PRECIO EN TODO EL PAIS
30 Centavos

LA NACION

Edición de 22 páginas

AÑO IX | TELEFONO INGLES 3113-3114 AGUSTINAS 1253-1269 | SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 16 DE SETIEMBRE DE 1925 | SUSCRICION: Por un año, $ 90 — Por 6 meses, $ 48 Por 3 meses, $ 26 — Por un año, extranjero, $ 150 | Núm. 3,168

La Independencia de México

Celebra hoy su aniversario nacional una de las repúblicas americanas hacia la cual en Chile se sienten más simpatías, y con la cual, a pesar de la distancia, nos ligan más vínculos intelectuales y morales: la República de México.

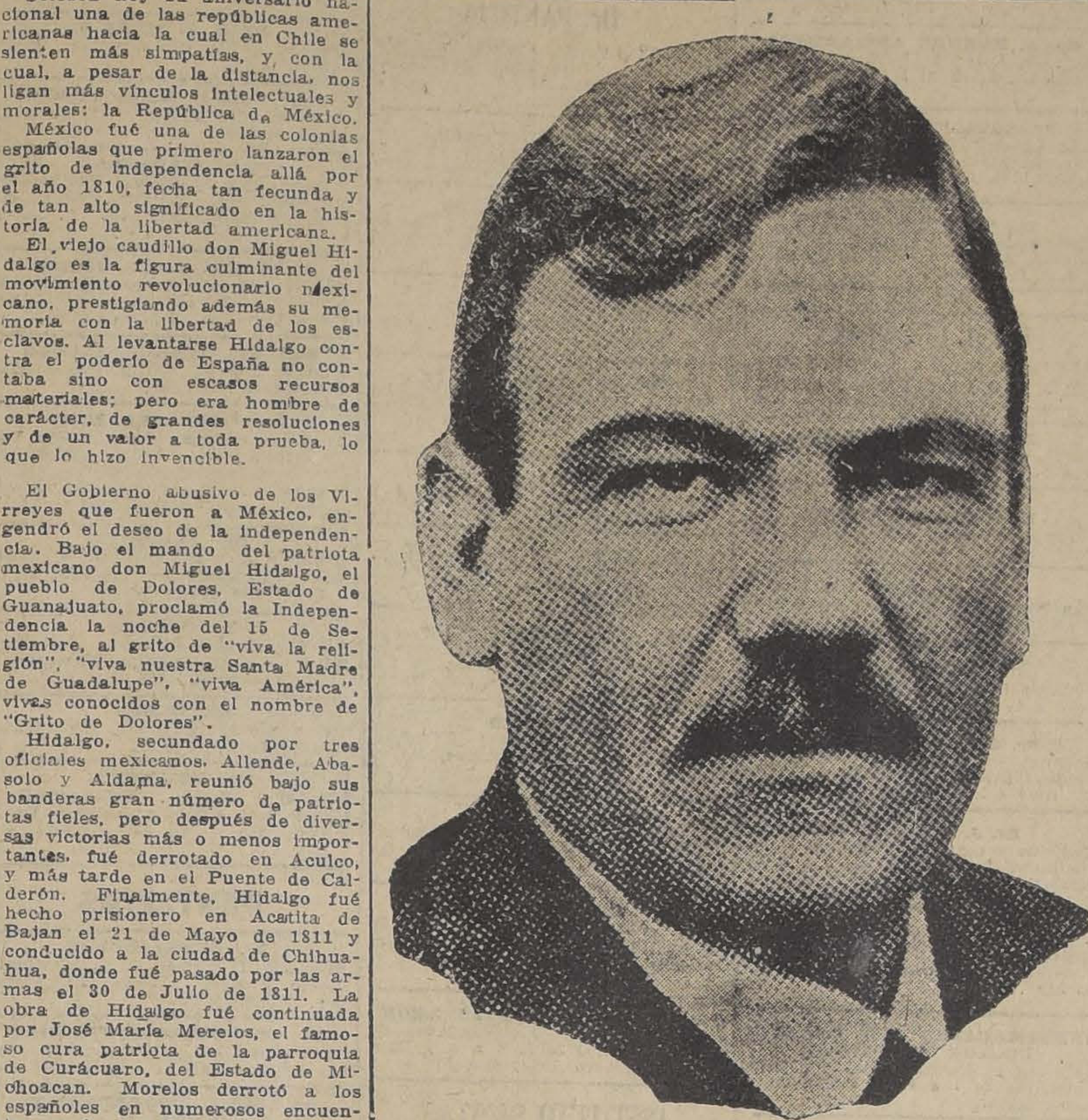
México fué una de las colonias españolas que primero lanzaron el grito de independencia allá por el año 1810, fecha tan fecunda y de tan alto significado en la historia de la libertad americana.

El viejo caudillo don Miguel Hidalgo es la figura culminante del movimiento revolucionario mexicano, prestigiando además su memoria con la libertad de los esclavos. Al levantarse Hidalgo contra el poderío de España no contaba sino con escasos recursos materiales; pero era hombre de carácter, de grandes resoluciones y de un valor a toda prueba, lo que lo hizo invencible.

El Gobierno abusivo de los Virreyes que fueron a México, engendró el deseo de la independencia. Bajo el mando del patriota mexicano don Miguel Hidalgo, el pueblo de Dolores, Estado de Guanajuato, proclamó la Independencia la noche del 15 de Setiembre, al grito de "viva la religión", "viva nuestra Santa Madre de Guadalupe", "viva América", vivas conocidos con el nombre de "Grito de Dolores".

Hidalgo, secundado por tres oficiales mexicanos, Allende, Abasolo y Aldama, reunió bajo sus banderas gran número de patriotas fieles, pero después de diversas victorias más o menos importantes, fué derrotado en Aculco, y más tarde en el Puente de Calderón. Finalmente, Hidalgo fué hecho prisionero en Acatita de Bajan el 21 de Mayo de 1811 y conducido a la ciudad de Chihuahua, donde fué pasado por las armas el 30 de Julio de 1811. La obra de Hidalgo fué continuada por José María Merelos, el famoso cura patriota de la parroquia de Curácuaro, del Estado de Michoacan. Morelos derrotó a los españoles en numerosos encuentros y les tomó varias ciudades. Su hazaña más notable fué la defensa de la ciudad de Cuatla, donde sólo con 3,000 hombres resistió los repetidos ataques de 12,000 españoles enviados contra él. Morelos rompió al fin las líneas enemigas y se retiró con su ejército, apoderándose en seguida de Acapulco, Orizaba, Tehuacán y Oaxaca. El 14 de Setiembre de 1812 convocó el primer Congreso Mexicano en Chipancingo, Estado de Guerrero, y el 6 de Noviembre levantó el acta de la Independencia.

A fines de 1813 comenzó Morelos a sufrir reveses y fué por último hecho prisionero, conducido a México, sentenciado y ejecutado en Ecatepec el 22 de Diciembre de 1815.



General Plutarco Elías Calles, Presidente de la República Mexicana

La lucha por la libertad continuaba por diferentes partes de la República, sostenida por muchos patriotas, siendo los más prominentes. Mina, Bravo y Guerrero. Este último, debido a sus atrevidas hazañas y a las brillantes victorias sobre las fuerzas españolas, mantuvo viva la causa de la libertad. El 10 de Enero de 1821 tuvo una conferencia con el general Agustín Iturbide, jefe de las fuerzas realistas, la que dió como resultado la proclamación del "Plan de Iguala" el día 24 de Febrero de 1821. Tomó el mando Iturbide de las fuerzas unidas, y después de rendir las ciudades de Morelia, Querétaro y Puebla, hizo su entrada triunfal en México, el 27 de Setiembre de 1821, después de efectuar el tratado de Córdoba con don Juan O'Donoju último de los Virreyes. Establecióse una Regencia formada por tres miembros, de la cual se nombró Presidente al general Iturbide.

En esa solemne ocasión se firmó el acta siguiente:

"La Nación mexicana, que por trescientos años ni ha tenido voluntad propia, ni libre el uso de la voz, sale hoy de la opresión en que ha vivido. Los heroicos esfuerzos de sus hijos han sido coronados, y está consumada la empresa enteramente memorable, que un genio superior a toda admiración y elogio, amor y gloria de su patria, principió en Iguala, prosiguió y llevó a cabo arrollando obstáculos casi insuperables.

"Restituída, pues esta parte del septentrión al ejercicio de cuantos derechos le concedió el autor de la naturaleza y reconocen por inajenables y sagrados las naciones cultas de la tierra, en libertad de constituirse del modo que más convenga a su felicidad, y con representantes que puedan manifestar su voluntad y sus designios, comienza a hacer uso de tan preciosos dones y declara solemnemente, por medio de la junta suprema del Imperio que es Nación soberana e independiente de la antigua España, con quien en lo sucesivo no mantendrá otra unión que la de una amistad estrecha, en los términos que prescribieron los tratados; que establecerá relaciones amistosas con las demás potencias, ejecutando, respecto de ellas cuantos actos puedan y estén en posesión de ejecutar las otras naciones soberanas; que va a constituirse con arreglo a las bases que en el Plan de Iguala y tratados de Córdoba estableció sabiamente el primer jefe del Ejército imperial de las Tres Garantías; y, en fin, que sostendrá a todo trance y con el sacrificio de los haberes y vidas de sus individuos (si fuera necesario), esta solemne declaración, hecha en la capital del Imperio, a veintiocho de Setiembre del año de mil ochocientos veintiuno, primero de la Independencia mexicana".

— —

Rige hoy día los destinos de México el general Plutarco Elías Calles, bajo cuyo gobierno el país desarrolla sus inmensas riquezas, que lo han de llevar a un porvenir de ilimitadas proyecciones.

Para nosotros, que sentimos una marcada simpatía por el pueblo mexicano, cuyos ideales americanistas se han hecho sentir en cada momento, nos es especialmente grato saludar en su aniversario a esa gran nación, y de un modo señalado a los ciudadanos de Mexico que residen en nuestro país.

UN TESORO QUE ESCAPA A LOS LADRONES

En la actualidad los ladrones no son supersticiosos ni creen en aparecidos.

Hace poco, en París, tuvieron noticia de que en una casita aislada de la calle del Orne había muerto repentinamente una rica rentista, la señora Pellerin, cuya fama de millonaria se había difundido por el barrio, y llegó a conocimiento de unos cuantos amigos de lo ajeno, que se hallaban en la mayor penuria y contaban salir de ella merced a los cuantiosos recursos que les prometía la incalculable fortuna de la señora Pellerin.

Apenas su cuerpo fué conducido a la última morada, la Justicia, previsora, se apresuró a acudir a colocar los sellos en las puertas en señal de que sólo ella podía desde aquel instante, penetrar en el domicilio de la rentista; pero los ladrones lo entendieron de otro modo, y la misma noche se congregaron en la casa mortuoria, rompieron sellos y precintos y practicaron una investigación para recoger la codiciada herencia.

Los asaltantes abrieron los cajones de todas las mesas y los armarios, descosieron los colchones de la cama y las almohadas, y no lograron dar con los millones de la muerta. ¿Habría la señora Pellerin hecho objeto de una infame mistificación a todo el mundo? Era de creer, puesto que por ninguna parte aparecían los fantásticos dineros y tesoros que se suponía en su posesión.

Así es que los desventurados bandidos se contentaron con llevarse alguas ropas y objetos de escaso precio, que valdrían unos doscientos francos.

La indignación de los ladrones debió ser enorme.

Los periódicos dieron cuenta del hecho burlándose del fracaso de los enemigos de lo ajeno y expresando su convicción de que los millones de la señora Pellerin continuaban intactos a disposición de la justicia, que al día siguiente iría, sin duda, a recogerlos.

En efecto, la autoridad judicial se presentó en la casa, pero en vez de practicar en ella un reconocimiento para incautarse de los valores de la difunta se limitó a poner nuevamente los sellos a las puertas y sujetar éstas con candados y cadenas para evitar una nueva irrupción de los criminales.

Estos, que habían sido informados por los periódicos de la existencia de los tesoros de la señora Pellerin en la casa en que habitaba, agradecieron el aviso y retornaron al que fué domicilio de la rentista para efectuar un más detenido examen en los muebles.

Esta segunda visita no dió para ellos los resultados apetecidos, puesto que tampoco lograron encontrar el dinero que con tanta ansia perseguían.

Y en la siguiente mañana, los agentes de la autoridad, que vieron que también había sido forzada la entrada del domicilio de la señora Pellerin, avisaron al comisario de policía la comisión del nuevo delito. El jefe policíaco se presentó en la casa, y, más hábil que los ladrones, dió con el escondrijo en que la señora Pellerin guardaba su fortuna. Encontrábase ésta en una caja de madera con la cubierta groseramente clavada, y bajo un montón de trapos llenos de podre y gusanos. En el interior de la caja había en títulos de la Deuda y billetes de Banco un millón doscientos mil francos.

Naturalmente que el comisario se apresuró a entregar todo ello al juez que entiende en la causa, antes de que los ladrones, menos delicados que él, se quedaran con los fondos.

LA MODA ACTUAL

Vestido de niña, en reps gris satín azul, adornado con tiras bordadas en azul.

¡OH, MARGARITA!



Margarita dice que un hermoso brillante embellece todo, hasta al hombre más feo del mundo.

PLEGARIAS INUTILES

Cuento por RENE BONNEFOY

Los hermanos Filiberto y Julián Lequeux eran conocidos en el país a diez leguas a la redonda.

Habían sido en otro tiempo dos bravos mozos, charlatanes y bebedores, sin descuidar el trabajo y las ganancias. Con la edad habían sentado el juicio; pero ninguno de los dos se había casado.

Como siempre, vivían y trabajaban juntos, como dos bueyes bajo el mismo yugo, desempeñando ellos mismos los quehaceres domésticos y amontonando hermosos escudos en el fondo de un armario. Se profesaban un sólido afecto, poco expansivo, a pesar de ser uno y otro de carácter jovial y de gustarles las bromas pesadas.

En señal de amistad, se propinaban fuertes puñetazos, diciendo:

—¡Vamos a beber una copa, muchacho!

Eran los mejores clientes del tío Picaud el tabernero, del pueblo, quien al verles aparecer gritaba a su hija:

—¡Ve a buscar un litro, que vienen los Lequeux!

Una noche murió Julián.

Filiberto sintió un rudo golpe en el corazón. Por espacio de ocho días no se le oyó hablar, ni cantar, ni bromear, ni se le vió beber, presa de uno de esos dolores animales como los que debe sentir el caballo o el buey, acostumbrado a ver a un compañero a su lado, y que de pronto se encuentra solo ante el pesebre.

Después reanudó su trabajo y volvió a aparecer su carácter turbulento y burlón.

Volvió solo a la taberna del tío Picaud, que dijo a su hija:

—¡Ve por un cuartillo, que está aquí Filiberto!

Una mañana se le ocurrió que sería conveniente hacer decir una misa por el eterno descanso del alma de su pobre hermano. No es que se preocupara mucho por las cosas de religión. Sin embargo, sentía gran respeto por el párroco del pueblo, y en el fondo era creyente. Jamás hubiese admitido que un recién nacido quedara sin bautizar, ni que un difunto fuera conducido a su última morada sin que un sacerdote le acompañara y rociara su ataúd con agua bendita.

Era necesario que su hermano tuviera el sufragio de una misa. Esta idea le produjo un enternecimiento muy dulce, no sin mezcla de cierto orgullo de preocuparse así por el muerto y por su salud eterna.

Filiberto Lequeux decidió dirigirse inmediatamente a la casa del cura. Se puso una hermosa blusa nueva de largos y tiesos pliegues, salió a la callejuela llena de sol y se encaminó a la casa rectoral.

Llamó, y una sirvienta le abrió la puerta y le hizo entrar. Avanzó intimidado, dando vueltas a su gorro entre sus dedos, hasta un saloncito. Sus zuecos resbalaban sobre el encerado pavimento.

Apareció el cura, un viejecito de alegre semblante y de mirada clara y bondadosa, que conocía admirablemente las cualidades, los defectos y el lado flaco de sus feligreses y sabía mostrarse indulgente con ellos.

Tendió la mano al visitante:

—Buenos días, amigo mío. ¿Cómo va?

—Muy bien, señor cura.

Y Filiberto, que ignoraba el arte de las transiciones, añadió seguidamente:

—Es cosa referente a mi difunto hermano, señor cura...

El párroco, cuyo rostro se iluminó con una sonrisa, adoptó un aire de circunstancias. Con términos graves elogió al campesino que se acordaba del querido muerto, y le aseguró que su hermano había sido el mejor de los hombres y que no había necesidad de muchas plegarias para obtener la eterna salud; tan infinita es la misericordia de Dios.

Filiberto, presa de la emoción, quiso que le hicieran un buen funeral.

Se retiraba ya, cuando el cura, que conocía su inclinación por la divina botella, y que no desdeñaba él mismo de catarlo, siempre que se tratara de un buen vino, le llamó:

—¡Eh! Filiberto, ¿un poquito de vino blanco?

El párroco sabía que el campesino era entendido en la materia, y le gustaba hacer los honores de su bodega a quien sabía apreciar sus encantos.

Entre otros, poseía un vino deleitable que consechaba él mismo en su país natal, en un cercado llamado el "Purgatorio".

Filiberto se hizo rogar por pura fórmula, sin cesar de dar vueltas al gorro entre sus manos. Pero el párroco iba ya en busca de los vasos y los llenaba de un líquido color de oro que centelleaba como una joya celestial.

El campesino lo olió, bebió un sorbo y chasqueó la lengua. Una sonrisa iluminó su rostro demacrado e hizo brillar sus ojos.

—Es famoso — dijo —. ¿Qué clase de vino es?

—Es vino del Purgatorio, querido amigo.

Filiberto se recogió durante algunos segundos, como si buscara la explicación de un embrollo. Después dijo precipitadamente:

—¡Ah, señor cura! ¡Ah! Si en el Purgatorio hay vino así, no vale la pena de decir una misa para que mi hermano salga de pena. ¡Caramba! ¡Yo iría allá bien contento!

R. B.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI Y SALVADOR DE LA VEGA
Huérfanos 1153. Of. 32 y 33. Cas. 3691. Teléfono 8507.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 54.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales, Catedral 1275.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, Altos, Banco Germánico. Casa 219. Teléfono 295.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Galería Alessandri 24. Civil y criminal. Teléfono 4352.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera 531. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 2407. De 10 a 11 1|2 A. M. 4.30 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Cas. 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 10 a 12 y 4 a 6.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Abogado, Bandera 552. Casilla 2996. —Teléfono 2177.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Causas civiles y criminales. Huérfanos 761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 26 A. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales, estudio: Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Abogado. Amunátegui 225.

CARLOS RUBIO DOMINGUEZ
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Regresó de Bolivia.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Abogado. Trasladaron sus oficinas a Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2331.

HUBERTO SALGADO
Criminalista, causas civiles, nulidades matrimonio. Anticipa fondos: San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Catedral 1424. Teléfono 831.

HUBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 323. Teléfono 595.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Oficina 207. Teléf. 2018.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Regresó Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hosp. Salvador y Niños. 3 a 5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

JOSE AVILES A.
Natniel 167, de 1.30 a 4. Especialmente: cirugía, Partos, enfermedades señoras y sociales.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías uprinarias. Venéreas, sífilis. Carmen 101. Consultas: 1 a 5.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España)
Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla, Santiago: Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital, San Vicente 4-5.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general, San Diego N.o 81, de 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14. Europa, 3 años médico director Hosp. Ojos Condado Stanford (Inglaterra), 21 de Mayo 578. De 2-4. Teléfono 602.

DR. ANIBAL ARIZTIA
Médico Hospital Niños R. del Río. Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Ausente en Europa.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, enfermedades señoras. 2 a 3½ Santa Rosa 86. Teléfono 3476.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestino. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Cirugía, enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Teléfono 3457. Se trasladó Cienfuegos 68.

Dr ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias, 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BREAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador. Santo Domingo 1245. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93. Santa Elena.

Dr BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general niños; 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista oídos nariz, garganta. Huérfanos 801. Regresó.

Dr. COMMENTZ
Enfermedades niños. París 824. Teléfono 1380.

Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología. 1-3. Cochrane 66. Dom.: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios y pulmón. Asma. 4 a 5. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142, 3.30 a 4.30. Jefe clínica Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Regresó de Europa
Laboratorio Clínico
Delicias 868 — Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMAN
Química Bacteriológica
VACUNAS

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 205. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. Consultas de 2 a 5. Regresó.

Dr. CROIZET
Londres 25, entre Serrano y San Francisco. Teléfono 637. Consultas 1-3.

Dr. NARCISO CONCHA M.
Estudios en Europa. Génito-Urinarias. (Enfermedades de la uretra, próstata, vegiga y riñón). Calle del Cerro N.o 7. Consultas de 2 a 4.
25—S.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Estudios Europa. Cirugía, señoras. Partos. 1 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. IGNACIO MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias; 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños: 2 a 4. Trasladó su estudio a Claras 346.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades señoras. Cirugía 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hosp. Salvador. Medicina interna 1.30 a 3 menos Sábados. Amunátegui 32. Domicilio: Ejército 134. Teléf. 2206.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO
Médico-cirujano
Horas de consultas: de 2 a 4.
Miraflores 457.— Teléfono 2773

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Corazón, pulmón, estómago e hígado, 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425. Tel. 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 3.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

Dr FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Tel. 1721. 2 a 4

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía señoras, partos, 2 a 3. Huérfanos 745. Teléf. 466.

OCULISTA
Ojos, nariz, oídos y garganta. Estudios Europa San Antonio 148. (Entre Moneda y Agustinas). Consultas: 3 a 6. Dr. E. García Collao.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. —Teléfono 3747. Exámenes químicos bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

Dr. GLEISNER
Consultas de 3 a 5. Hígado e intestinos, etc. Castro 26 Casilla 2664.

Dr RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica. Partos, enfermedades señoras. Av. España 696, de 2-4. Tel. 253. Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 563

ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta. Radioterapia.
Dr. FELIX GROHNERT B.
Ejército 391. De 2 a 6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras. Trasladóse Agustinas 586, de 2 a 4. Teléfono 976.

DOCTOR GREENE
Estudios Europa, Cirugía y Ginecología. Calle París 809 (manzana residencial, San Francisco) 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. A. GORGEWSKY S.
Médico jefe. Policlínico medicina interna. Hosp. San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Brasil 53. De 2 a 5.

Dr ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología, Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hosp. Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfonos 3828 y 395.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radiscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y en EE. UU. Huérfanos 1466

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios Estados Unidos. Cirugía, ortopedia, 10-12 A. M. Santo Domingo 614.

Dr. AQUILES LEUENBERG
Jefe Laboratorio. Rayos X. Sección Experimental. Luz ultravioleta. Diatermia. 1-4, Prat 181.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. De 3 a 6. Olivos 794.

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 2115. De 3 a 6. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirugía. Compañía 1909. Martes. Jueves, Sábado; 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236, Medicina general. — Vías Urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036; de 2 a 4; y 21 de Mayo 578, de 4 a 5. Teléfono 2831.

Dr. J. MONTERO C.
Medicina general, — Venéreas, —Domicilio: Bascuñán 351. De 2 a 3. — Agustinas 1060, de 6 a 8.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Niños, luz ultravioleta. 2.30-4. Cochrane 118. Teléfono 2804.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
DOCTOR MAHOTIERE
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4. — Rayos X y Laboratorio.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general. Enfermedades vg. niños. Domicilio. San Diego 1843. — Consultas: Amunátegui 85. Teléfono 3796.

PROF. Dr. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Santo Domingo 1418. Consultas: de 2-4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hosps. Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 303, 2 a 5. Teléfono 442. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Medicina general. Exámenes sangre: 3-6. Merced 486.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, pulmón. estómago, intestinos. Tratamiento especial. — Tuberculosis. Estudios Europa. 2.30 4.30. San Francisco 155.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Matucana 289, Teléfono 291, Estación, 1 1|2 a 3 1|2. Sábado 4-6.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5 y media. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. GREGORIO OXMAN
Pulmón, corazón, estómago, hígado. De 1 a 3. Serrano 297.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico, Niños, Compañía 3007. Teléfono 48, Estación, 3 a 5.

Dr. JULIO A. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía, Brasil 47, de 3 a 4.

MERCEDES PEREZ MATUS
Enfermedades señoras, niños, Rayos ultravioleta. Delicias 465. De 3 a 6.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis, Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, De 2 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños, Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléf. 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general, Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

SANATORIO
Clínica particular doctor Riveros. Medicina operaciones, partos. Matta 586.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos, Rayos X. Alameda 938, 3 a 5.

Dr. SANJINES
Medicina general. Enfermedades de señoras. Consultas 2 a 5. Catedral 1538.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2007. 1 a 2, y Bascuñán Guerrero 1013, 4 a 5.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio auto-vacuna, radioscopias, terapia, de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. JOSE SYMON O.
Médico Hospital Niños "R. del Río". Martes, Jueves, Sábado, 1 1|2-3 1|2. Nataniel 114. Teléfono 2007.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratario Clínico. Moneda 1035.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas abdómen, estómago, sífilis. Rayos X. De 1 a 3.20. Agustinas 1889, teléfono 3098.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 628. Morandé 742. De 2 a 3.30.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 225.

WALDEMAR SOMMER P.
Vías urinarias, sífilis. Consultas 4 a 6. Teléfono inglés 4774. Santo Domingo 758.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños, 2 a 3. Martes, Jueves y Sábado. Lunes y Viernes, 2.30 a 3.30. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627, de 3 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica prof. Kerner, señoras y cirugía, 2 a 6. Delicias 261.

Dr. VEGA MACHER
Exclusividad pulmón. De 2 a 4. Nataniel 109.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa, Partos, ginecología, Agustinas 828. De 3 a 4. Teléfono 2855.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación. 2—4.

Dr. JORGE VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 335. Teléfono 2895.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 2-4. Miraflores 590, esquina Santo Domingo. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Regresó Europa. Cirugía. Compañía 2499. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna, enfermedades corazón. Martes, Jueves Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléf. 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 618.

Dr. WAUGH
914 606 Estusios Europa, internas, venéreas, sífilis, Wasserman. Compañía 1858, 2 a 4.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta.— Agstinas 1357. De 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléf. 4221. Especialmente Puentes, Cornas, Extracciones. Somnoformo.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas de consultas: 10 a 11 y de 3 a 6.

Dr. LEONEL CONTRERAS M.
RAYOS X
Cirujano dentista. Merced 486.

CONSULTORIO DENTAL
Dentaduras, compostura en horas. Alameda 2740.

FORTUNATO ENCINA F.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Cochrane 106.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles indoloras. 9—11 y 3—7. Moneda 1061.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa N.o 671.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 510.

C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, puentes y dentaduras. Teatinos 50.

CLINICA VALENZUELA BASTERRICA
Luis Berríos Méndez,
Rafael Valenzuela Labbé,
Carlos H. Rojas
Dentistas especialistas, somnoformo, correcciones de anomalías, puentes, coronas. Cirugía dental, atendido por médicos. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a 5

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Puentes, placas, Tratamientos. Compañía 1352.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Dirección o contratos
LEOPOLDO NAVARRETE
Morandé 67. Teléfono ... Casilla 380.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Huérfanos ...

CONTADORES

TEXTOS DE CONTABILIDAD
por Mena Velásquez, perito mercantil, Estado, Comercial, ... etc. Merced 882. Indices.

MATRONAS

MATRONA ...
Pensionistas. Atiendo ... Inyecciones. Mujica 2..., ... Vicuña Mackenna.

Dra. MERCEDES DARRIG...
Regresó extranjero, ... últimos adelantos, partos, ... atenderá distinguida clientela ... pensionado particular ... 2293.

CLINICA PRIVADA
Partos, recibo pensionistas ... Diego 956.

H. IZQUIERDO DE GA...
García Reyes 869. Pens... Partos. Ginecología.

AMELIA MATUS
Consultas gratis. Partos, ... Maule 1062.

MATRONA. CLINICA PR...
Consultas gratuitas. ...

PENSIONADO ...
Pensionistas, partos, ... Masajes, inyecciones. ...

SARA OSORIO DE GO...
Matrona. Partos y curaciones ... sas 2254.

Mme. E. PRAGNAT
Matrona francesa. ... 364.

MATRONA
Pensionistas. Partos, ... completa $ 40. Castro 44...

MATERNIDAD PARTICULAR
Flor Villaseca, recibe pensionistas de provincias. Meses, días ... Curaciones. San Diego ...

CLINICA PRIVADA DE ...
Señora Reyes, matrona ... ta. Establecimiento moderno ... dido por cirujanos especialistas ... fermas todas partes país ... precios módicos. Esmeralda ...

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas. San Diego ... cibe enfermas. Curaciones ... tas toda hora.

ANA G. VARGAS ...
Partos, Recibo pensionistas ... Americana 627. Teléfono ...

CARMELA ROMAN
Maternidad particular. Recibe ... mas pensionistas. Maestranza ...

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora ... enfermas. Matucana 640.

INSTITUTO Dra. VIC...
Partos, $ 50. Recibe enfermas ... vincias, días, meses, turno permanente. San Diego 57.

VARIOS

CLINICA LABORATORIO DE LUIS BRAVO
Atendida Dr. Félix Valenzuela ... filis, Blenorragia y sus ... ciones Debilidad sexual ... ambos sexos. Sistemas ... tratamientos garantidos. ... 10-12 y 2-4. Tratamiento ... Consultas gratis, facilidades ... Facilidades enfermos provincias ... Puente 562. — Casilla ...

CLINICA ALAMEDA ...
Tratamiento sífilis, gonorrea ... sus complicaciones, ambos sexos ... curaciones rápidas, método ... nos. 10-12 y 2-7; noche ... pitalización enfermos, $ ...



DEFUNCION

Ayer fué sepultada privadamente nuestra querida hijita

Anita M. Lehuedé Girardin

SUS PADRES.



DEFUNCION

Ha fallecido don

Rodolfo Irarrázaval Lira

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico después de una misma que se celebrará en la Capilla del Sagrario, mañana Jueves 17, a las 10 A. M.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre y tía, señora

Baldrisa Berríos G.

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico hoy, a las 4.30 P. M., desde el Hospital San Borja.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

Luis Achurra Espínola

Sus funerales tendrán lugar en Melipilla, después de las honras que se oficiarán en la Iglesia Parroquial el Jueves 17, a las 10 A. M.

MATILDE ALVARADO DE ACHURRA Y FAMILIA

Sociedad Empleados Judiciales
Compañía 1035. — Teléfono 1134.
Se piden propuestas públicas para la concesión del Restaurant y Cantina de la Sociedad Empleados Judiciales.
Las propuestas se abrirán el Jueves 24 del presente, a las 7 P. M., ante el Directorio.
Bases y demás antecedentes, en el local social, de 7 a 9 P. M.
EL PRESIDENTE.

A virtud de la liquidación y disolución de la Sociedad
PIMSTEIN Hnos.
todas las facturas que se adeuden a esta firma han pasado a pertenecer exclusivamente a Marcos Pimstein.
Se da el aviso a la clientela para los fines del caso.
MARCOS PIMSTEIN
Sucesor de Pimstein Hnos., COMPAÑIA N.o 2015

EMPLEADO DE OFICINA
con conocimientos en el ramo de Drogas, necesitan
HINZE y BOSTELMANN
BANDERA 419

PATENTES DE INVENCION
Al Ministerio de Agricultura, Industria se ha presentado don Manuel Vargas Silva, pidiendo patente de invención para "Un procedimiento de transmisión inalámbrica a distancia, valiéndose de una antena que aprovecha la electricidad atmosférica que dan los conductores metálicos aéreos".
Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.
EL DIRECTOR DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

LA JUNTA CENTRAL RADICAL PROCLAMO AYER LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DEL Sr. ARMANDO QUEZADA ACHARÁN

EN LA MISMA SESION SE ACORDO POSTERGAR HASTA UNA FECHA PROXIMA LA CONVENCION DE TEMUCO

La Junta Central Radical acordó en su sesión de ayer proclamar la candidatura presidencial del señor Armando Quezada Acharán.

En la misma sesión se acordó postergar la Convención de Temuco.

Damos a continuación la versión oficial de esa importante reunión.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Sesión extraordinaria en 15 de Setiembre de 1925. Se abrió la sesión a las 6 y media P. M., presidida por don Enrique Oyarzún y con asistencia de los miembros señores Cavero, Bustos, Durán, Marambio, Montero, Salas Romo, Labarca, Viuña Fuentes, Undurraga, Rodríguez Mac-Iver, Boccardo, Ríos, secretario y Hernández, pro-secretario.

Acta.—No hubo.

Cuenta.—Se dió cuenta de varias comunicaciones de carácter interno.

Cuestión presidencial.— El señor presidente dió cuenta del resultado de las reuniones con los demás presidentes de los Partidos políticos para celebrar una Convención Unica a fin de proclamar candidato a la Presidencia de la República y de los motivos que produjeron su fracaso. En vista de esta situación se tomó el siguiente acuerdo:

"Agotados los esfuerzos posibles por llegar a un acuerdo de todos los Partidos políticos para designar un candidato único a la Presidencia de la República, que reorganice el Estado después de los últimos acontecimientos, la Junta Central Radical, por la unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda proclamar al señor don Armando Quezada Acharán, candidato a la Presidencia de la República para el próximo período constitucional; entrega esta proclamación a la ratificación de la próxima Convención Radical de Temuco, y solicita de los Partidos afines y de los elementos de orden y progreso del país, su adhesión para esta candidatura, que estima de salvación nacional".

Convención de Temuco.—En vista del acuerdo anterior que exige a las Asambleas den instrucciones a sus delegados para tratar lo relacionado con la proclamación de don Armando Quezada A., como candidato a la Presidencia de la República, la Junta Central acuerda postergar la Convención de Temuco hasta una fecha próxima. Acuerda asimismo comunicar telegráficamente a las Asambleas del país estas resoluciones.

Sesión extraordinaria.—Se acordó celebrar sesión extraordinaria mañana Miércoles, a la hora de costumbre.

Se levantó la sesión a las 9 P. M.



Señor Armando Quezada Acharán

EL TEXTO OFICIAL DE LA CONSTITUCION

Ha sido entregado al Ministro del Interior el texto oficial de la nueva Constitución, que está manuscrito en pergamino y que es el ejemplar que S .E. el Presidente de la República firmará el 18 del presente después de la gran reunión que se verificará en el Salón de Honor de la Moneda para promulgarla.

PARTIDO DEMOCRATA

COMITE PRO CANDIDATURA A DIPUTADO DE DON ONOFRE AVENDAÑO.—El Lunes ppdo., bajo la presidencia del señor Baldomero Díaz, sesionó este Comité en el local del Centro "La Reforma".

Dada la premura del tiempo, se acordó activar al máximun los trabajos del comité y al efecto se acordó empezar ya la jira de propaganda por los distintos centros demócratas de la capital. Al mismo tiempo se autorizó al señor Roberto Correa para recibir las adhesiones, las que deben ser enviadas con todos los datos a su nombre y casilla 79, o calle Moneda 888.

Por último, se acordó sesionar hoy a las 9 P. M., en el local del centro La Reforma.

COMITE EJECUTIVO DEMOCRATICO.—Sección Comuna de Yungay.—Ultimamente se han reunido numerosos demócratas de esta comuna y después de hacer un detenido estudio sobre las diversas candidaturas que se disputan los cargos de Diputados y Senador en la próxima lucha interna de la Agrupación de Santiago, por unanimidad, acordaron patrocinar la lista que presenta el Comité Central: a Senador, don Aquiles Concha y a Diputado, don Rafael Silva Lastra, en vista de representar los nuevos exponentes del partido.

Para llevar a la práctica este anhelo quedó designado el siguiente comité: presidente, don Domingo Campos; secretarios, don Vitelio Meneses y don Armando Delaporte; tesorero, don Gumercindo Gutiérrez, el que tendrá a su cargo la dirección de los trabajos electorales de la comuna.

Este comité **se reunirá hoy Miércoles 16 a las 8 de la noche, en calle San Juan N.o 402, para dar cumplimiento a su cometido**; pueden concurrir también a esta reunión, todos los correligionarios que deseen adherirse a estas candidaturas; los señores Concha y Silva Lastra asistirán también para dar a conocer los propósitos que los animan.

CLUB DEMOCRATA ESTACION.—Cita para el Jueves 17, de 6 a 9 P. M., con el fin de elegir candidato a diputado en la lucha interna del partido.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.— En asamblea general última, este centro tomó entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Adherir con todo entusiasmo al fausto homenaje que se rendirá al mártir de la democracia, el Presidente Balmaceda, el día 19 del presente.

2.o Enviar una nota de agradecimiento al señor Director del Tránsito, por su benévola conducta observada para con nuestro ex-consocio don David Aros (Q. E. P. D.), y

3.o Formar una caja, a fin de socorrer a los asociados que se encuentren enfermos.

Mañana celebrará este centro, sesión ordinaria, a las 9 P. M.

CENTRO DEMOCRATA "BLAS 2.o CANDUJANO".—Hoy, a las 9 P. M., en su salón social, Santa Rosa N.o 254, celebrará Asamblea General este Centro, con el objeto de continuar el debate pendiente sobre la actual situación política.

"LA PROCLAMACION DEL Sr. QUEZADA ACHARAN NO EXCLUIRIA LA IDEA DE UNA COOPERACION ELECTORAL ENTRE LOS PARTIDOS DE ORIENTACIONES DEMOCRATICAS"

Al terminar la sesión de ayer de la Junta Central Radical, tuvimos oportunidad de conversar brevemente con un miembro de este organismo sobre el alcance de la proclamación de la candidatura presidencial de don Armando Quezada Acharán.

"La proclamación de ninguna manera excluye la posibilidad de llevar adelante las conversaciones y gestiones a que ha invitado el Partido Demócrata, y a que antes había invitado el propio Partido Radical".

"Muy por el contrario, — agregó nuestro entrevistado, — la proclamación del señor Armando Quezada envuelve la idea de una cooperación electoral entre los partidos de orientación democrática, ya que para poder llevar al triunfo esta candidatura, o a lo menos las ideas de orientación democrática que ella encarna, sería de imprescindible necesidad concertar acuerdos con los partidos que antes y ahora han sustentado estas ideas y han orientado su política con rumbo paralelo a la del Partido Radical.

"Yo espero que con igual altura de miras y exacta y cordial comprensión de los hechos, sabrán apreciar esta actitud del Partido, los elementos directivos y cada uno de los miembros de los partidos afines con los cuales el Radical desea y necesita marchar en estrecha cooperación y armonía".

INVITAR A UNA CONVENCION SOCIAL REPUBLICANA DEL LIBERALISMO Y DE LA DEMOCRACIA

FUE EL ACUERDO QUE TOMO A MEDIODIA DE AYER EL DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO DEMOCRATA

A las 12 M. de ayer celebró sesión especil el Directorio General del Partido Demócrata, presidida por el Vicepresidente señor Pradenas Muñoz, quien dió cuenta detallada de los diferentes cómputos que se propusieron a los partidos unionistas, los cuales no fueron aceptados.

EL VOTO DEL SEÑOR ESCOBAR Y CARVALLO

Después de la cuenta dada por el señor Pradenas Muñoz, el señor Escobar y Carvallo, presentó el siguiente voto que fué aprobado por unanimidad:

Considerando:

a) Que, a pesar de los esfuerzos hechos por el Partido Demócrata en pro de la realización de la Convención Unica, ésta no pudo llevarse a cabo debido a la resistencia que han opuesto los partidos unionistas;

b) Que los deberes cívicos de la hora presente hacen necesaria la unión de todas las fuerzas liberales y obreras del país.

El Directorio General, acuerda: **Invitar a los partidos políticos y a las organizaciones obreras, a celebrar una Convención Social Reblicana y la democracia, para designar un candidato a la Presidencia de la República."**

Una comunicación en la cual se daba cuenta de estos acuerdos, fué enviada por el Presidente demócrata, Dr. Fajardo, a los presidentes de los partidos liberales y avanzados.

Centro de la Juventud Demócrata de Santiago

Se cita para hoy extraordinariamente en San Diego 224, a las 9.30 P. M.

Tabla:

I.—Cuenta de los delegados ante la Confederación Demócrata y elección para el presente período.

II.—Charla de don Washington Rivas sobre sus observaciones en el Norte.

III.—Actualidad política.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Para esta noche está citada a sesión ordinaria la Asamblea Radical de Santiago, a la hora de costumbre.

Se tratarán asuntos de importancia para la marcha del Partido.

ASAMBLEA RADICAL DE ÑUÑOA.— Cita a los radicales de esta comuna, a sesión, para hoy Miércoles 16, a las 6 1|2 P. M., en Irarrázaval 3401, a fin de elegir delegado a la Convención Radical de Temuco.

DESPUES DE LA CONVENCION RADICAL DE TEMUCO, EL PREMIER REPETIRA SU INVITACION A LOS PRESIDENTES DE PARTIDOS

LO QUE NOS DICE EL PRESIDENTE DEMOCRATA, SEÑOR FAJARDO, A PROPOSITO DE LAS ULTIMAS REUNIONES DE REPRESENTANTES POLITICOS

En los círculos políticos continuó ayer siendo objeto de variados comentarios la situacin producida antenoche y con la cual quedaron nuevamente rotas las negociaciones entre presidentes de partidos para concertar una Convención Unica.

La amplia información que dió ayer "La Nación" permitió a nuestros lectoras penetrarse de la idea que dominaba en cada uno de los grupos políticos después de interrumpidas las conversaciones entre sus representantes.

HABLA EL PRESIDENTE DEL PARTIDO DEMOCRATA

En vista de que los partidos de la Unión Nacional han hecho declaraciones en el sentido de que fueron los partidos liberales los que motivaron el fracaso de la Convención, el presidente del partido demócrata, señor Fajardo, nos ha hecho declaraciones en sentido opuesto.

Manifiesta el señor Fajardo que fueron los partidos de la Unión los que provocaron las dificultades, pues rechazaron proposiciones que eran más ventajosas que las que habían aceptado en las anteriores reuniones de representantes de partidos.

LA REUNION A QUE HABIA INVITADO EL PREMIER

Habíamos avanzado ayer una información sobre una invitación que el Ministro del Interior había hecho a los presidentes de partidos para una nueva reunión que debía celebrarse ayer a las cinco de la tarde en su despacho.

Publicamos a continuación la información oficial que se nos entregó en las últimas horas de la tarde en el Ministerio del Interior, y según la cual se ha postergado la fecha de esa reunión.

INFORMACION OFICIAL

El Ministro del Interior, en vista del nuevo entorpecimiento de las gestiones encaminadas a la celebración de una Convención Unica, para elegir el candidato a la Presidencia de la República, en el próximo período, citó a una reunión en la sala de su despacho a las presidentes de los partidos políticos, con el objeto de buscar alguna fórmula de avenimiento. Se fijaba la reunión para las cinco de la tarde.

A pesar de la premura con que se hicieron las citaciones, acudieron a la reunión todos los presidentes, excepto el del partido radical, que se excusó de asistir por tener compromisos anteriores para esa misma hora. Por esta circunstancia y en atención a que el señor Oyarzún se encuentra preocupado con las diligencias de la próxima Convención Radical de Temuco, el Ministro del Interior, pidió a los demás presidentes de partidos postergar las conversaciones hasta que se haya verificado dicha Convención.

JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

De orden del presidente en ejercicio, don Enrique O. Barbosa, se cita a los directores de la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático, a la sesión extraordinaria que se verificará hoy Miércoles 16, a las 6 P. M., en Bandera 758.

En esta sesión, el señor Barbosa dará cuenta de la actuación que le ha cabido en las últimas incidencias políticas, y de la participación que le corresponderá al partido en los homenajes que se preparan a la memoria del Presidente Balmaceda.

Siendo de tanta importancia y trascendencia esta sesión, se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

EN LA JUNTA DIRECTIVA LIBRERAL DEMOCRATICA UNIONISTA

El presidente dió cuenta de los incidentes relacionados con la segunda gestión relativa a celebrar una convención única, iniciada a petición del señor Ministro del Interior, y de la nueva invitación dirigida a los presidentes de partidos por este alto funcionario, para que no consideren terminada la misión patriótica que el Gobierno les ha encomendado.

Después de cambiarse ideas al respecto la Junta Directiva, estimando que los ciudadanos, con más razón cuando tienen la delegación de una colectividad política, no deben desestimar las invitaciones que les dirige el Gobierno, en asuntos de verdadero interés nacional, como el presente, en que se trata de evitar una lucha electoral que se considera perturbadora, acordó reiterar su absoluta confianza al presidente del partido, don Pedro Opazo Letelier, y renovarle la autorización que le fuera concedida anteriormente para concurrir a los llamados oficiales y a las reuniones relativas a organizar una convención presidencial única, en forma que satisfaga las aspiraciones nacionales y garantice los derechos de todos los partidos.

Delegados a la Convención de Temuco

Según las informaciones que nos envían nuestros corresponsales en provincias han designado ya delegados a la Convención de Temuco las siguientes asambleas radicales:

En Antofagasta fueron nombrados delegados los señores Leonardo Guzmán, Humberto Pacheco y Héctor Lafuente;

En La Serena fueron elegidos los señores José Avilés y Eliseo Peña Villalón; y

En Concepción fueron designados los señores Zenón Urrutia M., Joselín de la Maza y Eliecer Mejías C.

EL HOMENAJE AL PRESIDENTE BALMACEDA

ACUERDOS DEL CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO UNIONISTA.—PADRINOS Y MADRINAS DEL ESTANDARTE DEL LICEO NOCTURNO BALMACEDA

Las siguientes personalidades servirán de padrinos en la bendición del Estandarte del Liceo Nocturno "Presidente Balmaceda", el 18 de Setiembre:

Arturo Alessandri y Rosa R. de Alessandri; Pedro Opazo Letelier y Sara Cousiño de Opazo; Armando Jaramillo V. y Adriana Lyon de Jaramillo; Augusto Vicuña Subercaseaux y María G. Huidobro de Vicuña; J. M. Balmaceda y Blanca Ossa de Balmaceda; Oscar Viel e Isabel Balmaceda de Viel; Ismael Tocornal; Guillermo Rivera; Joaquín Figueroa, Alejandro Rosselot y Emilia S. de Rosselot, Guillermo Pereira; José Astorquiza y Clara P. de Astorquiza; Fernando Alessandri y Olga Lyon de Alessandri; Francisco Mardones y Berta R. de Mardones; Bélfor Fernández y Luz Estela S. de Fernández; B. Bahamonde y Ester C. de Bahamonde; Claudio Vicuña y Julia Ossa de Vicuña; Valentín Magallanes y Elisa Barros de Magallanes; Arturo Ibáñez y María Balmaceda de Ibáñez; Roberto Sánchez García de la Huerta; Luis Saavedra Ovalle y Julia Balmaceda de Saavedra; Julio Bustamante y Teresa P. de Bustamante; Alcibíades Roldán y Luisa C. de Roldán; Guillermo Freudenburg; Daniel Bernales Mancheño, Jorge Balmaceda y Teresa A. de Balmaceda; Sócrates Aguirre y Sofía Flores de Aguirre; Guillermo Hormazábal y Eglantina A. de Hormazábal; Arturo Alemparte y Elena P. de Alemparte; Absalón Valencia y María Luisa M. de Valencia; Agustín Boza Lillo y Erana de Villar de Boza; Alberto Mackenna S. y Victoria Manjón de Mackenna; Coronel Carlos Ibáñez; José María Lorca y Esther C. de Lorca; Juan Eduardo Mackenna; José Ramón Balmaceda y Sara de Balmaceda; Enrique Balmaceda; Aníbal Letelier y Felicidad A. de Letelier; Emiliano Figueroa y Leonor Sánchez de Figueroa; José Santos Salas; Patricio Vicuña Subercaseaux; José Maza; Luis Phillips y Carmela Ortúzar de Phillips; General Alejandro Gacitúa y Sara Briceño de Gacitúa; Julio Silva Rivas y Teresa Jaraquemada de Silva; Pedro Lautaro Ferrer y Elena F. de Ferrer; Enrique Abbott Valdés y Graciela Marín de Albott; Alejandro Herquíñigo y Malvina P. de Herquíñigo; Emilio Sotomayor y Laura H. de Sotomayor; Roberto Balmaceda Bello; Rafael Balmaceda Bello y Lucía Undurraga de Balmaceda; Isidoro Vásquez Grille y Mercedes Varga sde Vásquez; Domingo Navarro y Rebeca Navarro A.; Alfredo Balmaceda y Luisa W. de Balmaceda; Julio Prado Amor y María Valdés de Prado; Enrique Zañartu Prieto y Lucila Zenteno de Zañartu; Horacio Jaramillo y Blanca Alcalde de Jaramillo; Daniel Balmaceda y Ester R. de Bamaceda; Enrique O. Barbosa Balsa y Magdalena P. de Barbosa; Tito Lisoni y Etelvina Rojas de Lisoni; Arturo Ramírez y Zoraida R. de Ramírez; Guillermo Subercaseaux y Mercedes Rivas de Subercaseaux General Sofanor Parra; Marcial Astaburuaga y Elena A. de Astaburuaga; Sub-Secretario del Ministerio de Instrucción, W. Bahamonde y Rebeca de Bahamonde; Fernando Balmaceda e Inés del Río de Balmaceda; Rafael Lorca y Sara E. L. de Lorca; Andrés Balmaceda y Olga B. de Balmaceda; Miguel Arrate Larraín y Olga Arrate R.; Oscar Alvarez y Emma A. de Alvarez; Augusto Smitmans y Mercedes L. de Smitmans; Osvaldo Rengifo y Daida v. de Rengifo; Alberto Cruchaga y Raquel M. de Cruchaga; J. Manuel Barriga y Clelia B. de Barriga; Pedro Belisario Gálvez y María G. de Gálvez; Julio Vicuña S.; Augusto Montané Urrejola y Berta Zañartu de Montané; Enrique Vergara R. y Felicia C. de Vergara; José A. Alfonso; Pedro N. Montenegro y Ana Baltra de Montenegro; Francisco Rojas Huneeus y Elena de Rojas; Rodrigo Sánchez Mira y Leonor Stuven de Sánchez; Luis Schmidt y Carolina de Schmidt; Raúl Edwards y Josefina F. de Edwards, Alejandro Torres Pinto y Javiera R. de Torres; Ricardo Saá y Luisa Molina de Saá; Pascual Barburizza; Luis Malaquías Concha y Josefina L. de Concha; Oscar Urzúa y Teresa de Urzúa; Luis Vicuña Cifuentes; Jorge Vicuña Subercaseaux y Luisa Velasco de Vicuña; Agustín Correa Avila y Amalia A. de Correa Bravo; Emma Mujica de Correa; David Berstein y señora de Berstein; Carlos Werner y señora; Eduardo Poirier y señora; Angel C. Vicuña y Beatriz Rivas de Vicuña; Carlos Justiniano y Beatriz E. de Justiniano; Alfredo Rioseco y Sara de Rioseco, A. García Castelblanco; Jorge Phillips; Manuel Núñez; Gustavo Lira; Lindor Pérez Gacitúa y Marina Donoso de Pérez; Carlos Salinas y Clara Luz de Salinas; Atilano Sotomayor; Ruperto A. Bahamonde; J. Lira O. e Inés Pinto de Lira; Jorge Andrés uerra e Inés Larraín de Guerra; Juan Mijans y Violeta C. de Mitjans; doctor Lobo Onell, y Lidia Urzúa de Lobo Onell, Santiago Webb e Isabel D. de Webb; Fermín Donoso Grille y Elisa S. de Donoso; Antonio María de la Fuente y Matilde N. de La Fuente; Ricardo Ahumada y María A. de Ahumada; Francisco Landa y Adela P. de Landa; F. Morrison y señora; Juan Morera y María Ribas de Morera; I. L. Anell; J. Agustín Rojas; Dagoberto Lagos e Isabel de Lagos; Guillermo Arthur y Raquel Aránguiz de Arthur; Frank Simpson y Gertrúdis Elena de Simpson; G. de Longhehampe y Mercedes de Vallester de Longehampe; Raúl Almeida y Delia Medina de Almeida; C. R. Bock; Miguel Letelier y Luisa H. de Letelier; Alfredo Rondanelli y Elvira R. de Rondanelli; M. Gleisner e Inés V. de Gleisner; César Klein; Carlos G. Dávila y Herminia Arrate de Dávila, Carlos Beéche y A. S. de Beéche; Bernardo Almeida y María Isabel Valdés; J. Zuleta; Manuel Lueje; Antolín Anguita y Carmela F. de Anguita; Miguel Alessio y Herminia M. de Alessio; Mariano Navarrete; Quintiliano Barbosa, Orosimbo Barbosa, Bernardo Maino; Moisés Lazo de la Vega y Amelia de Lazo; Juan Tonkin, etc., etc.

LA ASAMBLEA DE HOY

El Presidente del Comité Popular Pro-Homenaje a Balmaceda, don Bernardo Quiroga, nos encarga recomendar la asistencia de los delegados de las instituciones obreras, centros políticos, estudiantiles, a la solemne sesión que se celebrará hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado", para tomar los últimos acuerdos relacionados con la romería del 19, a la tumba del gran estadista.

EN EL CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO UNIONISTA

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Concurrir en masa a la romería que se llevará a efecto el 19 del presente, a las 9 1|4 de la mañana, debiéndose reunir todos los miembros a esa hora en la puerta principal del Cementerio General;

2.o Depositar una corona a nombre del Centro en la tumba del Excmo. señor Balmaceda, y

3.o Comisionar al Presidente, señor Luis Naveillan, para que haga uso de la palabra en el Cementerio a nombre del Centro.

Además se acordó invitar a todos los correligionarios y personas que simpaticen con las ideas del ilustre Mártir para que concurran a esa romería.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL ... EN ESTA IMPRENTA

La delegación chilena presentará hoy dos importantes mociones

EN LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

Propondrá la convocación de una Conferencia Internacional de la Prensa y de otra de los Maestros de Educación Primaria.—El rechazo del Protocolo de Paz por Gran Bretaña, hace necesaria la celebración de acuerdos regionales separados. —Inglaterra protesta de las deportaciones de cristianos en Turquía.—Francia propicia una Conferencia Internacional Económica.

Francia propicia una conferencia económica internacional

GINEBRA, 15.— M. Loucheur manifestó que Francia había presentado una moción a la Asamblea de la Liga de las Naciones solicitando que la Liga convocara una conferencia económica internacional para discutir la reglamentación de todos los problemas económicos internacionales, tales como la distribución de materias primas, las restricciones a la importación y exportación y las tarifas aduaneras prohibitivas.

Declaró que el desarme para llegar a la paz económica era tan importante como el desarme para llegar a la paz militar.

Agregó que las guerras eran causadas más a menudo por razones económicas que por motivos políticos. Organizar la paz económica en el mundo —dijo— es el mejor medio para asegurar la paz militar.

La convocación de una conferencia económica es consecuencia lógica de los esfuerzos de la Liga en favor de la seguridad. Es necesario cortar el mal de raíz. (U. P.)

"El mundo tiende hacia una crisis económica y hacia la economía nacionalista, siendo esto el peor peligro para la Liga, la cual emprendió con éxito la rehabilitación económica de Hungría y deberá proceder a la reconstrucción de otros países en particular y del mundo entero en general".— (U. P.)

Rumania gestionará la consolidación de su deuda

GINEBRA, 15. — El señor Titulesco, jefe de la delegación rumana que asiste a la asamblea de la Liga de las Naciones, manifestó que dentro de poco Rumania enviará a Estados Unidos una misión para negociar el arreglo de las deudas de Rumania a ese país. No se había adoptado esta determinación anteriormente a causa de que el mundo se veía obligado a solucionar el problema de otras deudas mayores de otras naciones. — (U. P.)

El señor Yáñez presentará hoy dos importantes mociones en la Asamblea

GINEBRA, 15.—Don Eliodoro Yáñez, el delegado de Chile ante la Liga de las Naciones, presentará mañana dos resoluciones importantísimas a la Asamblea.

La primera de estas resoluciones solicita que la Liga convoque a una Conferencia Internacional Mundial de la Prensa, compuesta tanto de miembros cuyos países estén o no adheridos a la Liga, con el propósito de auspiciar el desarme moral, creando una nueva conciencia internacional favorable a la paz. La resolución señala que la actual generación se encuentra educada bajo una base guerrera, resultando una necesidad de carácter imperativo el que la generación venidera sea educada en los principios pacifistas. Es, por lo tanto, necesario cambiar completamente los puntos de vistas internacionales, y como la prensa constituye el medio más importante para conseguir esta finalidad, la Conferencia tendría un doble objeto: 1.o, de carácter técnico, debido a que aumentando las facilidades para el intercambio mundial de noticias, ella disminuiría las posibilidades de que se produzcan mal entendidos entre las naciones, de los cuales a menudo provienen las guerras; y el 2.o, sería un objetivo de carácter moral y consistiría en esforzarse porque a través del mundo, la opinión pública y la prensa se compenetrasen de que las noticias relacionadas con los esfuerzos que se realicen en favor de la paz, ayudan a mantener ideas y conceptos amistosos.

Debido también a la falta de educación de la generación pasada, la segunda resolución del señor Yáñez solicitaría, igualmente, de la Liga, la convocación a una Conferencia Internacional de maestros de educación primaria, a fin de empeñarse en todo el mundo a dar comienzo a la educación primaria con carácter pacifista, más que a la de finalidades guerreras.

Estas resoluciones están recibiendo el más caluroso apoyo de los miembros del Consejo y de la secretaría de la Liga, quienes admiten francamente que las únicas armas de la Liga son la fuerza moral y la opinión pública, las que deben ser empleadas mediante la prensa. — (U. P.)

Se solicita la convocación de una conferencia de control

SOBRE LA FABRICACION PRIVADA DE ARMAMENTOS

GINEBRA, 15.— La Comisión de Desarme de la Liga de las Naciones, acordó, por unanimidad, solicitar que el Consejo de la Liga convoque, antes de la próxima Asamblea, una conferencia internacional de control sobre la fabricación privada de material de guerra e invite a ella a Estados Unidos.— (U. P.)

Es necesaria la celebración de acuerdos regionales separados

GINEBRA, 15.— Como consecuencia del rechazo del Protocolo de Ginebra, de parte de Gran Bretaña, se hará necesaria la celebración de acuerdos regionales separados. Se efectúan actualmente negociaciones respecto de cinco acuerdos de esta clase: el primero, el Pacto de Renanía, entre Inglaterra, Francia, Italia y Alemania; el segundo, el Pacto de Arbitraje del frente oriental, entre Alemania, Polonia y Checoeslovaquia; el tercero, el Pacto Balcánico, propuesto por Grecia, entre Yugoeslavia, Grecia y Rumania; el cuarto, el Pacto Báltico, entre Polonia, Finlandia, Lituania y Curlandia, y el quinto, el Pacto turco, propuesto por Turquía, entre Inglaterra, el Arak y Persia.

En los cinco pactos quedarían comprendidas todas las potencias europeas y las del Cercano Oriente.— (U. P.)

¿Dónde se llevará a cabo la conferencia sobre Pacto de Seguridad?

GINEBRA, 15.— La delegación italiana de la Liga de las Naciones anunció que el señor Mussolini asistirá a la conferencia de Ministros de Relaciones, sobre el pacto de seguridad del Rihn, pero que en vista de que se le hace difícil abandonar Italia, la conferencia se llevaría a efecto probablemente en Como o en Stressa o Pallanza.— (U. P.)

El Brasil lamenta la no aceptación del Protocolo de Paz

GINEBRA, 15.—El delegado del Brásil señor Fernández manifestó en la Asamblea de la Liga que la América Latina lamenta que no sea aceptado el Protocolo de paz, destruyendo la universalidad que debe ser el alma de la Liga de las Naciones.—(U. P.).

Inglaterra protesta de las deportaciones de cristianos

LLEVADAS A CABO POR LOS TURCOS

GINEBRA, 15.—Inglaterra ha protestado ante la Liga de las Naciones por las deportaciones de cristianos llevadas a cabo por Turquía en todas las aldeas situadas en el territorio en disputa al norte de la línea fronteriza.—(U. P.).

Un memorandum portugués

GINEBRA, 15.—El Portugal ha enviado un memorándum a la Asamblea de la Liga de las Naciones manifestando que en repetidas ocasiones ha ofrecido arreglar su frontera del suroeste de Africa, no siendo, por lo tanto responsable de que no se haya llegado a resolver la cuestión.—(U. P.).

Discurso del delegado de Santo Domingo

LA CUESTION DE SU FRONTERA CON HAITI

GINEBRA 15. — El señor Morales, Delegado de Santo Domingo, en un discurso pronunciado ante la Asamblea de la Liga, declaró que, en conformidad a los principios de armonía de la Liga, Santo Domingo siempre había insistido en la solución por medio del arbitraje de su disputa sobre fronteras con Haití. Agregó que esta disputa era la única cuestión internacional pendiente que tenía Santo Domingo y que esperaba sería solucionada satisfactoriamente. — (U. P.)

ITALIA

AUMENTA EL CONSUMO DE SALITRE EN EUROPA

ROMA, 15.— Los delegados del Congreso Salitrero se manifiestan satisfechos del consumo creciente de salitre en toda Europa, a pesar de los esfuerzos de los fabricantes alemanes de salitre sintético, que no presenta una competencia apreciable al producto chileno, a causa de los grandes gastos de instalación y de mantenimiento de las fábricas. El fertilizante de fabricación alemana jamás ofrece las mismas ventajas que el salitre chileno, y aun cuando el uso del salitre sintético aumenta nunca ofrecerá una competencia real al salitre chileno que será consumido en mayor cantidad en todos los mercados a causa de la extensión de las necesidades científicas y de la agricultura. (U. P.)

El Papa no ha enviado regalo de bodas a la Princesa Mafalda

ROMA, 15. — "L'Osservatore Romano" desmiente que el Papa haya enviado un regalo de boda a la Princesa Mafalda, pues un acto de esta naturaleza no tendría precedentes. — (U. P.)

Fallece un héroe de la guerra

ROMA, 15.— Avisan de Florencia que el héroe Giuseppe Pennella que se hallaba paralítico a consecuencia de las heridas que recibiera, falleció después de dos años de enfermedad. Penella se había distinguido en numerosas batallas y se le había concedido la medalla de honor al heroísmo, considerándosele uno de los jefes más capacitados del ejército italiano ,en los días de la guerra.— U. P.)

EL PRINCIPE HUMBERTO MAYOR DE EDAD

RACCONIGI, 15.—En toda Italia se han celebrado fiestas con ocasión del 21.o aniversario del natalicio del príncipe heredero. Las ciudades están profusamente embanderadas.

El señor Tittoni, a nombre del Senado, le envió un mensaje de felicitación.

La Municipalidad de Racconigi dió la bienvenida al príncipe en el Palacio Consistorial.—(U. P.)

RACCONIGI, 15.—El príncipe heredero recibió a 94 reclutas de su clase, felicitando especialmente a uno nacido en la misma fecha que él.

El príncipe estableció su casa en Turín, en el mismo departamento que ocupó Víctor Manuel II. Se instaló con toda su Corte, de la cual el general Clerici es el primer ayudante de campo, quien a su vez tiene como ayudantes a capitanes de infantería, caballería, aviación y marina.—(U. P.)

RACCONIGI, 15.—El almirante Bonaldi, tutor del príncipe desde su niñez, ha dejado este cargo con motivo de entrar el príncipe a la mayor edad.

El departamento del príncipe en Turín, ha sido transformado según sus propias indicaciones.

Han enviado telegramas de felicitación al príncipe, el señor Mussolini, los miembros del Gabinete, los miembros de la familia real y numerosas asociaciones patrióticas.— (U. P.)

Un doctor se suicidó en alta mar

NAPOLES, 15. — El capitán del vapor "Conte Verde", procedente de Nueva York, ha declarado que el doctor Vincenzo Virdone, agregado al Hospital Wyckoff, de Brooklyn, saltó por la borda del barco en medio del océano, y que, a pesar de los esfuerzos que se hicieron por recogerlo, ellos resultaron infructuosos. — (U. P.).

La restauración de las relaciones con el Afghanistan

LONDRES, 15.— Informaciones procedentes de Calcutta anuncian que el Ministro de Italia en Afghanistán ha declarado que la restauración de las relaciones italo-afghanas se debe a las negociaciones directas entre el señor Mussolini y el Emir de Afghanistán—(U. P.).

Temblores en Santa Sofía

ROMA, 15.— Informan de Santa Sofía, que a consecuencia de repetidos temblores, se viene produciendo desde el Sábado, sus habitantes aterrorizados abandonaron las casas situándose en las calles y las plazas. Hasta ahora no ha habido perjuicios que lamentar.— U. P.)

"China necesita autonomía aduanera"

Así lo declara Karakhan al corresponsal de la United Press. — No se expli... la política de los Estados Unidos. — Simpatiza con el General Feng-Y... Hsiang; pero no cree que el Soviet le haya facilitado armas y mu... ciones.

MOSCOU, 15.— (United).— El representante del Soviet en China, señor Karakhan, ha hecho las siguientes declaraciones exclusivas para la "United Press":

"La proyectada Conferencia de Pekín, no tiene importancia. Las potencias han decidido arrojar un hueso para crear la ilusión de que China obtiene algo.

"Lo que China necesita es la autonomía aduanera, que las potencias difícilmente concederán. Aún en el caso de que los derechos aduaneros sean aumentados, el grueso de estas entradas iría a los Bancos extranjeros, puesto que muchas deudas no tiene otra garantía que las aduanas

"Creo que, por último, las potencias deben seguir el ejemplo de Rusia y renunciar a la extraterritorialidad y otros privilegios especiales, ya sea voluntariamente, como Rusia, o bajo la presión china.

"No comprendo a Estados Unidos que, con su fuerte potencia política y financiera, podría tener una política independiente; en la actualidad apoye a Gran Bretaña. No teniendo concesión alguna en China, Estados Unidos podría aproximarse a la política rusa; pero ahora, cuando se observa un movimiento nacionalista tan fuerte en China, Estados Unidos no se aproxima a ella, sino que sigue la política de sus peores enemigos. Tal política difícilmente sirve los intereses norteamericanos".

"Manifestó que eran "dudosos" los rumores de que el Soviet había proporcionado municiones al General Feng Yu Hsiang. "Simpatizamos— dijo —con todos los movimientos nacionalistas. Estamos en buenas relaciones con el General Feng Yu Hsiang, con el Gobierno de Cantón y con otras autoridades chinas; pero no ayudamos militarmente al ... do General. Feng Yu Hsiang necesita obtener armas de ... sia, pues puede adquirirlas ... cualquiera parte de China ... Mongolia".

Declaró que algunos ... nos rusos servían en las ... zas armadas cantonesas y ... "otras fuerzas chinas ... instructores de otras na... dades".

Dijo también que las ... ciones financieras y técnicas ... ferrocarril oriental chino ... buenas, aunque la línea ... algo amenazada porque los ... poneses construían cierta ... sión del ferrocarril del ... Manchuria desde ... Tsitsikar.

Agregó que se hacía un ... pero firme progreso en el ... glo de los reclamos sobre ... rrenos formulados por los ... sos expulsados de la ad... tración del ferrocarril ... tal chino.— (U. P.)

TURQUIA

Se trataría de deportar a todo los cristianos de la región de Goya

LONDRES, 15.—El corresponsal de la Exchange Telegraph Co. en Bagdad informa que se han recibido comunicaciones de que los turcos tratan de deportar a todos los cristianos de la región de Goya. Ya habrían expulsado a 8.000. Doscientos sesenta escaparon hacia el Irak y declaran que los turcos están masacrando a los cristianos.—(U. P.).

ALEMANIA

SE HA INVENTADO UN NUEVO ACERO

MAS LIVIANO Y MAS BARATO QUE EL ACTUAL

BERLIN, 15. — El Gerente de la Corporación de Fundiciones para Maquinarias, de Berlín, Herr Jonas, falleció el Lunes, poco después de terminar los detalles de su invento de un nuevo acero, 40 por ciento más liviano y un 30 por ciento más barato que el acero ordinario.

Los ensayes verificados por el Gobierno, dejaron pasmados a los técnicos, los que declararon que el nuevo producto era notablemente flexible y fuerte. — (U. P.).

Los aviadores japoneses llegaron a Koenisberg

KOENISBERG, 15.— Llegaron los aviadores japoneses procedentes de Moscú. Seguirán viaje a Berlín el Miércoles.—(U. P.).

Von Hindenburg en viaje al Ruhr

BERLIN, 15. — El Presidente Hindenburg se ha dirigido al Ruhr para visitar las ciudades evacuadas de Hamm, Bochum, Essen, Diusburg y Dusseldorf; se le prepara un gran recibiento.— (U. P.)

Alemania invitada a la Conferencia sobre Pacto de Seguridad

BERLIN, 15. — El Embajador francés, M. De Margerie, entregó al Ministerio de Relaciones Exteriores la invitación para hacerse representar en la Conferencia sobre el Pacto de Seguridad.

El texto de la invitación será publicado el Jueves de la presente semana. — (U. P.)

ESPAÑA

EL REY ASISTIO A LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES

MADRID, 15.—Con toda solemnidad se efectuó la apertura de los tribunales con asistencia del Rey, que lo hizo por primera vez.

El Almirante Magaz pronunció un discurso en el que hizo el elogio de la magistratura. La misión de juzgar, dijo, es una de las más expuestas si el país no está bastante educado y aun cuando no todos los hombres que administran justicia no merezcan fe completa, es preciso tenerla en la administración.

Habló de las murmuraciones que denigran a los jueces y a los magistrados y de sus remedios posibles, así como de los medios indirectos que empleó el Directorio para lograr la independencia judicial. Con este propósito se creó la junta organizadora y se ha propuesto que subsista completada con otras reformas. Algunos sectores de la magistratura se oponen a ella; pero no han convencido al Directorio las razones que expusieron. El Directorio ratifica que aun cuando sea excepcionalmente preciso mantendrá la energía necesaria contra los jueces y magistrados, presumiendo que no se presentará ningún caso. La rectitud de los funcionarios redunda en bien de la administración pública de España.

El fiscal leyó una memoria en que aboga por una urgente y total reforma del código penal y de las leyes orgánicas del poder judicial, los códigos procesales y las leyes de enjuiciamiento. Hizo notar el malestar existente en el personal de las carreras judicial y fiscal y dijo que algunos ... exaltados habían provocado una agitación que era preciso sofocar inmediatamente. A continuación reconoce que el malestar ha sido originado por la poca atención en ... de la carrera. El fiscal se opondrá a estas agitaciones atentatorias contra la disciplina, dijo.

La estadística arroja un total de 82.953 causas vistas el año pasado.

El Rey pronunció un discurso en que hizo notar la importancia del acto realizado con motivo de la inauguración del nuevo edificio y dedicó un recuerdo cariñoso a los heroicos jueces de Arnedo y Sueca, muertos en el ejercicio de sus funciones, haciendo ver, además, que el ejercicio de la justicia tiene sinsabores y peligros. Hizo calurosos elogios del ejército de mar y tierra que en Africa realiza a su modo actos de verdadera justicia para implantar la civilización.

Terminó haciendo votos por el resurgimiento de una España espléndida y digna de su historia.—(U, P.)

El Infante Alfonso de Orleans sufre una caída de caballo

SAN LUCAR DE BARRAMEDA, 15.— En circunstancias que el Infante Alfonso de Orleans paseaba a caballo por la playa sufrió una caída, resultando con una contusión en una clavícula.—(U. P.).

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIA...

Carreras de yates en Nueva York

NUEVA YORK, 15.— Los Estados Unidos ganaron el primer encuentro de las carreras internacionales de yates en competencia con los países escandinavos. El yate de Estados Unidos "Lanai", llegó primero; el yate danés "Nordug", llegó segundo y el noruego "Oslo", del del príncipe heredero, llegó tercero.— (U. P.)

El campeonato nacional de tenis en Forest Hills

FOREST HILLS, 15. — En el segundo día del campeonato nacional de tennis, han sido eliminados dos extranjeros. George Lot, de Chicago, derrotó a Bruggnon, de Fra... 1-6, 6-2, 7-5 y 6-2; Manuel ... derrotó a Shadi, de la India, ... 7-5, 7-5 y 6-2 Alfred Chap... tó al doctor George King, ... York, el cual ha venido ... primer jugador escogido ... derrotado, por 7-5, 6-1, ... —(U. P.).

Kid Kaplan y Harmon empataron

NUEVA YORK 15. — K... y Harmon empataron, en ... a diez rounds.

Jack Zivic triunfó por ... los jueces en un match ... rounds contra Gallano.

Eduardo Mascart, campeón ... cés de peso pluma, llegó a ... dad en busca de peleas. — ...

Un presbítero comparecerá el Viernes ante un Consejo de Guerra

BARCELONA, 15— El Viernes próximo se reunirá el Consejo de Guerra encargado de juzgar al presbítero Antonio Bich, acusado de cooperar a una rebelión militar.—(U. P.).

LA OPINION PUBLICA HA ENMUDECIDO

PARIS, 15. — Comunicaciones recibidas desde Madrid, dicen que, al cumplirse el segundo aniversario de la dictadura, la opinión pública se halla enmudecida y parece muerta, por efecto de la suspensión de las garantías ciudadanas.

Algunos diarios se permitieron registrar la fecha del aniversario; otros, omiten toda alusión al respecto.

"El Liberal" publica un artículo del ex-diputado reformista, señor Zulueta, en que, refiriéndose al aniversario de la dictadura, afirma su profunda convicción liberal, criterio que comparten centenares de millones de seres humanos. Defiende también ardorosamente las libertades públicas el derecho de reunión y el de emisión del pensamiento, que constituyen un postulado de la civilización política, sin el cual ningún pueblo puede desenvolverse. El resto del artículo fué tachado por la censura.

"El Debate", ardiente defensor del Directorio, titula su editorial: "Dos años de poder", elogiando en, él el golpe de Estado de Primo de Rivera, que salvó a España del dificilísimo trance en que se encontraba, de la disolución política y de la anarquía social. Pero, dice que cuando en Octubre, terminen las actividades en Africa, no puede demorarse más la sustitución del Directorio. — (U. P.).

FRANCIA

Durante la ausencia de M. Caillaux, el Premier se hará cargo de la Cartera de Finanzas

PARIS, 15.— Durante la ausencia de M. Caillaux, se hará cargo de las labores en el Ministerio de Finanzas, M. Painlevé.— (U. P.)

M. Malvy presidente del Comité de Finanzas de la Cámara

PARIS, 15.— M. Malvy ha sido elegido presidente del Comité de Finanzas de la Cámara de Diputados. (U. P.)

El Gabinete otorga plenos poderes a M. Caillaux

PARIS 15. — El Gabinete concedió plenos poderes a M. Caillaux para proceder en las negociaciones que se efectuarán en Wáshington, para solucionar la cuestión de las deudas de Francia a Estados Unidos. El Gabinete aprobó los planes de M. Caillaux, referentes a dichas negociaciones.— (U. P.)

M. Caillaux llevará a Washington una "proposición de caballero"

PARIS, 15.— M. Caillaux ... rante una manifestación ... ofrecía la Asociación de la ... Anglo-Americana, manifestó ... llevaría a Washington una ... sición de caballero" y que ... ba entablar negociaciones ... balleros.

"La paz futura del mundo ... —depende de una entente ... las naciones del Oeste para ... tenimiento de la amistad y ... guir amigos es necesario ... la cuestión de las deudas ...

Una delegación de veteranos de la guerra visitó la Embajada americana

PARIS, 15.— Una delegación ... veteranos franceses de la ... visitó la Embajada americana ... rante la ausencia del Embajador ... Herrick, debido a lo cual ... atendidos por el secretario ... llett Johnson. Se le pidió que ... Herrick, como amigo que ... Frncia, interpretara los ... tos de los veteranos, respecto ... deuda de guerra, y que la ... ria de los franceses muertos ... ridos fuese tomada en cuenta ... cerse el arreglo.

Entregaron un cofre que ... una medalla de los Estados ... unas piernas de madera y ... pia de la historia de la guerra ... la Independencia de los ... Unidos. M. Pierrer Herriot ... encabezaba a la delegación ... tó que el Embajador Herrick ... ra por la 'Santa causa de ... ranos". Y dijo: "Solicitamos ... Ud. envíe al Senador Borah ... nombre de los veteranos ... esta historia de la guerra de ... dependencia americana, junto ... esta medalla concedida a ... nuestros camaradas por ... vida a uno de nuestros ... el frente. No tiene ya uso ... para él. Devuélvala al Senador ... rah, a quien nosotros ... tantos dólares como los que ... viamos. También, estas piernas ... madera, iguales a las que ... muchos miles de mutilados ... guerra. Pueda ser que el ... Borah llegue a ver el día ... tal vez el precio del oro que ... sea acumular no valga el ... la sangre que nosotros ... rramado".— (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LOS PROFESORES Y ESTUDIANTES DE INGENIERIA EN BUENOS AIRES

Entusiasta recepción de parte de sus colegas argentinos. — Festejos organizados en su honor.

BUENOS AIRES 15.—Llegó esta noche a la Estación Retiro la delegación de profesores y estudiantes de ingeniería chilenos que retribuye la visita realizada a ésa por los argentinos.

En la Estación de Mendoza la delegación fué recibida por una comisión de profesores y estudiantes argentinos presidida por el ingeniero Eduardo Hergo.

A la llegada del convoy a Mercedes, otra delegación de profesores y estudiantes presidida por el ingeniero señor Bessio Moreno saludó a sus colegas chilenos.

Cuando el tren entró a Retiro, los andenes estaban totalmente ocupados por las delegaciones del Centro de Estudiantes de Ingeniería y Centro Nacional de Ingenieros. Los estudiantes argentinos saludaron a sus colegas chilenos con varios hurras, y en seguida, cuando descendieron del convoy, los estrecharon, cambiándose los saludos en medio de aclamaciones.

Luego los estudiantes de Chile, acompañados por sus colegas argentinos fueron a cenar a los salones del restaurant del Pasaje Güemes, mientras los profesores chilenos, acompañados de sus respectivas esposas se dirigían al Hotel Royal donde se sirvió un banquete en su honor, organizado por los profesores argentinos.

Terminada la comida fueron invitados a asistir a una fiesta en el Teatro Colón.

Mañana en la tarde se efectuará una visita a las obras sanitarias terminada la cual el Centro Nacional de Ingenieros ofrecerá una recepción en honor de los profesores y estudiantes.—(Especial).

ESTADOS UNIDOS

El saldo favorable de la balanza comercial de Estados Unidos

WASHINGTON, 15.— El Departamento de Comercio, anuncia que el saldo favorable de la balanza comercial en el mes de Agosto, fué de 8.000,000 de dólares contra [...]00,000 a que alcanzó en Agosto del año pasado. La disminución se debe a un aumento de 121.000,000 en las importaciones.

El saldo favorable de la balanza comercial en los 8 meses terminados el 31 de Agosto, alcanza a 121.000,000 de dólares.— (U. P.)

Las importaciones y exportaciones de oro en Estados Unidos

WASHINGTON, 15. — Las importaciones de oro en Agosto alcanzaron a cuatro millones 861 mil 736 dólares, y las expotraciones a dos millones 135 mil 698 mil dólares. Hasta el mes de Julio las exportaciones sobrepasan por mucho a las importaciones, pero en Julio hubo 8 millones más de importaciones. (U. P.).

Un nuevo tipo de aeroplano

WASHINGTON, 15. — El ingeniero alemán señor W. Boelsche, obtuvo patente para un nuevo tipo de aeroplano, que por su forma se asemeja a una cruz, y que viene a ser el término medio entre la aeronave y el aeroplano, llevando suspendida una cabina para el piloto. Los propulsores se hallan en las alas, las cuales tienen una forma sumamente curvada. — (U. P.).

El Lunes se iniciarán las sesiones

EL TRIBUNAL ENCARGADO DE LA INVESTIGACION DEL "SHENANDOAH"

El tribunal especial de investigaciones de la Armada comenzó en Lakehurst, sus audiencias para dilucidar la cuestión de la catástrofe del "Shenandoah"; las sesioens comenzarán el Lunes y se cree que continuarán por espacio de varios días.

La Armada informa que el 24 de Setiembre llegaría a San Francisco el comandante del PN-9 N.o 1. — (U. P.).

Un comentario al acuerdo anglo-francés sobre deudas

WASHINGTON, 15.— Uno de los miembros de la Comisión Americana de Consolidación de las Deudas estima que, a excepción del método de hacer concesiones sobre los intereses de la deuda francesa a Estados Unidos y mantener la totalidad de la deuda, cualquier otro medio a que se recurra— la modificación del arreglo anglo-francés—es un error.

Los comisionados americanos están listos para iniciar las conversaciones y tienen por el momento varios planes.

Los delegados franceses llegarán el 22 del presente y las conversaciones probablemente se iniciarán el día 26.—(U. P.).

Causan buena impresión los plenos poderes de M. Caillaux

WASHINGTON, 15.— La Comisión Americana de consolidación de las deudas ha recibido con agrado las noticias de que se ha concedido plenos poderes a M. Caillaux para intervenir en las negociaciones de Washington, lo que se cree necesario para el éxito de las discusiones. Se espera que en esta forma se evitará una mala interpretación de las peticiones americanas.

Los miembros de la Comisión desean tomar como base para el cálculo de la capacidad de pago de Francia la riqueza francesa más bien que las condiciones financieras.

Se hace notar que aunque se esperan concesiones sobre los intereses, Francia pagará toda su deuda principal de 3,000 millones de dólares.—(U. P.).

SE HA FIRMADO LA PAZ ENTRE LOS "TONGS"

NUEVA YORK, 15.—Los jefes de los "tongs" firmaron un tratado de paz cuando el número de chinos detenidos en Nueva York por las autoridades federales y municipales llegaba a 600, de los cuales serán deportados 131.

Los jefes de los "tongs' han enviado el siguiente telegrama a sus representantes en las diversas ciudades:

"La paz ha sido firmada en la oficina del cónsul general de China. Comuníquenlo a todos los afiliados".

Algunos miembros del Cuerpo Diplomático asistieron a la reunión en que se firmó la paz. Según el convenio, cualquiera de los miembros de la organización puede reunirse con un "tong" rival notificando previamente a las autoridades de los "tongs".

El tribunal de inmigración inició sus funciones después de media noche y envió a Ellis Island a los que carecían de credenciales, puso en libertad a 150 que tenían sus documentos en orden y continuará las audiencias para estudiar el caso de los demás detenidos.—(U. P.)

Establemientos de servicios postales aéreos

WASHINGTON, 15.—El Departamento de Correos ha recibido propuestas para efectuar el servicio de 8 líneas aéreas postales entre 2 grandes ciudades de todo el país.

El Director General de Correos ha manifestado que estas líneas serán complementadas pronto con otras y serán arrendadas sobre base comercial. Estas líneas obrarán como auxiliares de la línea transcontinental del Gobierno.

Los encargados de estos servicios podrán transportar pasajeros y correspondencia con tarifa propia; pero recibirán del Gobierno solamente los 4|5 de la tarifa especial sobre la correspondencia transportada.

El contrato exige la realización de viajes diarios de ida y regreso.—

191 chinos serán deportados

NUEVA YORK, 15.— Ciento noventa y un chinos que no tienen debidamente acreditados sus antecedentes y justificados sus documentos, serán deportados.

En los círculos oficiales se dice que estas medidas seguirán tomándose a pesar de haberse firmado la paz después de las revueltas de los "tongs".— (U. P.)

¿QUIEN SERA EL ALCALDE DE NUEVA YORK?

NUEVA YORK, 15.— Se ha designado a Mr. James Walker, de la Tammany House, y a Mr. Waterman, republicano para competir en las funciones de la Alcaldía. — (U. P.)

URUGUAY
OBSEQUIO DE LA COLONIA ITALIANA AL PRESIDENTE SERRATO

BUENOS AIRES 15.—Informan de Montevideo que el Ministro de Italia en el Uruguay, señor Antonio Dalla, presentó al Presidente de ese país el homenaje de la colectividad italiana residente en Montevideo y le entregó el obsequio que ésta quiso hacerle como agradecimiento por la acogida que el Gobierno uruguayo brindó al Príncipe Humberto con motivo de su visita al país.

El obsequio consiste en un precioso escudo de oro macizo, primorosamente cincelado por el afamado escultor joyero Alfredo Ravasco, de Milán y ostenta numerosas perlas y piedras preciosas.

Lleva en el centro una placa con los escudos de armas de Italia y Uruguay, rodeados de un lema, y con la siguiente dedicatoria esculpida al centro de la placa:

"A S. E. José Serrato, de descendencia italiana, quien en la presidencia de la República desarrolla fecunda actividad civil de progreso, los italianos residentes en el Uruguay, recordando la magnífica acogida brindada a Su Alteza Real Humberto de Saboya, ofrecen en 1925 esto escudo".

El escudo de oro está fijado sobre la chapa por un lazo de oro y esmalte, con un rubí oriental. El friso ostenta perlas y zafiros alternados con turquesas y sus alegorías simbolizan las hazañas de lo independencia uruguaya evocadas con personajes sobresalientes de la Casa de Saboya.—(Especial).

Los franceses se preparan para atacar el macizo de Bilbane

Han reconquistado casi todas las posiciones de su antigua línea. — Inician una ofensiva local al Oeste de Taunat. — Primo de Rivera regresará inmediatamente a la bahía de Alhucemas.

Preparando el ataque del macizo de Bilbane

FEZ, 15.— Las tropas nativas han efectuado reconocimientos de la falda sur del macizo de Bilbane ocupado por un cierto contigente rifeño que es bombardeado por la artillería desde Fez-el-Bali.

El macizo de Bilbane tiene 2.000 pies de altura y es el punto estratégico más importante desde el cual se domina el valle norte del Cuergha.

Los franceses se retiraron de él a principios de la campaña; lo tomaron nuevamente en el mes de Mayo sufriendo fuertes bajas; pero lo abandonaron de nuevo en el mes de Junio. U. P.)

Barcos de guerra zarpan a Cebadilla

TETUAN, 15. — Han partido con rumbo a Cebadilla el cañonero "Laya" el torpedero 16 y los barcos "Densali" y "Tetinois". — (U. P.).

Los franceses atacan en Mezrana

FEZ, 15.— Los franceses llevaron a cabo un ataque en la región de Mezraua, alcanzando todos sus objetivos sin dificultad.—(U. P.)

Buques para Marruecos

MALAGA, 15.— Han zarpado para Marruecos, tres guardacostas y el transporte "Almirante Libos".—

Se inicia la ofensiva local francesa al Oeste de Taunat

FEZ, 15. — Ha dado comienzo la ofensiva local al Oeste de Taunat en el territorio de Mezghoua; la infantería ocupó la aldea y los puestos de Mezghoua con ligera resistencia y la caballería ocupó la aldea de Akciuine, que domina el río de Valmys.

M. Leboucheur, corresponsal de "L'Action Francaise", se dirigió en auto al frente, en compañía de un contratante y fué atacado a treinta millas al Este de Fez, por tribus hostiles; el contratante resultó con cuatro heridas a bala, gravemente y M. Leboucher fué también herido levemente. En vista de ésto, se ha propuesto que en lo sucesivo los corresponsales vayan provistos de fusiles. — (U. P.).

M. Painlevé anuncia que la antigua línea ha sido casi completamente reocupada

PARIS, 15.—M. Painlevé anuncia que como resultado de las operaciones preliminares, los franceses han ocupado casi por completo las posiciones de la antigua línea, y expresó la esperanza de que la campaña terminaría antes de la estación de las lluvias.

M. Painlevé envió un radiograma al mariscal Petain transmitiéndoles las "felicitaciones para las tropas en las acciones de las operaciones preliminares necesarias para la seguridad que habéis emprendido".—(U. P.).

El complemento de las operaciones

FEZ, 15.— Completando las operaciones que se han realizado, una columna salió esta mañana del Oeste de Ainaicha, extendiéndose por esa región hasta Kelsadesles, al Sur del Uerga. Pocas millas hacia el Norte de Kelsadesles, existe el monte Massoud, que debe ser capturado. Los aviadores han anunciado que el enemigo está abandonándolo, quedando en él sólo unos 300 ó 400 hombres.

Doce escuadrillas de aeroplanos, incluso los aeroplanos navales tipo Goliat, bombardearon las faldas de Bibane.

Una columna ligera que llevaba cavallería, abasteció al puesto de Tifilasserns, recientemente establecido, a cuatro millas al Oeste de Kifane, la cual es la base más importante del sector oriental. La caballería salió a las 2 A. M., de Darcaid Medboh al Sur de Bibane y penetró en las filas rifeñas, socorriendo el puesto de Tifilassen, al amanecer.

Las familias de las tribus cuyo territorio ha sido ocupado en las últimas operaciones, en número de 1,600, se sometieron, entregando mil rifles.— O'Brien.— (U. P.)

Francia y España preparan la gran ofensiva

PARIS, 15. — Después de la reunión celebrada por el Gabinete, M. Painlevé anunció que las operaciones preliminares en Marruecos habían terminado y que Francia y España preparaban la gran ofensiva.

Primo de Rivera regresará inmediatamente a Alhucemas

MADRID, 15.— Informaciones de Marruecos anuncian que el general Primo de Rivera regresará inmediatamente a la bahía de Alhucemas.—(U. P.).

N ohay novedad en Morro Nuevo

MELILLA, 15. — Noticias de Morro Nuevo dicen que no ha ocurrido novedad, y que se produjo una pequeña escaramuza con el enemigo.

Se ha desembarcado material de toda clase y agua suficiente para que puedan distribuirse a cada individuo cinco litros diarios.

Sigue el temporal de Levante; el guarda-costas "Alcázar", que conducía a los periodistas tuvo que refugiarse en Tramontana y los periodistas desembarcaron para regresar a Melilla. — (U. P.).

Hidroplanos franceses cooperan con las fuerzas españolas

MELILLA, 15. — Dos hidroplanos franceses se elevaron en Mar Chica, dirigiéndose a Sidi Dris, donde existe una fuerte concentración enemiga; los aparatos volaron a cien metros, paro fueron ahuyentados por el fuego de las ametralladoras. Se sabe que cerca de Morro Nuevo existe un importante manantial de agua abundante, que podrá surtir a las tropas cuando avancen. Ciertas confidencias aseguran que Beniurriaguel ha tenido ochenta muertos y cerca de doscientos heridos, el célebre pajarito.

Han llegado a Mioar cuatro caides que etsaban prisioneros en Ajdir y encerrados desde hace dos años en un lugar de la costa, próximo a Morro Nuevo; al desembarcar las tropas españolas, huyeron los guardianes, circunstancia que ellos aprovecharon para huir.

Abd-el-Krim ha reiterado su petición a las cábilas para que le manden contingentes. — (U. P.).

Comunicado oficial español

MADRID, 15.— Un parte oficial sobre las operaciones de Marruecos, dice lo siguiente: "En unos tiroteos que se produjeron en las posiciones avanzadas, incluso en el sector de Alhucemas, hubo seis españoles heridos.

"Mañana el general Nouvillas marcha a Regaia, a tomar el mando de una columna destinada a contrarrestar la presión enemiga.

"El tiempo mejora, continuando el desembarco de elementos". — (U.

ARGENTINA
El fallecimiento del señor Alberto B. Martínez

BUENOS AIRES 15.—Ha causado hondo pesar y sentimiento el fallecimiento del señor Alberto B. Martínez, que dedicó toda su vida a los estudios estadísticos.

El sepelio de los restos se efectuará mañana en el Cementerio Recoletos.—(Especial).

El 18 en Buenos Aires

BUENOS AIRES 15.—El 18 del actual los miembros de la colectividad chilena se reunirán en un banquete que será servido en el Hotel Villa, festejando el aniversario de la Independencia.

Han sido invitados a asistir a la comida destacados caballeros argentinos.—(Especial).

LAS PROXIMAS MANIOBRAS MILITARES ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 15. — El Estado Mayor y el Inspector General del Ejército sometieron a la aprobación del Ministerio de Guerra un plan general de grandes maniobras que se realizarán en el mes de Octubre en la provincia de Córdoba

La concentración de las tropas de la primera y segunda división y parte de la tercera y cuarta se realizará sobre el ramal del Ferrocarril Central Argentino que va a Río Cuarto y Río Tercero, desarrollándose las maniobras en la región boscosa que atraviesa la quebrada de Los Sauces, en el departamento de Calamachita.

La Superioridad ha dispuesto que el período de maniobras comprenda desde el 15 de Octubre al 15 de Noviembre, calculándose que en la concentración de tropas se invertirán 10 días; los 20 restantes se emplearán en movimientos tácticos de dos divisiones contrapuestas con encuentros preliminares de las avanzadas

Se persigue el propósitto de que los jefes y oficiales puedan observar los movimientos de una división completa en pié de guerra con todos sus servicios de campaña, practicando los jefes superiores en el comando de grandes masas de tropas

Intervendrán en las maniobras las nuevas unidades creadas, como ser, los batallones de sanidad, las tropas de comunicaciones, talleres móviles de reparaciones, depósitos de combustible, puestos de socorro, hospitales de campaña, etc.

El transporte ferroviario de las tropas se efectuará en forma que no interrumpa el tráfico ordinario de los ferrocarriles

Participarán en las maniobras 12,000 hombres, los institutos del ejército y las escuelas militares

Asistirá una comisión de jefes y oficiales de los cuerpos que no participen — (U. P.)

EL SEGURO DE VIDA OBLIGATORIO

Hemos recibido la siguiente carta de la señora Berta Uribe v. de Silva, esposa de don José Silva Carrasco, empleado de la Sociedad Nacional de Buques y Maderas, y fallecido a consecuencia de una apendicitis, TRES DIAS DESPUES de haber sido emitida su Póliza de Seguro de Vida:

Santiago, Setiembre 15 de 1925.

Señor

Gerente de La Unión Nacional,

Compañía de Seguros,

Presente.

Muy señor mío:

He quedado muy agradecida de su amabilidad, por la inmediata entrega de la suma de $ 5,000, valor de la Póliza de Seguro de Vida que recientemente había contratado en su Compañía, mi finado esposo don José Silva Carrasco, conforme a las disposiciones de la Ley de Empleados Particulares.

Lo saluda muy atentamente su afma. S. S.

(Firmado):

BERTA URIBE v. DE SILVA.

Un buque chileno en peligro

BUENOS AIRES 15.—El Ministerio de Marina ha recibido del Sur una comunicación radiotelegráfica en la que se le informa que la fragata chilena de cinco palos, "Flora", se encuentra a la altura del Cabo de Dos Bahías con un incendio a bordo.

El Ministerio dispuso en seguida que saliera al lugar del suceso la cañonera "Patria", que es el buque que actualmente se encuentra más cerca.—(Especial).

BOLIVIA
CONFERENCIA DE UNA INTELECTUAL CHILENA

LA PAZ, 15.— La intelectual chilena, señora Graciela Sotomayor de Valdés, dictó ayer una conferencia en la Universidad, a la cual asistieron el Ministro de Chile, el rector de la Universidad y las profesoras de La Paz. La conferencia versó sobre "Educación de la mujer chilena".

La Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley por el cual se otorga el nombre de "Provincia Carrasco", a la actual Provincia de Totora, en homenaje a la memoria del eminente hombre público don José Carrasco.

A raíz de la renuncia de don Jorge Saenz, nombrado Ministro de Bolivia ante la Santa Sede, el Gobierno le ha reiterado su confianza, por lo cual el señor Saenz ha respondido que acepta el cargo.— (U. P.)

DE LA ZONA PLEBISCITARIA

QUEDA SATISFACTORIAMENTE SOLUCIONADO EL INCIDENTE PROMOVIDO CON MOTIVO DE LA DETENCION DE LOS SOLDADOS PERUANOS EN TACNA

EL CORONEL ORDOÑEZ, EXPRESA SU SATISFACCION ANTE LA PROXIMA REANUDACION DE LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE LIMITES, DESPUES DE CONOCER EL TERMINO DEL PROCESO SUSTANCIADO POR LAS AUTORIDADES CHILENAS. — EL GENERAL PERSHING SE IMPONE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR SUS AYUDANTES. — CHILE Y EL PERU HAN CUBIERTO YA SU CUOTA PARA LOS GASTOS DEL PLEBISCITO.

(De nuestros corresponsales y enviados especiales, por cable y por telégrafo)

QUEDA SATISFACTORIAMENTE SOLUCIONADO EL INCICIDENTE DE LOS SOLDADOS PERUANOS

TACNA, 15.— El brigadier general Morrow anuncia la reanudación de las actividades de la Comisión de Límites, pues el coronel Ordóñez ha aceptado el informe del Intendente señor Barceló, sobre el incidente producido con motivo de la detención de algunos soldados peruanos en esta ciudad.

El señor Barceló comunicó al Brigadier General que en la investigación practicada se había encontrado que 10 miembros del ejército chile no eran culpables de falta de correcto criterio militar, a quienes se había ordenado castigar por medio de una severa amonestación pública. Además se había impuesto un arresto de 24 horas a 6 de ellos y de 48 horas a los otros cuatro.

El Intendente expresó también los sentimientos del Gobierno y dió las seguridades de que se adoptarían las precauciones necesarias para evitar la repetición de tales incidentes.

COMUNICADO OFICIAL DEL GENERAL MORROW

TACNA, 15.— Se ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial, firmado por el Brigadier General Morrow, Presidente de la Comisión de Límites:

"La Comisión se siente feliz al declarar que la interrupción de las labores de la Comisión, producida por el ataque contra tres miembros de la sección peruana en Tacna el Jueves 3 de Setiembre, ha quedado terminada por el hecho de haber reasumido sus funciones el coronel Ordóñez, después de haber recibido del brigadier general Morrow el informe enviado por carta por el Intendente señor Luis Barceló, referente a la investigación y acción ordenada por el Intendente señor Barceló a raíz del lamentable incidente. La carta del Intendente al Presidente de la Comisón Especial de Límites fué entregada el 12 de Setiembre.

"El señor Intendente comunicó que en la investigación prontamente realizada por él mismo inmediatamente después del incidente se encontró que 10 miembros del ejército chileno eran culpables de falta de correcto criterio militar y se ordenó el castigo contra ellos en la siguiente forma: para todos una severa amonestación pública ante los oficiales y tropa; para 6 menos culpables 24 horas de arresto, y para los 4 más culpables, 48 horas de arresto. El castigo ordenado también ha sido aplicado a un oficial de policía por negligencia en el cumplimiento de sus obligaciones.

"El Intendente señor Barceló ha expresado los sentimientos de su Gobierno por el desgraciado incidente y dió las seguridades de que se adoptarían todas las precauciones posibles para evitar su repetición.

"El informe tardó algo en llegar al coronel Ordóñez a causa de la ausencia temporal de Mr. Morrow de Arica.

"Cuando el coronel Ordóñez recibió el informe el Domingo 13 comunicó al Presidente que consideraba la acción del señor Barceló como respuesta adecuada a su protesta del 3 de Setiembre formulada por intermedio del Presidente; agradeció al Presidente como asimismo a su distinguido colega señor Greve su ayuda en el asunto, e hizo presente el gran placer con que reanudaba sus funciones de Comisionado, de acuerdo con el fallo del árbitro.

"El Presidente, lo mismo que el coronel Ordóñez, esperan que las futuras operaciones de la Comisión no estarán sujetas a interrupciones por ningún acontecimiento futuro, tal como el que causó la interrupción de 10 días en sus labores.

"La Comisión reanuda sus funciones el 15 de Setiembre.

(Fdo) **J. A. Y. Morrow** Comisionado americano, Presidente de la Comisión especial de Límites en el arbitraje de Tacna y Arica.

EL COMITE CIVICO DE ARICA EXTENDERA SUS ACTIVIDADES

ARICA, 15.— "El Pacífico" informa que el Comité Cívico de Arica ha decidido extender sus actividades al interior, a donde enviará en breve un comité presidido por el señor Manuel Araya.

La primera visita se hará a la localidad de Puquios.

EL GENERAL PERSHING SE REUNE CON TODOS LOS MIEMBROS DE LA DELEGACION

ARICA, 15.—(Especial).— El general Pershing celebró reunión hoy con todos los miembros de la Delegación americana, pasando revista a las actividades de los ayudantes y discutiendo los proyectos. Esta es la primera reunión interna general que se ha verificado en el último tiempo.

CHILE Y EL PERU HAN ENTREGADO YA SU CUOTA PARA LOS GASTOS DEL PLEBISCITO

ARICA, 15.—(Especial).— Se ha declarado que las sumas destinadas a los gastos que demandan tanto la Comisión Plebiscitaria como la de Límites, han sido entregadas por Chile y Perú, según las notificaciones hechas por los Bancos.

LA FECHA EN QUE LOS DELEGADOS EMPEZARON A PRESTAR SUS SERVICIOS

WASHINGTON, 15.—El Presidente Coolidge envió una nota a la Embajada chilena poniendo en su conocimiento que aceptaba la recomendación de la Comisión Plebiscitaria respecto a determinar la fecha en que sus miembros empezaron a prestar servicio y que había determinado que el General Pershing comenzó sus labores el 23 de Marzo, don Agustín Edwards el 24 de Marzo y el señor Freyre Santander el 18 de Junio.

ALGUNOS PERUANOS DECLARAN EN EL JUZGADO DE LETRAS

ARICA, 15.—(Especial).—Los auxiliares de la delegación peruana, señores Manuel Belaunde, Ricardo Cornejo, Gustavo Neuhaus, Arce y Arnao prestaron declaración ante el Juzgado de Letras servido por don Otto Krahn, respecto a los últimos acontecimientos y ataques callejeros, después de lo cual el juez ordenó inmediatamente a la policía practicar ciertas investigaciones que se están llevando a efecto en estos momentos. Se han expedido citaciones con respecto al ataque a los choferes. En los círculos oficiales se interpreta esto en el sentido de que es el primer paso legal que da el Perú para presentar testigos de los acontecimientos.

Los funcionarios chilenos han declarado que aún no se ha completado el curso normal de la justicia por no haber cumplido los peruanos con las fórmulas legales indispensables para sus reclamaciones.—(United).

SE CITA POR MEDIO DE UN EDICTO AL PRESUNTO CULPABLE DEL ASESINATO DEL OBRERO HERRERA

ARICA, 15.—El diario "La Aurora" publica en su número de esta tarde el siguiente edicto:

"Por este primer edicto cito y emplazo al ausente Guillermo Vilca Soto para que en el término de quince días contados desde esta fecha, se presente a este Juzgado o en la Cárcel Pública para contestar los cargos que resulten en su contra en el proceso que se le sigue por el delito de homicidio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y cargarle los perjuicios legales del caso. Así lo tengo ordenado por decreto fecha de hoy proceso número 1,557, Arica, quince de Setiembre.—**Otto Krahn**, juez.— **J. Arancibia**, secretario."

Vilca se refugió en el "Ucayali" el Domingo seis, la misma mañana en que fué hallado el cadáver de Herrera. Desde el día seis Vilca está, según se ha informado frecuentemente, a bordo del "Ucayali".—United).

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ITALIANA MANIFIESTA QUE TODOS LOS ITALIANOS SIMPATIZAN CON CHILE

ARICA 15.—(Especial).—El presidente de la Sociedad Concordia Itálica, don Albino Salsilli, ha entregado una aclaración a la prensa, a raíz de algunas publicaciones, en las que aparece el súbdito italiano Antonio Cirriani como mezclado en la propaganda que llevan a cabo los agentes peruanos, quien tuvo alojado en su domicilio a tres miembros adjuntos de la delegación peruana.

El señor Salsilli dice que el Gobierno de Lima quiso primero comprar una propiedad a Cirriani, desistiendo después de esto, para entablar gestiones de arriendo, gestiones que también fracasaron debido a que Cirriani cobraba un canon de cien libras mensuales.

De estas tramitaciones, agrega, tuvo conocimiento la Gobernación, la que no opuso la menor objeción.

Fracasados todos los trámites, los peruanos consiguieron por amistad, que Cirriani, alojara en su casa a Ricardo Cornejo, José Portocarrero y Carlos Nacarino, quienes se retiraron hace una semana sin haber cancelado al dueño de casa los gastos de pensión y alojamiento.

Agrega finalmente, que en ningún momento Cirriani ha obrado de acuerdo con los peruanos, por lo cual se ha visto en la necesidad de rectificar las publicaciones hechas en tal sentido, ya que los miembros de la colectividad italiana simpatizan sinceramente con Chile.

INSERCION.

El Reglamento que controla el expendio de la leche

Es conveniente decir algo sobre él, a fin de hacer notar a las autoridades y al público, sus bondades y defectos.

El reglamento a que aludo, fué elaborado, bajo la administración municipal de don Gonzalo Echenique, por una comisión compuesta de facultativos especialistas, de agricultores y del suscrito, en representación del gremio de proveedores de leche.

En él se consignaron de común acuerdo, las más severas medidas en contra de los comerciantes que pudieran desnaturalizar su negocio; se fijó el mínimum de gordura de la leche entera y el de la media leche o leche descremada; y finalmente, se estatuyó la forma en que esta última debía ser vendida al consumidor.

Nada que propondiera a la corrección, honradez, y seriedad que deben informar a esta rama del comercio tan directamente vinculada a la salud pública, se escapó a aquella comisión.

Los proveedores, la prensa y el vecindario todo, aplaudieron sin reservas el documento confeccionado, dentro de un ambiente de armonía y cordialidad perfectas.

Y esos aplausos eran naturales, toda vez que los proveedores mismos, de acuerdo con la prensa y con el público, habían estado clamando por un reglamento que, a la vez que los pusiera a cubierto de suspicacias y murmuraciones antojadizas, les evitara las arbitrariedades de la autoridad.

Lo primero se ha conseguido en parte; y lo segundo aún no se consigue, como lo demostramos ayer; pero no es del reglamento la deficiencia. la deficiencia arranca de la incomprensión del público y de la ligereza de los funcionarios llamados a aplicarlo.

En lo que el reglamento es, en verdad, deficiente, es en aquello en que por carecer de jurisdicción la Municipalidad no podía abarcar, siendo de capital importancia para el mejoramiento de la venta de la leche en la capital, o sea, la fiscalización de la producción en los fundos.

Es cierto que después del Congreso de Lechería celebrado en 1918, las lecherías han mejorado mucho; pero cierto es también que quedan numerosas que en la estación invernal se convierten en verdaderos lodazales. En muchas otras no se usan refrigeradores, elemento indispensable para colar y enfriar la leche, medida ésta de absoluta necesidad, ya que la leche destinada al consumo debe ser enfriada, previamente.

Es de necesidad imprescindible, entonces, obligar a los productores de leche a tener instalación para refrigerarla antes que salga de sus fundos, pues es menester tener presente que la temperatura más apropiada para la multiplicación de la mayoría de las bacterias, es la natural.

El estado sanitario de las vacas, por otra parte, no es vigilado por nadie, como debiera serlo. Son muy comunes en las lecherías los machucones en la ubre de las hembras lecheras, ocasionados por astazos de las demás, imposibles de evitar, y los cuales originan nocivos pezones purulentos. Las vacas, además, no respetan los alambres de púas, lo que, agregado al amamantamiento del ternero, que produce heridas en la ubre y una sustancia mantecosa en la leche, requiere cierta vigilancia.

Esta vigilancia podría encomendarse a los agrónomos que constantemente van a los fundos como verdaderos apóstoles, a enseñar a los campesinos el cultivo de la tierra y la siembra de cereales.

El reglamento debe completarse tomando medidas serias y enérgicas que permitan la fiscalización de las lecherías en los fundos. obligando a los productores a ceñirse a las prescripciones que indiquen los técnicos y los inspectores de Higiene.

Esto último, como más adelante lo he expresado, no pudo hacerlo el actual reglamento por carecer para ello, el Municipio, de las atribuciones necesarias.

Pero dentro del régimen actual, ¿no podría solucionarse la cuestión con algunas sencillas disposiciones legales que podría dictar fácilmente, el abnegado Ministro de Higiene?

Sería ella una grande, una hermosa obra que todo el mundo agradecería, al doctor Salas.

CARLOS RAMIREZ AHUMADA

Presidente honorario de la Sociedad de Proveedores de Leche.

EL DIRECTOR GENERAL Y OTROS JEFES DE LA ARMADA CONFERENCIARON AYER CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

El día de ayer ha sido de gran agitación en nuestra ciudad, tanto en los círculos políticos como en los centros militares y de Gobierno. El público se mantuvo el día de ayer atento a las diversas actividades que se desarrollaron en el Gobierno, y las mil versiones que circulaban—cual de todas más contradictorias—hicieron que la inquietud mantuviera los nervios en una intensa vibración. Las versiones culminaron con la noticia de que en el Ministerio de la Guerra se efectuaba en las últimas horas de la tarde una importante entrevista entre varios almirantes y el Ministro de la Guerra, coronel señor Ibáñez.

Sin embargo, las informaciones de "Los Tiempos", en sus dos ediciones, fortalecieron el ánimo público y disiparon muchas dudas y temores.

EL VIAJE A SANTIAGO DE LOS JEFES DE LA MARINA

En el expreso de la mañana de ayer llegaron a esta capital: el Director General de la Armada, vicealmirante señor Schroeder; el comandante en jefe de la escuadra, contraalmirante don Arturo Sweet; y el Director de Artillería y Fortificaciones, capitán de navío don José Montalva.

El viaje de estos jefes de la Marina dió origen a muchos comentarios y fué interpretado como síntoma de que ocurrían hechos de gravedad en el Gobierno.

LAS REUNIONES EN LOS MINISTERIOS DE GUERRA Y MARINA

Cerca de las 3.30 de la tarde los almirantes señores Schroeder y Sweet y el comandante señor Montalva concurrieron al Ministerio de Marina con el objeto de conferenciar con el Ministro del ramo, señor Bahamondes. Momentos después de las 4, los mismos jefes estuvieron en el Ministerio de la Guerra para conversar con el Ministro, coronel don Carlos Ibáñez.

La reunión se prolongó hasta las 6 de la tarde y a ella también asistió el subsecretario del despacho, capitán don César Arroyo.

Terminada la reunión los señores Schroeder, Sweet y Montalva regresaron al Ministerio de Marina, donde permanecieron por algún tiempo.

LA INFORMACION OFICIAL

Antes de retirarse del Ministerio los altos jefes de la Marina, recibieron a los representantes de la prensa que seguían el desarrollo de estas conferencias. Interrogados por nosotros, sobre lo tratado en las reuniones a que nos venimos refiriendo, se nos proporcionó la siguiente información oficial:

"La venida a esta capital del señor Director General de la Armada, vicealmirante señor Schroeder; del comandante en jefe de la Escuadra, contraalmirante señor Sweet; y del Director de Artillería y Fortificaciones, capitán de navío señor Montalva, ha tenido como objetivo el conferenciar con el señor Ministro de la Guerra, de acuerdo con el señor Ministro de Marina, sobre la obtención de las unidades que son de mayor urgencia para el mejor servicio de ambas instituciones armadas, trabajando en armonía y en perfecto acuerdo para obtener el logro de sus aspiraciones".

CON EL VICEALMIRANTE SCROERDER Y EL CONTRAALMIRANTE SWEET

Requerido por nosotros el vicealmirante señor Schroeder acerca de las mejoras que pensaban introducirse en los servicios de la Armada, y sobre la renovación del material de la Escuadra, nos expresó que ya la prensa se había ocupado de este asunto y que los ideales de la institución sobre el particular, estaban contenidas en el plan de mejoramiento de los servicios navales que había sido sometido a la aprobación del Congreso el año 1910.

Además, nos agregó, desde esa misma fecha pueden encontrarse en el archivo del Ministerio de Marina las notas que la Dirección General de la Armada ha dirigido al Gobierno, solicitando la adquisición de tal o cual elemento naval.

Dimos a conocer al señor Schoder, los rumores que circulaban, y le preguntamos si habría el propósito de reincorporar a los oficiales que fueron llamados a calificar servicios.

Esto no es efectivo, nos dijo; sobre este asunto la superioridad se ha pronunciado, y su resolución se ha traducido en el decreto del Gobierno, que se conoce.

—Respecto a posibles dicidencias entre la oficialidad de la Marina, ¿qué nos puede decir?

—Que esto es pura fantasía, y ya el público conoce la opinión de los oficiales con la declaración de los oficiales del puerto, que apareció en los diarios.

—Y a pesar de que ya llevamos un año de revolución, interrumpió el contralmirante señor Swett, la más férrea disciplina se mantiene entre el personal de la institución naval, lo que prueba que el concepto que de su deber se ha formado el marino, no ha sufrido menoscabo alguno.

Es evidente, agregó, que hay alguno que otro descontento, que no forma opinión, y que lo aprovechan elementos ajenos a la Armada con fines desconocidos.

Preguntamos también al vice-almirante señor Schroder, qué había sobre la contratación de técnicos para la Armada.

—Siempre la Dirección General de la Armada ha contratado distinguidos oficiales de la marina inglesa, que han tenido a su cargo importantísimas reparticiones navales, donde han desarrollado una apreciable labor. Estos oficiales han pertenecido al servicio pasivo. Pues bien, nos agregó, ahora se trata de contratar varios de estos técnicos; pero del servicio activo lo que será doblemente provechoso para nuestra Armada.

LO QUE NOS DIJO EL SUB-SECRETARIO DE GUERRA

Terminada esta entrevista, nos dirigimos al Ministerio de la Guerra, para hablar con el Ministro señor Ibáñez; pero no nos fué posible hacerlo.

Conversamos con el Sub-secretario de este Departamento, capitán señor Arroyo.

Acerca de la reunión que había tenido lugar en el despacho del Ministro de la Guerra, nos manifestó que en ella había habido un cambio de ideas para propiciar una mayor unión entre las dos instituciones: el Ejército y la Marina, y un rápido estudio del plan de perfeccionamiento de la defensa nacional.

Es esto, en síntesis, todo lo que ha ocurrido en la reunión, y en lo que respecto a los rumores que han circulado, no tienen ni la más remota posibilidad de veracidad, nos dijo el capitán Arroyo.

EN LA MARINA HAY OFICIALES JOVENES EN LOS PUESTOS ALTOS

En el curso de la entrevista que sostuvimos con el Director de la Armada, refiriéndose este jefe a lo que se decía que en los cargos altos no había elementos jóvenes, nos manifestó que ahora, como nunca, muchos meritorios y competentísimos oficiales habían escalado los puestos más altos, encontrándose éstos no sólo frente a puestos de responsabilidad, sino que aún en el mismo seno del Consejo Naval.

LOS JEFES SEÑORES SWETT Y MONTALVA REGRESAN A VALPARAISO

Por el expreso de anoche regresaron a Valparaíso el jefe de la Escuadra, contralmirante señor Swett, y el Director de Artillería y Fortificaciones, capitán de navío señor Montalva.

EL DIRECTOR DE LA ARMADA

El Director de la Armada, vicealmirante señor Schroder, posiblemente hoy regrese a Valparaíso.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Anoche conversamos brevemente por teléfono con el Ministro de la Guerra, coronel señor Ibáñez, sobre la reunión habida en su despacho con los jefes de la Marina.

El señor Ibáñez nos manifestó que la reunión no había tenido otro fin que el de ocuparse de las necesidades de la Marina.

Hoy se reunirán los Presidentes de Cortes

A mediodía de hoy se reunirán en la Corte Suprema los presidentes de todas las Cortes de Apelaciones del país, quienes presididos por el presidente del Alto Tribunal, señor don Braulio Moreno, procederán a formar el escalafón judicial de la República.

EN LA MADRUGADA DE AYER FALLECIO EL SECRETARIO DE LA CORTE DE APELACIONES, Sr. JORGE RODRIGUEZ ALTAMIRANO

Un sentimiento de hondo pesar ha causado en nuestra sociedad, el fallecimiento del distinguido caballero don Jorge Rodríguez Altamirano, ocurrido a las 5 de la madrugada de ayer.

Debido a sus méritos propios, el señor Rodríguez había llegado a ocupar una situación espectable dentro de la magistratura, habiendo desempeñado el cargo de relator de la Corte de Apelaciones de Santiago con tino e inteligencia.

Ultimamente, por su misma competencia, fué designado para el alto cargo de secretario de la misma Corte.

En diversas ocasiones el señor Rodríguez Altamirano, ocupó el cargo de Ministro suplente de la Corte de Apelaciones, en donde pudo demostrar plenamente su preparación jurídica.

De amplio espíritu filantrópico, el señor Rodríguez se incorporó aún joven a la 5.a Compañía de Bomberos, en cuya institución, trabajó con entusiasmo decidido, llegando a ocupar el puesto de director.

ACUERDOS DEL DIRECTORIO GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS

A las 6.30 P. M. de ayer, presidida por el señor Superintendente don Luis Claro Solar, se abrió la sesión con la siguiente asistencia:

Vice-Superintendente, don José Alberto Bravo; secretario general, don Manuel Torres Boonen; tesorero general, don Alfredo Mackenney; comandante, don Alfredo Santa María. 2.o comandante, don Angel Ceppi; tercer comandante, don Manuel Cordero; directores honorarios, señores: Luis Phillips Huneeus, Jorge Phillips, Alberto Mansfeld, Santiago García Huidobro y José Miguel Besoaín.

Directores: de la 1.a, señor Fanor Velasco; 2.a, señor Isaac Hevia C.; de la 3.a, señor Alberto Jenschke; 4.a, señor Alberto Marinot; 6.a, señor Héctor Arancibia Laso; 7.a, señor Alfredo Urzúa; 9.a, señor L. Felipe Laso; 10.a, señor José Hoyos de la Vega; capitanes de la 5.a Compañía, señor Raul Sotomayor y de la 11.a, señor Alfonso Penelli.

El señor Superintendente da cuenta del sensible fallecimiento del señor director de la 5.a Compañía, don Jorge Rodríguez Altamirano; acaecido en la madrugada de hoy, y hace recuerdos de la vida bomberil de este entusiasta voluntario de la 5.a.

El señor director de la 1.a, don Fanor Velasco, se adhiere a las palabras pronunciadas por el señor Superintendente, y da en nombre de la 1.a, el pésame al directorio y a la 5.a Compañía.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Enviar notas de pésame, a nombre del Directorio, a la familia y a la 5.a Compañía.

2.o Comisionar al 2.o comandante don Angel Ceppi, para que en nombre del directorio despida los restos en el Cementerio.

3.o Autorizar a la 5.a Compañía para que concurra con su material a los funerales.

El señor capitán de la 5.a don Raúl Sotomayor, agradece a nombre de su compañía las palabras del señor Superintendente y los acuerdos tomados.

ACUERDOS DE LA 5.a COMPAÑIA

Ayer, con la asistencia de todos los voluntarios, se reunió extraordinariamente la 5.a Compañía de Bomberos, tomando los siguientes acuerdos:

Enviar una corona de flores a nombre de toda la Compañía.

Enviar sendas notas de pésame tanto a la señora madre del señor Rodríguez como a su esposa.

Solicitar del Directorio General del Cuerpo de Bomberos, la autorización necesaria para concurrir a los funerales con todo el material.

Llevar la bandera fundadora de la compañía a los funerales.

Comisionar al secretario de la Compañía, don Arturo Undurraga, para que haga uso de la palabra en el Cementerio.

Montar guardia permanente en la capilla ardiente.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS

En la tarde de ayer fueron trasladados al local de la 5.a Compañía de Bomberos, los restos del señor Rodríguez Altamirano.

En el salón de sesiones de la compañía, se erigió una capilla ardiente, alrededor de la cual han montado guardia, los voluntarios de la institución.

LOS FUNERALES

Hoy a las 10 de la mañana se verificarán los funerales del extinto, concurriendo todas las compañías de bomberos, el directorio general y la 5.a con su material.

"LA NUEVA ORGANIZACION DE LA BENEFICENCIA PUBLICA EN NINGUN MOMENTO SATISFACE LAS ASPIRACIONES DEL CUERPO MEDICO

En nuestra edición anterior dimos cuenta del éxito obtenido en la primera reunión celebrada por la Sociedad Médica de Chile, institución que representará en adelante a todos los médicos del país, con el objeto de dilucidar, fuera de los asuntos puramente científicos, los problemas que a estos profesionales les sean comunes.

LA IMPORTANTE REUNION DE ESTA NOCHE EN LA SOCIEDAD MEDICA

Extraordinario interés se ha notado durante el día de ayer entre los facultativos de la capital, y los que han venido de provincias, por asistir a la interesante reunión que se verificará esta noche en la Sociedad Médica.

Según se nos ha manifestado, es muy posible que en esta reunión la Sociedad adopte un temperamento definitivo ante la situación producida.

En el primer lugar de la tabla figura el voto presentado por el doctor Alessandri, que dice así:

"La Sociedad Médica de Chile, en vista del último decreto-ley que organiza la Beneficencia Pública, acuerda:

"I. Manifestar al Supremo Gobierno que el decreto-ley en referencia, de ningún modo satisface las aspiraciones del Cuerpo Médico del país, ya que se mantiene en él el arcaico concepto de Beneficencia como base de organización y no se le reemplaza por el de Asistencia Social que es el único que puede producir un verdadero progreso en los servicios hospitalarios del país.

"II. Pedir al Supremo Gobierno que modifique el referido decreto-ley en el sentido indicado para lo cual la Sociedad Médica de Chile ofrece su cooperación.

"III. Lamentar que, al dictar una ley de tanta importancia para los médicos, como la que nos ocupa, no se haya consultado previamente el sentir del Cuerpo Médico de la República".

EL MINISTRO DE PREVISION SE DIRIGE A LOS EMPLEADOS PARTICULARES DE LA REPUBLICA, AL OTORGAR PERSONERIA JURIDICA A LA UECH

Con motivo de la concesión de la personalidad jurídica a la UTECH. el Ministro de Previsión, doctor don José S. Salas, ha lanzado el siguiente manifiesto a los empleados particulares de la República:

"En el curso del largo período de gestación de la personalidad jurídica concedida, recién, a la Unión de Empleados particulares de Chile, se han deslizado conceptos interpretativos de la actitud del Ministro que suscribe; conceptos que están en pugna franca con el sentir real y preciso que ha inspirado e inspira al Ministro del Trabajo.

Yo, como el que más, lamento que sólo de hoy en adelante puedan los empleados gozar y ejercitar las prerrogativas legales a que les da derecho la personalidad jurídica, pues constituía para mí uno de mis más fervorosos anhelos, el que se hubieran colocado en tal situación lo antes posible.

Recién incorporado a las tareas de Gobierno, hube de enfrentar la ardua solución del problema fundamental, cual era la reforma de la ley de empleados particulares. Y a ello entregué de lleno toda mi inteligencia y mis energías hasta lograr, con el concurso de los más valiosos exponentes del gremio, la ley actual.

En todos mis desvelos, estudios y preocupaciones por dicha reforma, tuve como único inspirador el convencimiento absoluto de la enorme justicia que encerraban las peticiones y aspiraciones de la falange numerosísima de los empleados. Con satisfacción orgullosa sancioné con mi firma todas las reformas necesarias de la ley, sintiendo sobre mí, la única presión que admito en mi cargo de Ministro: la obligación imperativa para el gobernante de dar la debida satisfacción a las necesidades premiosas y derechos justos de un enorme grupo de ciudadanos, que no comprendidos y sin estímulo, permanecían, hasta entonces, dejados de la mano de la ley y de la protección y preocupación que el Estado debe a todos sus componentes, sin distinción alguna.

Posteriormente, se suscitó, una duplicidad en la petición de la personalidad jurídica. Ella fué solicitada, de una parte, por el Consejo Directivo con sitio en Valparaíso; y de otra parte, por el Consejo de Santiago, dependiente de aquél. El conocimiento de esta duplicidad de acción, que envolvía, en concepto del suscrito, la manifestación de una divergencia de pareceres, en el seno del organismo de la UECH., produjo honda, profunda y dolorosa impresión en el Ministerio del Trabajo, quien creyó de su deber realizar ante los dirigentes de la institución la necesidad de mantener un amplio consorcio de voluntades, como medio eficaz de afianzar definitivamente la legislación actual que regula y garantiza los intereses de los empleados, y a la vez para mayor vigor de la propia UECH., llamada a fecundas realizaciones sociales.

A la espera de la ansiada rectificación de los espíritus directivos, ha demorado la concesión de la personalidad jurídica.

En ningún modo cabe, pues, hacer pesar sobre el Gobierno injustas apreciaciones por aquella tardanza, ya que él puede exhibir como testimonio irredargüible en contrario, la viva, tenaz, constante y decidida preocupación que el suscrito, en su calidad de Ministro del Trabajo y Previsión Social, ha tenido y tendrá siempre para todo lo que signifique defender y garantizar los justos intereses y aspiraciones y dar prudente satisfacción a las necesidades de todos los propulsores y cooperadores al progreso nacional; entre ellos, a aquellos que gastan sus energías en la función anónima, y por ello más digna, de modestos empleados particulares.

Espíritus suspicaces han querido ver en todo esto, con evidente injusticia, un deseo de intervenir en las decisiones internas del joven organismo gremial y una falsa conciencia de burlar, por parte del Gobierno, las aspiraciones de los empleados particulares garantidas en una ley que el propio Gobierno ha dado en reconocimiento a la justicia de sus actuaciones y a la obligación de levantar su nivel moral, económico e intelectual.

Ahora, pasando por sobre esas suspicacias, que las estimo hijas de un excesivo amor a la institución, e inspirado, como siempre, en el deseo de velar por los permanentes intereses de todos los empleados particulares de Chile, he creído de mi obligación dar una solución definitiva a esta cuestión de competencia suscitada entre Valparaíso y Santiago, que en mi concepto no hace sino perjudicar al gremio, en general; y resolver así el entredicho existente entre algunos dirigentes en beneficio de todos.

Al efecto, el Gobierno ha concedido la personalidad jurídica a la Unión de Empleados de Chile, solicitada por el representante legal señor Teófilo Hinojosa; pero ha determinado que la sede del Consejo Directivo permanezca en Santiago. Así lo ha acordado primero, en uso de sus atribuciones, y en seguida por estimar que las relaciones íntimas que creará entre el Ministerio del Trabajo y aquel Consejo Directivo, la aplicación de la ley, exigen la radicación del Consejo Directivo de la UECH., cerca del Gobierno.

Al poner en manos de los empleados particulares de la República el instrumento máximo con que han de construir su porvenir, quiero recordarles, a todos ellos, que forman parte del Chile nuevo que se despereza con ansias, ante el magno futuro que aguarda a la patria; y que por tanto, tienen la obligación ineludible de mantenerse siempre serenos y unidos, para así, llevar sus espíritus solidarios a la realización debida de sus aspiraciones y a la consagración de una fecunda y definitiva paz social. — **Doctor José S. Salas**, Ministro del Trabajo".

LLEGO ANOCHE A SANTIAGO UN TEAM DE FOOTBALL SELECCIONADO DE LA LIGA TARAPACÁ

Desde anoche se encuentra en Santiago el team seleccionado de la Liga de Football de Tarapacá, que realiza una jira por el centro del país, para dar a conocer los mejores elementos que militan en sus filas.

Este conjunto acaba de jugar en Valparaíso en contra del seleccionado Wanderers, La Cruz, team que logró batir a los visitantes por la mínima cuenta, punto que se debió a que el arquero nortino Quezada, después de barajar el tiro, se le desprendió el balón de las manos. Es de recordar que los jugadores de Tarapacá habían colocado en el primer tiempo un goal que fué anulado por el referee a causa que uno de los players estaba off-side. Esta anulación se hizo con las consiguientes protestas del público. Por lo demás, en esta partida los nortinos impresionaron hondamente a la concurrencia asistente al mitin, pues revelaron cualidades realmente sobresalientes, al extremo que amagaron sin descanso el arco de los porteños, estando a punto en varias ocasiones de anidar el balón.

El team que nos visita iniciará hoy su entrenamiento en la cancha del Stadio Policial, para hacer su primera presentación tal vez el 18. Tienen la intención de jugar dos partidas, para regresar a Valparaíso donde jugarán el desquite con el Wanderers La Cruz.

Anoche recibimos la visita de estos jugadores. Todos ellos dan la impresión de un excelente entrenamiento. Son muchachos de bien formada contextura, tostados por el sol de la Pampa, de cuyas oficinas se reclutaron los principales elementos para esta jira, que se presenta con caracteres tan brillantes para los players de la Liga Tarapacá. Junto con visitarnos, el Presidente de la Delegación don Luis Bustamante y el Secretario de la misma señor Guillermo Lee, nos manifestaron que eran portadores de un fraternal saludo de los deportistas de Tarapacá. para "La Nación", que agradecemos.

Trae, además, esta Delegación un mensaje de salutación para el Presidente de la República don Arturo Alessandri y otro para el Ministro de Previsión Social Dr. Salas. S. E. los recibirá en audiencia en estos días, circunstancia que aprovecharán para invitar al Primer Mandatario a la primera partida que jugarán en Santiago.

Mañana daremos detalles sobre la fecha en que harán su debut en el Stadio Policial.



LA DELEGACION DE AGRONOMOS DE LA REGION AUSTRAL

POSIBLEMENTE HOY SE RA RECIBIDA POR S. E.

Como lo hemos informado, desde hace dos días se encuentra en Santiago una numerosa delegación de agrónomos venidos desde la zona austral a fin de solicitar del Gobierno la constitución de la propiedad raíz en esa región.

Esta delegación ha celebrado ya en la Sociedad Nacional de Agricultura numerosas reuniones, habiéndose nombrado una comisión para que redacte las peticiones fundamentales que sobre este particular se le presentarán al Presidente de la República. Esta comisión terminó ayer mismo su estudio, informando sobre él a la delegación.

POSIBLEMENTE HOY SE ENTREVISTARAN CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Después de la solicitud de audiencia hecha al Presidente de la República, es muy posible que hoy el señor Alessandri conceda una entrevista a la delegación de agrónomos.

UNA VISITA A NUESTRA IMPRENTA

En la tarde ayer recibimos la visita de la delegación de agricultores venidos del sur, quienes venían a agradecer nuestra coooperación en la campaña inicada por ellos para conseguir del Gobierno la dictación de una ley de constitución de la propiedad raíz en la zona austral.

DOS ESTUDIOS JURIDICOS QUE PRUEBAN LA JUSTICIA DE LAS PETICIONES DE LOS AGRONOMOS DEL SUR

Hemos recibido una comunicación firmada por los señores Enrique Hevia, Jorge Grob, Alejandro Salinas, Augusto Espejo Pando, Arturo Yávar, Gustavo Exs, Eduardo Kunstmann, Alberto González Quiroga Alberto Stegmaier, Fernando Luis Maun, Hans Fechlandt, Ernesto Arrau, Juan Rademacher, Guillermo Berckhoff, José S. Schnettler, Germán Carrasco, Bristiano Becker, Moisés Burgos, Alejandro Darre, E. Armando Sain Jean, Guillerm... te, Heriberto Jaramillo, ... Arrau Arturo Montesinos, ... Bielefeldt, Francisco Lopetegui ... mán Catalán, Jorge Schend... rubín Rosas, Víctor Hess, ... Dropelmann, Enrique Nich... Juan Minte, B. G. Opitz, ... yer D., Albino A. Beyer, ... José Raggio, Víctor Wirn... Lobos, Eduardo Becker y G... Modinger. En esta comunic... delegación de agrónomos ... a nombre de las asambleas ... cultores de Valdivia, Llanq... Chiloé, la publicación de ... de presidente de la asam... Agricultores de Valdivia, se... Urrutia Ibáñez y un op... presidente del Colegio de A... de Valdivia señor Adolfo ... sobre la propiedad raíz ... gión austral. Nos manifies... legación que en estos estu... da de manifiesto, con detall... gumentaciones de carácter ... vertible, la justicia de la... nes que serán hechas al G...

LOS ABASTEROS ACORDARON ANOCHE IR A... PARO A PARTIR DESDE LA MAÑANA DE HOY

Anoche celebró sesión en el local de la Sociedad La Universal, Arturo Prat 1242, el gremio de Abastos, concurriendo a esta reunión numerosos representantes de diversas organizaciones obreras de la capital.

Una vez declarada abierta la sesión, el presidente ofreció la palabra a la Comisión que estudia el problema de la carne en combinación con los delegados de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Oída la cuenta de la Comisión, la Asamblea entró a discutir ampliamente el asunto, aprobándose finalmente la desautorización a los delegados que habían sido designados para que en representación de los Gremios de Abastos se buscara una solución al problema de la carne.

Junto con proceder a la desautorización en referencia, se acordó ir al paro a partir de la mañana de hoy. En consecuencia, los abasteros no comprarán carne durante el día de hoy.

Para tratar sobre la campaña iniciada, el Gremio de Abastos se reunirá hoy a las cinco de la tarde en Arturo Prat 1242.

AYER SE DIO POR TERMINADO EL PARO OBRERO EN VALPARAISO

Por informaciones que nos envió anoche nuestro Corresponsal, el paro obrero que se había decretado a insinuación del Comité Pro-Abaratamiento de la Carne, se dió por terminado ayer.

En la ciudad se normalizaron absolutamente todos los servicios, especialmente los medios de locomoción.

Según las informaciones que fueron proporcionadas al Corresponsal de "La Nación", el acuerdo de dar por terminado el paro fué tomado a raíz de las declaraciones hechas por la Junta Provincial de la Federación Obrera, que reiteró el compromiso que había contraído.

En cuanto al abastecimiento de la carne, la situación se mantiene como en días anteriores, aun cuando varios establecimientos han abierto sus puertas al público.

UNA PRESENTACION DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Por su parte, la Municipalidad de Concepción ha estado preocupada este último tiempo en el estudio del problema de la carne, estudio que se sintetiza en una interesante presentación que se hizo llegar ayer a la Presidencia de la República.

Después de hacer diversas consideraciones respecto de los factores que han subido el precio de ese artículo de primera necesidad, se proponen los siguientes medios p... tener su abaratamiento:

1.o Suspensión de los dere... importación del ganado ... durante el período compren... tre el 1.o de Diciembre de ... año y el 30 de Junio de 19...

2.o Rebaja de un 50 p... en el valor de los fletes ... do por los Ferrocarriles d... do, a contar desde luego y ... ra que sea la distancia.

Firman el memorial a ... la Municipalidad de Concep... señores P. P. Vaillant y E. ...

LA COMISION QUE ESTU... ABARATAMIENTO DE LA ... SE REUNIO EN LA TARDE ...

A esta reunión asistiero... ñores sub-secretario del M... de Agricultura D. Luis Corre... que Matte y don Joaquín E... en representación del G... Herminio Garrido y Luis ... por los gremios de abastero... gorio Barrios, por los ind... del Matadero.

Concurrió también don A... Gutiérrez, en representación ... gremios de abastos de Concep...

No asistieron los repre... de los abastos de Viña del ... de Valparaíso.

Apenas se había dado c... la sesión, hubo de suspend... haberse ausentado don Enriq... te, por motivos particulares.

Constituídos los allí pres... comité, se acordó celebrar ... la misma hora hoy Miércoles.

AYER SE EFECTUO LA VISITA SEMESTRAL DE CARCEL...

A las 11 de la mañana de ayer se inició la visita semestral a los establecimientos carcelarios de la capital, según las disposiciones de la ley.

LAS SECCIONES DE INVESTIGACION E IDENTIFICACION

La primera visita de la comisión de magistrados fué para la Sección de Investigaciones, establecimiento que encontraron en espléndidas condiciones y tuvieron frases de elogio para sus dirigentes.

En seguida pasaron al Gabinete de Identificación, que también llamó la atención por su presentación. Este edificio es de reciente construcción.

EN LA CARCEL PUBLICA

A continuación se trasladaron a la Cárcel Pública y recorrieron todo el local. En el segundo patio hubo reclamos de parte del reo Oscar Ducaud, que formuló protestas por la actitud de algunos jefes y contra la actuación de otros abogados. El secretario de la Corte Suprema tomó nota de todos los reclamos.

La comisión expresó su satisfacción al conocer el estado en que se encuentra el hospital de la Cárcel.

EN LA ESCUELA DE REFORMA

En este establecimiento había 120 recluidos, que se presentaron ante la comisión en buenas condiciones. La banda dió a conocer diversas piezas de su repertorio, que fueron muy del agrado de la comisión. Tiene además la Escuela de Reforma cinco talleres y una chacra en buenas condiciones, donde trabajan los recluidos.

EN EL BUEN PASTOR

Las recluidas de este establecimiento tenían preparado un interesante acto literario en honor de la comisión de magistrados. El programa se cumplió en cada una de sus partes y las reos se manifestaban complacidas de la cordial acogida dispensada por la comisión. Después de visitar las diversas secciones, la comisión se trasladó a

LA PENITENCIARIA

Fué este el plantel más interesante de la visita que damos cuenta. Después de recorrer las diversas secciones se procedió a oír los reclamos. Se impusieron los miembros de la comisión de los detalles del alcaide sobre la buena conducta observada por los reos y se dió a conocer diversos aspectos sobre el nuevo decreto-ley sobre la libertad condicional. Las peticiones en este sentido fueron escuchadas con interés y se tomó nota para que la secretaría estudiara los antecedentes.

EN LA CASA CORRECCIONAL

Puso término a la visita semestral, la Casa Correccional, ... gó la comisión en la tarde. ... cluidas manifestaron sus ... en general el estado del ... miento mereció la apro... los magistrados.

ANOCHE REGR... DE VALPARAIS... S. E.

En el coche presidencial ... al expreso de la tarde de ayer ... só a la capital el Presidente ... pública, Excmo. señor A... que se encontraba en Valpar... de el Viernes próximo, con ... los festejos en honor del Pr... Gales.

Acompañaban al Presid... Valparaíso, los Ministros de ... tura y Marina, señores: ... bercaseaux y Bahamondes, el ... capitán Troncoso, el secret... E., señor Vital Guzmán y el ... Sección Prensa, señor Vi...



Señorita María Isabel Vargas Mardones, que contraerá matrimonio hoy, privadamente, con el señor Jacobo Pieper R.

EN HONOR DE NUESTRO MINISTRO EN CUBA.—



El señor Diego Dublé Urrutia y señora Mercedes García Huidobro de Dublé, acompañados de algunos miembros del Cuerpo Diplomático y de sus relaciones, durante el té con que los despidieron ayer en los salones del Club de Señoras.

Señorita María Valdivieso, cuyo matrimonio con el señor Gonzalo Quintero Tricot, ha quedado concertado

ALMUERZO EN VIÑA DEL MAR.—

Los señores Alvaro de la Cruz, Carlos Pereira Iñiguez y Jorge Sánchez ofrecieron el Domingo último un almuerzo en el Club de Viña del Mar, al cual concurrieron las siguientes señoritas:

Isabel Montt Pinto, Alicia Reyes Langlois, Carmen Vergara Blanco, Lucy Scroggie Vergara, Paca Reyes Langlois, Delfina Montt Pinto, María Concha Subercaseaux, María Lyon Edwards Carmen Prieto Subercaseaux, Olga Castillo Bazán, Lucy Fischer Merino, Blanca Mac-Fadzen Vicuña, Lucy Claro Velasco y Sofía Barceló Pinto.

Señores: Carlos Pereira Iñiguez, Carlos Ossa Prieto, Alvaro de la Cruz, Ricardo Crespo y Ordóñez, Eugenio Vicuña Ossa, Raúl Fischer, Willie Schill, Antonio Tocornal Gandarillas, Max Fontaine, Mario Balmaceda Valdés, Luis Browne Fernández, Alejandro Braun Menéndez, Fernando Rivas Freire, Eduardo Matte Ossa, Fernando Lyon, Pedro García de la Huerta Matte, A. Page, Domingo Peña, Luis Gómez, Carlos Bustos.

DON JORGE RODRIGUEZ ALTAMIRANO.—

En la madrugada de hoy ha dejado de existir en el Pensionado de El Salvador don Jorge Rodríguez Altamirano, miembro de una distinguida familia con vastas vinculaciones en nuestra sociedad.

Baja a la tumba el señor Rodríguez Altamirano en todo el vigor de la vida, cuando empezaba a recoger los frutos de una esforzada existencia dedicada por entero al trabajo y al estudio.

El fallecimiento del señor Rodríguez Altamirano lleva el dolor y el desconsuelo a su atribulada familia y a todos los que lo conocieron, quienes pudieron aquilatar la bondad de su alma generosa.

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General.

DON RODOLFO IRARRAZAVAL LIRA.—

Ha dejado de existir en el vecino pueblo de Melipilla, el señor Rodolfo Irarrázaval Lira, vinculado a distinguidas familias de nuestra sociedad.

Nada hacía presagiar tan repentino desaparecimiento. Caballeroso y sincero, supo el señor Irarrázaval captarse la simpatía del amplio círculo de sus relaciones sociales, como asimismo en las esferas comerciales. Corredor de la Bolsa de Comercio, y director de numerosas empresas comerciales, su consejo fué oído siempre, dada la profunda versación que tenía de los negocios.

La sociedad pierde con la muerte del señor Irarrázaval a uno de sus más distinguidos miembros.

DIPLOMACIA.— Hoy llega a Valparaíso, en el vapor "Teno", el señor Laureano García Ortiz, ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, quien ha desempeñado una intensa labor en los altos puestos que ha ocupado en su patria.

El señor García Ortiz, después de permanecer algunos días en Santiago, seguirá viaje a Brasil, donde va a hacerse cargo de la Legación de Colombia en su calidad de Ministro Plenipotenciario.

—El Adicto Civil a la Legación de Chile en Bélgica, doctor señor Enrique Sepúlveda, se encuentra en Santiago.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.— El Jueves 17, a las 6 y media P. M., este Centro ofrece un dancing-tea en honor de los facultativos Carlos Cádiz y Nacianceno Romero, y de los estudiantes Juan Garafulic y Enrique Leytón.



ALMUERZO.— Se ha postergado hasta el Lunes 21 del actual el almuerzo que sus amigos ofrecerán al Gerente General del Ferrocarril Transandino, señor J. H. White.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del Club de la Unión.

CENTRO ARGENTINO. — El Directorio del Centro Argentino activa los preparativos que para la reunión social con motivo del aniversario patrio, organiza para el día 18 del actual a las 5 y media de la tarde en sus salones de la calle San Antonio.

LA COMIDA DE ANOCHE EN LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS.—

El Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor William Miller Collier, ofreció anoche una comida, a la cual asistieron las siguientes personas:

Ministro del Interior señor Francisco Mardones, y señora Berta Restat de Mardones.

Ministro de España, Excmo. señor Bernardo Almeyda y señora de Almeyda Herreros.

Ministro de Francia, Excmo. señor Jean des Longchamps.

Ministro de Bélgica, Excmo. señor H. P. Rothe.

Ministro de Cuba, Excmo. señor Usabiaga y señora de Usabiaga.

Encargado de Negocios de Bolivia señor Juan Salinas Lozada, y señora María Coello de Salinas.

Teniente Coronel señor Germán Ossa, Comandante de la Escuela de Caballería, y señora de Ossa.

Adicto Militar a la Embajada de Chile en Washington, y señora de Garfias.

Doctor Hernán Alessandri R. y señora Sofía Montes de Alessandri.

Don Fernando Claro Salas y señora María Tocornal de Claro.

Señorita Sofía Barceló Pinto.

Señorita Delfina Montt Pinto.

Señorita Carlota Coello Díaz.

Señor Francesco Sciacca, Secretario de la Embajada Italiana.

Señor Coronel James Hanson, Adicto Militar a la Embajada Americana.

EL BENEFICIO DE HOY EN EL SPLENDID THEATRE. — Hoy, a las 6.30 P. M., se llevará a cabo un simpático beneficio en la aristocrática Sala del Splendid Theatre, función con que la Empresa de Max Glücksmann premia a los empleados de dicho teatro por sus labores del año.

La exhibición de la hermosa película "Rosa de Broadway", por Mae Murray y un acto de canto y declamación a cargo de los más destacados elementos de la ópera, la soprano señorita Isabel Marengo, el tenor Antonio Melanri y la contralto Emma Barsanti, y del poeta don Daniel de la Vega, es el poderoso atractivo que ofrecen los programas.

Por tratarse de un cine que es el preferido de nuestra sociedad, no dudamos del éxito de este beneficio, más si añadimos a esto que la mayoría de las localidades han sido ya tomadas por nuestras más conocidas familias.

El maestro Armando Carvajal ha confeccionado un programa musical extra, para esta función, contando entre sus números de los shimmys y tangos de mayor éxito, sobresaliendo "La Canción del Ukulele", que es el gran "succes" del Casino de París y que se ejecuta cantado.

TEA - ROOM DE GATH Y CHAVES.—Muy concurrido hemos notado estos últimos días de moda este elegante salón.

Hemos alcanzado a anotar las siguientes familias:

Matte de Izquierdo, Balmaceda del Río, Pacheco Díaz, Izquierdo de Reyes, Díaz Salas, Grez Irarrázaval, Blanco Viel, Huidobro Rodríguez, Concha de Fierro, Izquierdo de Alamos, Barceló de Riesco, Pereira de Besa, Echeverría de Izquierdo, Lyon de Alamos, Chaigneau Puelma, Echenique Correa, Irarrázaval Mac Clure, Saavedra de Cousiño, Amunátegui de Barros, Díaz del Campo, León Noguera, Luco de Zañartu, Valdés Freire, Guzmán Larraín, Cox Ureta, Lecaros Freire, Mackenna Lazcano, Viera Gallo Barahona, Irarrázaval Rojas, Wightman Hoffman, Fuenzalida Balbontín, Valdés Alfonso, Rodríguez Vergara, Bunster Balmaceda, Vergara Blanco, Fabres Pinto, Huidobro Valenzuela, Reyes Valledor, Mac-fadzen Vicuña, Pérez Covarrubias, Lecaros Garcés, Langlois Délano, Phillips Ortúzar, Huidobro de Valdivieso, Lecaros Matte, Huneeus Salas, Tocornal Ross, Morandé Dávila, Linn Doll, Correa Pereira, Subercaseaux Ovalle, Matte Reyes, Prieto Letelier, Matte Larraín, Huneeus Lavín, Vial Letelier, Gana Garzena, Errázuriz Dávila, Valdés de Edwards, García de la Huerta Matte, Errázuriz Letelier, Orrego Méndez, Garcés Gana, Cox Balmaceda, Matte Pinto, Tupper Huneeus, Vergara Santa Cruz, Vial Correa, Scroggie Vergara, Rivas González y muchas otras.

EN LA LEGACION DE GUATEMALA. — Con motivo de celebrarse ayer el aniversario de la independencia de Guatemala, fueron recibidas en la Legación de ese país las congratulaciones del Gobierno de Chile, de los miembros del Honorable Cuerpo Diplomático, las autoridades locales y muchas otras personalidades de nuestros círculos oficiales y sociales.

En representación del Gobierno estuvieron el señor don Jorge Matte, Ministro de Relaciones Exteriores; don Alberto Cruchaga Ossa, Subsecretario y señora; y don Darío Ovalle, Introductor de Diplomáticos y señora.

Del Cuerpo Diplomático asistieron el Excmo. señor Decano Monseñor Benedicto Aloisi Masella, Nuncio Apostólico y el Auditor de la Nunciatura, Monseñor Federico Lunardi; el Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos Mr. William Miller Collier, sus secretarios Mr. Lawrence L. Winslow y Mr. Gustavo Pabst; agregado militar coronel James Hanson; agregado naval comandante Rubén Landsay Walter y señora; los Excmos. señores Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios doctor Eugenio Martínez Thedy y señora, del Uruguay; W. B. Engelbrecht y señora, de Holanda y secretario R. J. de Dompierre de Chaufepié; Bernardo Almeyda y de Herreros y señora, de España; José Lefevre, de Panamá, su secretario don Rodolfo Bermudez y su agregado don Alberto Villegas; Conde L. von Spee, de Alemania; Nobumichi Takenobe, del Japón y sus cancilleres señores Sotaro Hosokawa e Isamu Onda; Charles Symon, de Bélgica; y Eduardo Usabiaga, de Cuba; los honorables señores Encargados de Negocios Owyang King, de China; Juan Z. Salinas Lozada y señora, de Bolivia; Pedro I. Reyes, de Colombia y consejero don Enrique W. Fernández y varios otros.

Del Cuerpo Consular estuvieron los señores cónsules generales de Guatemala, El Salvador y muchas otras personas.

EN EL TEA - ROOM.—Durante la reunión de moda de esta tarde la orquesta de esta elegante sala de té ejecutará el siguiente programa:

Primera parte

1. Moszkowsky: Marcha de los enanos.
2. Chopin: Nocturno.
3. Chopin: Mazurka en Si bemol.
4. Padereksgy: Chant d'amour.
5. Rubinstein: Serenade.
6. Moszkowsky: a) Caprice; b) Valse de concierto.

Segunda parte

1. Chopin: a) Polonesa en La mayor; b) Dos preludios.
2. Rubinstein: Lichtertanz.
3. Chopin: Valse op. 34 en La menor.
4. Paderewsky: Chant du voyageur.
5. Zerkowitz: Serenade

VIDA SOCIAL PORTEÑA

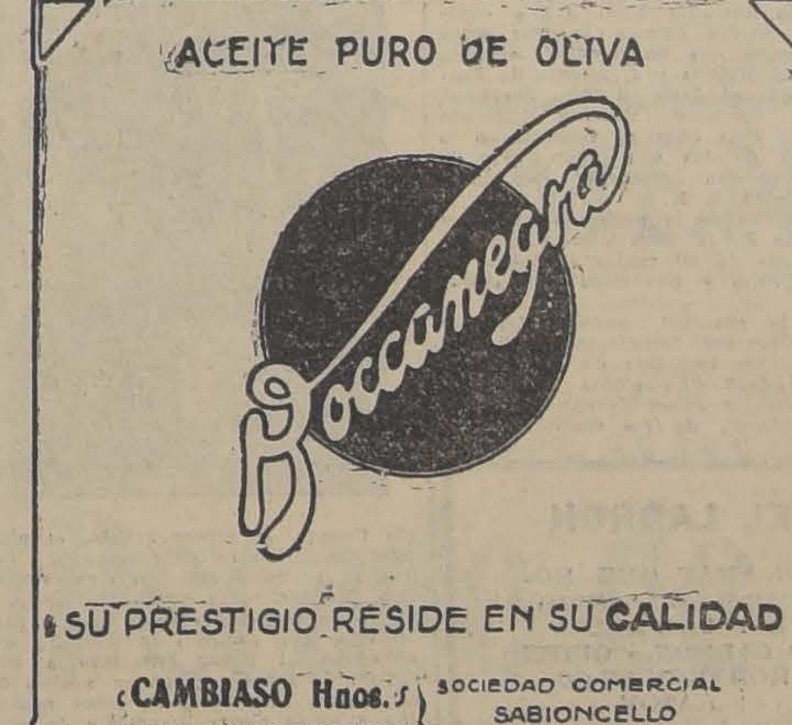
ENFERMOS. — Continúa enferma en la Clínica Italiana de Playa Ancha, la señora Teresa Tefile de Ognio.

—Delicado de salud se encuentra el señor Roberto Frías R.

FALLECIMIENTO. — Ha fallecido en este puerto la señora Emma Lorca de Sepúlveda, y su desaparecimiento ha sido muy lamentado en el vasto círculo de sus relaciones.

EL GRAN BAILE EN EL CLUB VIÑA DEL MAR, EN HONOR DE S. A. R. EL PRINCIPE DE GALES. — Entre las señoritas asistentes al magnífico baile ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores don Jorge Matte y señora Elena Pinto de Matte, en el Club de Viña del Mar, en honor de S. A. R. el Príncipe de Gales, alcanzamos a anotar a las siguientes:

Olga Matte Pinto, Isabel Montt Pinto, Sofía Barceló Pinto, Luz Tocornal Ross, Iris Larraín Echeverría, Virginia Echeverría Palma, Lucy Claro Velasco, Alicia y Paca Reyes Langlois, María Budge Aguirre, María Luisa y Olga Amenábar Prieto, Delfina Montt Pinto, Blanca Mac-Fadzen Vicuña, Olga e Isabel Eastman Beeche, Carmen Prieto Subercaseaux, Elisa y Cora Bhindorf, Elsa Lyon Hidalgo, Mary Iriberry Cannon, Mercedes y María Fuenzalida K., Amy e Isabel Blair, Violeta y Trixie Price Claude, Maude Raby, Kate y Margory Hobbins, Nereida y Lucy Clarke, Perla Dyson, Aída Bunster, Betty Schonmeyer, Olga Castillo Bazán, Teresa García Lyon, Alice y Kate Duncan, Lucía Acuña, Olga Carvallo, Delia Vallebona, Marta Varas Carvallo, Lucy Bierwirth, María Carvallo, Judith Ross Lowe, Patty e Iris Rawson M., Iris Fell, María Ramírez Montaner, María Pocklepovich, Margarita Señoret, Fanny Gacitúa, Eliana Searle, Mercedes Camus Señoret, Adriana Morandé S. M., Ignacia Bascuñán S. M., Clary Briggs, Violeta Gándara Pastor, María Macaus Petrinovich, Lilly Bruna Sampaio, Mary Caballero, Aída Andonaegui, Teresa Somavía, Lola Somavía, Ester Escobar de la Fuente, Isabel Rivera Bianchi, Teresa Andonaegui, Violeta Rivera Baeza, María Ballivian, Eugenia Donoso, Isabel Luco, Laura y Olga Germain, Luisa Nugent, Adriana Andueza, María Bustos M., Elena Balaresque, Carmen y Jeannette Gómez N., Inés Plaza, Marta Aguirre, Rosa Aguirre R., Graciela Ginesta Buda, Ana Cooper, Olga Mackellar, Gladys Peake, Luz Nef, Virginia Douglas, Joyce Ross Lowe, Augusta Gardeweg, Grace Langdon, Jessie Morrison, Mary Sharman, Norah Hobbins, Ruby Prain, Valeria y Elena López Edwards, Mary y Teresa Donaldson, Sara Valdés A., Gladys Foxley.



HOY SE CANTA "MANON LESCAUT", DE PUCCINI, EN EL MUNICIPAL. — PROTAGONISTA: NINO PICCALUGA.

"Lohengrin" la hermosa producción wagneriana fué anoche en el Municipal en 11.a función de abono, logrando llevar una concurrencia numerosísima que ocupaba todas las aposentadurías de nuestro primer coliseo.

La interpretación fué un nuevo acierto de los elementos que tenían a su cargo la responsabilidad de la obra.

María Carena y Aurora Buades en los roles femeninos de Elsa de Brabante y Ortruda, supieron darle todo el colorido y toda la profundidad filosófica de las obras de Wagner. Cantaron además sus partes con talento y con derroche de voz y talento de actrices; el tenor Capuzzo, un Lohengrin impecable; Luis Rossimorelli, un gran cantante y un gran actor y que fué a revelación de la noche; Humberto Di Lello, correcto en el Rey como Juan Alsina, que hizo el Heraldo, que es de tesitura baritonal y que él cantó como una deferencia a la empresa.

Hoy, en duodécima función de abono, turno par, se cantará la más inspirada producción de Puccini, "Manon" Pescaut y con la cual reapareció en forma brillante noches pasadas el tenor Nino Piccaluga.

Colaboran con Piccaluga la soprano Zita Fumagalli Riva, el barítono Luis Rossimorelli y el bajo Humberto Di Lello.

La obra será dirigida y concertada por el maestro Julio Falconi.

Mañana "Loreley", la hermosa producción de Catalani.

Gilda Dalla Rizza llegó a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 15.—(United). —A bordo del "American Legion" llegó la soprano Gilda Dalla Rizza, quien se dirigirá a Santiago de Chile para integrar la compañía Salvatti.

Hoy debuta La Chilenita

Como un número de atracción en la celebración del aniversario del Setiembre, debutará hoy la gentil artista nacional La Chilenita, que acaba de obtener en Valparaíso los más halagadores éxitos en su carrera artística.

La Chilenita cantará lo mejor de su repertorio.

El cine dará la gran película de Mae Murray, "Campesina en Rusia... Princesa en América".

Antes de la función nocturna habrá festival de bandas y "Fuegos artificiales".

Teatro de La Comedia

En la función nocturna de ayer la Compañía Serrador Marí dió a conocer la comedia cómica en tres actos "Una mujer que no miente", original de Miguel Mihura y J. Andrés de Prada, en que se destacan Nora Serrador, Esteban Serrador Marí y Armando Mendoza. Esta obra se repetirá en la vermouth de las 6 de hoy, para la que se pueden reservar localidades desde las 10 A. M.

La función de la noche se hará con el estreno de la obra cómica titulada "El talento de mi mujer", original de Antonio Paso y Francisco García Pacheco.

—En la presente semana Serrador dará a conocer "Cancionera", de los Quintero. En los días de fiestas patrias, se dará "La pluma verde", de Muñoz Seca y Pérez Fernández y "El genio alegre", de los Quintero.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

9.45 P. M., "Días de Circo"; 6.30 P. M., gran función a beneficio de los empleados del Teatro

"Días de Circo" triunfó ayer como debía triunfar. Películas de esta índole forzosamente dan un buen resultado.

"Días de Circo" posee esa impresionantes tragedia de la niñez que sufre y esa contagiosa alegría de la niñez que ríe. Llanto y risa mezclados en la historia más humana y emotiva. Jackie Coogan, el precoz artista, el niño prodigio, en su rol de protagonista realiza su suprema creación cinematográfica. Es realmente admirable como el ánimo del espectador sigue paso a paso la vida del pequeño muchachito que abandona el hogar decidido a conquistar el mundo, y ganar mucho dinero, para sostener a su pobre madrecita a quien adora. Pendiente de cada gesto del muchacho, sufriendo con cada dolorosa situación por la que tiene que atravesar, riendo a carcajada limpia con sus pellejerías que recuerdan la época más risueña de nuestra existencia, Jackie Coogan, es el artista que va directamente al corazón.

Hoy irá en la noche solamente "Días de Circo", a las 9.45, porque en la función de especial se llevará a cabo el gran beneficio con que anualmente premia la Empresa de Max Glucksmann a su personal. Para esta



[illegible]ción irá la hermosa película, "Ro[illegible] de Broadway", la mejor creación de la hermosa actriz Mae Murray. Números de variedades que serán completados por los elementos más destacados de la ópera y acto de declamación a cargo del poeta don Daniel de la Vega, le darán a esta función todo el realce que se merece.

Para las funciones de mañana, en especial y noche, se anuncia la reprise de "Días de Circo". Las localidades son numeradas y se encuentran en venta desde hoy.

EL TEATRO AVENIDA MATTA DA "LOS DIEZ MANDAMIENTOS"

"Los Diez Mandamientos", la maravillosa producción Paramount dirigida por Cecil B. De Mille, es la cinta que hoy, en especial y noche ocupa el cartel de esta sala.

No hay duda de que no ha habido exageración ninguna al calificar de "maravilla cinematográfica" ésta producción, pues a la profunda belleza del argumento se une la perfección técnica y la interpretación admirable en la cual intervienen sólo artistas de primera fila, tales como Agnes Ayres, Nita Naldi, Estela Taylor, Leatrice Joy, Teodoro Roberts, Charles de Roche, Richard Dix y Torrence Moore.

No es extraño, que en todas partes donde esta película se ha exhibido, el público no haya dejado de aplaudir en ningún momento escenas como la división de las aguas en el paso del Mar Rojo.

"Los Diez Mandamientos" se exhibe hoy en el Teatro Av. Matta, con especial acompañamiento de orquesta.

EL SETIEMBRE CELEBRA HOY SU UNDECIMO ANIVERSARIO

El programa de Fiestas Patrias: "Campesina en Rusia, Princesa en América", fuegos artificiales y festival de bandas. — Debut de La Chilenita.

La Empresa Valenzuela Basterrica y Cía celebra hoy alborozada el undécimo aniversario de vida del Teatro Setiembre, el primer teatro importante que se construyó fuera del centro de la ciudad.



El Setiembre, al ser entregado hace once años, provocó los comentarios más elogiosos aunque al mismo tiempo llenos de pesimismo, pues la mayoría consideraban esto como una audacia loca de la entonces débil empresa chilena.

Pasó el tiempo, y poco a poco el Setiembre fué afianzándose ante el público. La sala no fué solo el lugar de explotación comercial de un negocio, sino fué también el auxiliar más poderoso de toda buena causa. Los estudiantes y los obreros encontraron en la empresa del Setiembre, el apoyo más eficaz y es así en esta forma cómo llegó a convertirse en un verdadero Ateneo público. Esta iniciativa del Setiembre ha sido continuada después por el Esmeralda, el centro más grande de reuniones santiaguinas, una verdadera especie de Foro chileno y por el O'Higgins, también teatros de la Empresa.

Hoy, el Setiembre está catalogado como el teatro más seguro en materia cinematográfica y día a día ve su sala repleta de lo más distinguido de nuestra sociedad.

Hoy, que se cumplen once años de vida, es justo recordar los nombres de don Aurelio Valenzuela Basterrica, gerente de la Empresa y cuyo espíritu nacionalista lo ha hecho triunfar en todas las empresas teatrales que ha acometido; a don Augusto Pérez Ordenes, nervio motor de la hoy poderosa y floreciente institución; a don Rodolfo S. Von Molke, administrador por [illegible] tiempo del teatro y hoy al frente [illegible] Setiembre porteño y al actual [illegible]nistrador don Mario Almeida, [illegible] sabido continuar la huella de sus [illegible] dececesores.

Las fiestas de celebración del [illegible]versario del Setiembre, se reducirán a una iluminación extraordinaria [illegible] teatro en su exterior e interior; [illegible] un festival de bandas que [illegible] los fuegos artificiales que se [illegible] antes de la función nocturna. El espectáculo tendrá como base la exhibición de la bella película de Mae Murray, "Campesina en Rusia... Princesa en América" y en donde la [illegible] actriz y bailarina hace un doble [illegible] en una forma maravillosa. Completa el programa la presentación de la gentil tonadillera nacional La Chilenita en sus mejores canciones.

HOY LA SALA IMPERIO ESTRENA "CARIDAD"

Intenso drama Fox por la célebre actriz Mary Carr, Henry Sedler, Frederick Esmelton y la prodigiosa Miriam Battista. — Programa de música extraordinario.

Un estreno de gran atracción es el que presentará hoy en sus funciones de gran moda la Sala Imperio. Se titula "Caridad" y es un drama Fox de original factura e intensa acción.

El asunto que trata esta obra y su desarrollo nos llevan a ratos a evocar las figuras conmovedoras de "Los miserables" de Víctor Hugo. Como esta novela vemos en "Caridad" a unos muchachos del arroyo que crecen en medio de las asperezas de la vida forjando su espíritu en las acritudes y en riñas diarias que sostienen por obtener el mendrugo de pan que ha de mantenerlos.

En "Caridad" es una muchachita hermosa la protagonista que hace parangón a Gavroche. Ella es buena de fondo, pero la rudeza de la lucha ha agriado su carácter haciéndola una diablilla que estalla a veces en arrebatos irrefrenables. La niña llega a una casa caritativa en donde se la alberga y allí poco a poco va olvidando sus maneras del arroyo para trocar su alma huraña en alma bondadosa de muchacha amante de los que le rodean y respetuosa.

En el rol de esta chica hace una creación admirable una niña prodigio, cuyo nombre es Miriam Battista, [illegible] una chica hermosa, de rostro expresivo [illegible] con un talento asombroso.

Al lado de la célebre Mary Carr, [illegible] hace un rol de insuperable ternura [illegible] dramaticidad, Miriam Battista se [illegible] la como artista consumada que [illegible] producir estupefacción entre el público. Un grupo selecto de actores y [illegible] completa el cuadro interpretativo [illegible] acierto y precisión.

"Caridad" se exhibirá en la tarde [illegible] en la noche con un programa [illegible] ordinario de música sincronizada [illegible] la orquesta Grazioli.

LAS FIESTAS PATRIAS EN EL TEATRO VICTORIA

"Cómo se hace una esposa", "Horas de angustia" y "Raffles"

La Empresa del Teatro Victoria celebrará las fiestas patrias con un programa extraordinario compuesto de tres estrenos extraordinarios también.

El día 18 se estrenará una película Paramount, interpretada en su rol principal por la mujer que ha alcanzado ya dos veces el premio de belleza mundial, llamada Norma Shearer, a la cual acompaña en esta gran creación el galán de tantos éxitos Jack Holt. El título de la película es "Cómo se hace una esposa" y su dirección ha estado a cargo de Víctor Flemming.

El argumento nos demuestra que las mujeres, aun cuando se críen en un ambiente de regalía y abundancia, deben saber trabajar, porque cuando menos se piensa hay necesidad de ganarse la vida con sus propias manos.

El día 19 se celebrará con la inauguración de los estrenos alemanes que se harán con asiduidad en el Teatro Victoria. Esta inauguración se efectuará con la película "Horas de angustia", producción buena de verdad. La protagonista de esta cinta es Margarita Lanner, la hermosísima alemana que tanto éxito ha alcanzado en todas las películas suyas estrenadas en Chile. "Horas de angustias" es un drama que tiene algo de folletinesco, mucho de pasional y un total de alto interés. Es un escándalo social provocado por el error amoroso que comete una mujer casada, que a la postre es salvada por su propia hermana, la misma a la cual pretendió quitarle su novio.

El día 20 será celebrado en las [illegible]ciones especial y nocturna con [illegible] estreno super Jewell, titulado "Raffles" [illegible] interpretado por House Peters y [illegible] Du Pont. "Raffles" no es la película policial corriente, con chapas que [illegible]tan, tiros que se escapan, reos que fugan, puñetes a granel. No. "Raffles" es la comedia pasional del ladrón de [illegible]ciedad, de un hombre verdaderamente extraordinario que roba no por [illegible] de robar y gastarse el dinero, sino roba para hacer el bien y que roba solamente a los que tienen dinero más y no saben gastarlo.

Los tres días de fiestas patrias [illegible]brá matinée con programas especiales y precios módicos para los niños.

LAS FIESTAS PATRIAS EN EL PRINCIPAL

El gerente de los Artistas Unidos en Chile, don oJaquín Alberto Lautaret y la Empresa del Teatro Principal, han llegado a un acuerdo para exhibir en los días de las fiestas patrias material de los cuatro grandes.

Estas exhibiciones servirán para presentar en un teatro central las grandes producciones de los Artistas Unidos que ya se han hecho en dos noches y que aquí se harán solamente en una y a precios populares.

Así el público tendrá ocasión de ver en una sola función vistas de tantos merecimientos y de largo metraje como "Los tres mosqueteros", de Douglas Fairbanks; "Rosita", de Mary Pickford o "La marca del zorro", por el mismo Douglas y Margueritte La Motte.

La gerencia de los Artistas Unidos desea que estas magnas obras de los famosos talleres que dirigen Griffith, Chaplin, Douglas y Mary Picford sean vistas por el mayor número de personas, especialmente por las numerosas personas que vienen de provincias a visitar la capital en estos días de las fiestas patrias.

Se exhibirán en matinée las más grandes producciones con acompañamiento de orquesta y a precios fuera de toda competencia.

ALHAMBRA Y RECOLETA

Programa Cómico N.o 36.—Como es costumbre de estos teatros en días Miércoles, hoy se ofrece un selecto espectáculo festivo en que tomarán parte los más aplaudidos bufos de la pantalla. El detalle de este programa signado con el número 36 es el siguiente: "La hora fatal", creación soberbia del Cara de Panqueque con la cooperación de hermosas muchachas y otros actores cómicos; "Tomaduras de pelo", formidable comedia [illegible] tiana de gran hilaridad en que [illegible]pan los mejores artistas jocosos de [illegible] estudios y las bellas chicas [illegible] "Agapito juega golf", barbaridad [illegible] pampanante por Larry Semon y [illegible] elegante compañera; y, Actualidades Pathé N.o 42-43, con vistas muy [illegible]resantes de los festejos al Príncipe de Gales en Sur Africa.

Este programa va tarde y noche.

HOY SE REPITE EN EL VICTORIA "LA SEÑORITA BARBA AZUL"

El mayor éxito del año de Bebé Daniels y el bufo Griffith

Pocas películas han alcanzando más éxito que la creación Paramount de Bebe Daniels y el bufo Raymundo Griffith titulada "La señorita Barba Azul".

En vista de su éxito de risa, de los aplausos que se tributaron a la película, de las peticiones hechas a la Empresa del Teatro Victoria, ésta ha resuelto repetir "La señorita Barba Azul" a los precios corrientes de tres pesos platea, dos pesos balcones y un peso anfiteatro hoy Miércoles en las funciones de tarde y noche.

La aceptación alcanzada por esta película se ha debido en gran parte a la orquesta Tritini, cuya habilidad para acompañar las películas, con música apropiada, las realza enormemente. En el caso de la cómica película "La señorita Barba Azul" ha influido mucho la espléndida selecciones de música ligera hecha por la orquesta Tritini.

Las entradas para la función de hoy son numeradas y estarán a la venta desde temprano con objeto de evitar aglomeraciones a nuestra sociedad. Además nos encarga la empresa advertir que solo se reservarán localidad para las personas habitúes del teatro.

APOLO

Iniciación de una serie. — Para hoy el cartel de esta sala anuncia la iniciación de una gran película en series, y tiene la atracción de estar hecha a base de un argumento emocionante, lleno de detalles que dan una idea de la fuerza que ponen los artistas en la creación de los personajes. Se titula: "La huerfanita", y tiene en sus capítulos muchos detalles de interés.

MAÑANA SE ESTRENA "Y EN UNA NOCHE DE CARNAVAL", EN EL TEATRO VICTORIA

El Director Enzo Longhi, asistirá a ambas funciones

Una de las novedades cinematográficas de más valor para nuestro público es la presentación que se hará mañana Jueves en el Teatro Victoria de la gran producción argentina con la cual la cinematografía del país hermano inicia su era definitiva de perfeccionamiento, gracias a la intervención del eximio director italiano Enzo Longhi.

Nos referimos a la cinta "Y en una noche de Carnaval", cuyo argumento original del literato argentino Méndez Caldeira fué puesto en escena con cuidado y una atención especial por el director mencionado, el cual ha dejado establecida en Argentina una compañía cinematográfica moderna y ha venido a Chile con igual objeto, habiendo prometido asistir a las dos secciones en que se estrenará mañana la película. "Y en una noche de Carnaval" nos pinta la vida bonaerense desde el hogar modesto del obrero hasta el brillante cabaret en donde las tentaciones desvían a los hombres débiles de carácter.

Esta cinta es un canto al alma femenina americana que triunfa de todos los enemigos del hogar.





Espectáculos de Aurelio Valenzuela B. y Cía. Exclusivida del Consorcio Cinematográfico de Chile

TEATROS ESMERALDA Y O'HIGGINS

"Yo Maté", creación de Sessue Hayakawa y Huguette Duflos

Un éxito grande fué el que obtuvo ayer el Consortium Cinematográfico de París con la presentación del último trabajo cinematográfico de Sesue Hayakawa, "Yo maté" y que se estrenó en los Teatros Setiembre y Brasil.

El alma de la película es Hayakawa hace el rol de nipón Tedeo, un anticuario arruinado por el terremoto que ha emigrado a París, en busca de mejor fortuna.

Estafado por unos pillos, está al borde de la desesperación, cuando es encontrado por un rico banquero y su bella esposa, que lo habían conocido y apreciado en el Japón es hospedado con todo cariño en el palacio, donde se dedicara nuevamente a su arte maravilloso para recobrar su fortuna.

El matrimonio que lo hospeda parece feliz. Los esposos se aman y tienen un hijo que es su alegría. Sin embargo la sutileza y perspicacia del nipón descubre que la esposa sufre y que en su vida hay una sombra de misterio. Investiga y descubre que su protectora es víctima de un canalla que tenía en su poder cartas de amor cuando ella era soltera .Una noche el marido descubre una entrevista del chantagista con su esposa: cegado por los celos se lanza sobre el individuo, pero este más fuerte lo estrangula y huye. Llega la policía y encuentra al buen japonés sobre el cadáver. Todas las sospechas recaen sobre él entonces con ese gesto único del alma nipona se declara culpable para salvar el honor de la esposa y de ese hogar que lo ha salvado de la ruina moral y espiritual. Se consumará el sacrificio del honesto y puritano nipón?

Hayakawa marca el tipo con una sobriedad y precisión maravillosa, dándole todo el colorido y matiz necesarios, haciendo su trabajo más perfecto del cine. Huguette Duflos colabora en forma digna al lado del gran trágico japonés y sabe darle todo el encanto a su dolorido rol de mujer víctima de un delito cometido en la juventud.

La presentación escénica de "Yo maté", es grandiosa y se ven todos los destrozos que causó el último gran terremoto en el Japón.

"Yo maté" va hoy en las dos funciones de los Teatros Esmeralda y O'Higgins.

"EL SANSON DEL CIRCO" SE DA ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME

En las dos funciones de hoy, especial, a las 6 1|2, y noche a las 9.30, se pasa la asombrosa serial: "El Sansón del circo", película en la que actúa la más graciosa colección de fieras y los números emocionantes que sea dable inaugurar.

Protagonista de esta colosal cinta es la bellísima artista que estuvo en Santiago, Luisa Lorraine y el coloso de la fuerza Joe Bonomo, el único hombre capaz de presentar los actos más espeluznantes lo que le ha valido el título de "Sansón del circo".

Por el argumento que damos a continuación puede apreciarse el verdadero valor de esta colosal cinta.

Dos exploradores renegados roban el rubí sagrado del pecho del leopardo santo que guarda un templo indostano. Uno se escapa con el rubí y escribe un pacto extraño en una caja de cigarrillos, partida en tres pedazos que la deja en manos de un cómplice. Los sacerdotes indostanos capturan al otro cómplice del robo y lo mantienen prisionero hasta que el otro devuelva la joya. Mientras tanto, aparece un circo en América. El dueño del circo que se llama Aams, parece estar bajo la influencia de un miedo supersticioso, debido a que tiene el rubí escondido en el tacón de su zapato y además tiene en su poder un pedazo del pacto comprometedor. Profesa un miedo que raya en el terror a los acróbatas indostanos que trabajan en su circo, los que tienen un leopardo de rara inteligencia. También desconfía de un hombre misterioso que lo sigue a donde quiera que va. Landow, el hombre fuerte del circo, protege a Trixie Tremaine, la protegida de Adams. Trixie siempre ha tenido la ambición de saber todo lo relacionado con su nacimiento y su familia. El hombre del Misterio le dice que ella lo sabrá todo el día que el rubí y el pacto sean recuperados. Entonces ella se hace aliada del "Hombre del Misterio", junto con Landow y Jack Darrell, otro acróbata de circo, y se ponen en busca del rubí. Todas las escenas emocionantes concebibles han sido filmadas para esta película, todas las situaciones peligrosas, desde ataques por las fieras salvajes, derrumbamientos por precipicios, etc., hasta escapadas milagrosas de automóviles llevados a una velocidad vertiginosa. Esta maravillosa serie está llena de sorpresas y emociones de todas clases.

SALON OLYMPIA

Un estreno de arte francés de grandes méritos es el que anuncia para sus dos funciones de hoy este acreditado salón de cine. Se titula: "Pásese usted por muerto" y es una intensa obra de carácter melodramático y guignolesco con tema muy original desarrollado en ambientes de lujo.

"Pásese usted por muerto", se exhibirá en especial y nocturna.

IMPERIAL

"Aquellos que juzgamos".—Hoy estrena este teatro una hermosa producción Banner de Luxe, titulada "Aquello que juzgamos". Es un intenso drama social con original, argumento y escenas de sensacionalismo y novedad en que trabaja un terceto de artistas famosos: Lou Tellegen, el gran galán que acompañaba a Geraldina Farrar; Patsy Ruth Miller, una muchacha tan bella como ideal intérprete de ingenuas; y Mary Thurman, la famosa actriz que ha aplaudido nuestro nuestro público en múltiples ocasiones.

"Aquellos que juzgamos" se exhibe en especial y nocturna.

"EL HOMBRE QUE LUCHA SOLO" VA HOY EN EL BRASIL

El Brasil presenta en sus dos funciones de hoy la creación de William Farnum, "El hombre que lucha solo" y que ha obtenido buenos éxitos en los demás teatros de Valenzuela Basterrica y Cía..

La cinta es una demostración del grado de fuerza dramática de William Farnum, el actor famoso y que tan brillantes triunfos alcanzó en la Fox y que ahora pertenece al elenco Paramount.

"El hombre que lucha solo" está basado en la confianza que debe tener el hombre en su mujer y en la necesidad de que ésta no solo debe ser honrada sino parecerlo como la mujer del César .

La obra es de una sinceridad que emociona y en ella Farnum se muestra en todo el poderío de su enorme talento dramático. Lo secunda Lois Wilson, la bella actriz y directora de "¿Dónde están mis hijos?"

CENTENARIO

"Sanson del Circo" y "Aquello que juzgamos".—Las funciones de éste teatro se harán con programas de gran interés. En primer término anuncia "El Sanson del Circo", primeros episodios de esta triunfal obra en series y a continuación estrena "Aquellos que juzgamos", intensa comedia dramática, cuya interpretación está a cargo de artistas de fama y prestigio mundial como Lou Tellegen, Patsy Ruth Miller y Mary Thurman.

LIBERTAD

"Los hijos de nadie".—Cada día se advierte más interés por los espectáculos que presenta esta sala, caracterizándose el cartel en la renovación de los espectáculos en lo que respecta al carácter de la cinta. Así, hay días para las obras sociales, de aventuras, de familias, etc. Hoy se tiene la película sensacionalista: "Los hijos de nadie", interpretada por el intrépido actor Centellas.

... su emoción, interés y movilidad. En "Malditas sean las mujeres" no se encontrará nada de escenas lánguidas, de situaciones inútiles y detalles absurdos. La dirección artística ha tenido especial cuidado en concentrar la acción, de modo que las escenas interesantes y capitales se sucedan unas a otras en una constante superación de interés. "Malditas sean las mujeres", como su título lo indica, es la popular novela de Ibo Alfaro, llevada a la pantalla. El interés dramático de la cinta salta a la vista de quien conozca la obra literaria. Para aquellos que no la hayan leído podemos adelantar que se trata de un argumento en el cual entran en juego las más vitales pasiones humanas, desarrollando una intriga en la cual la vida se siente palpitar en toda su dolorosa verdad.

"Malditas sean las mujeres", se estrenará, como ya lo hemos dicho el 8 del mes próximo y sus exhibiciones se prolongarán durante cinco días seguidos en los teatros de la Empresa Valenzuela Basterrica que, como todo el mundo sabe, son Setiembre, Brasil, Esmeralda y O'Higgins.

"Pecado de vanidad".—La famosa productora latina, Fert, ha llevado a la pantalla una hermosa novela dramática del famoso escritor Marcos Praga. Se titula esta obra: "La burguesita" y ha sido adaptada al cine bajo el título de "Pecado de vanidad" La trama es vigorosa, plena de verdad y de vida: en ella se enlazan el amor y el odio, el pecado y la expiación. Los personajes están arrancados a la vida real: ella ,una mujer joven y bonita, una cabecita caprichosa y loca, que quería vivir, que deseaba respirar la atmósfera de sus amigas ricas, y no pudiendo lucir como ellas, esos ricos vestidos, las joyas de valor, lloraba y se desesperaba, hasta que un cúmulo de circunstancias,. hiciéronla conocer la vida de lujo, placeres y también de pecado. El un joven ingeniero, ignorante de lo que a sus espaldas hacía su esposa, trabajaba en un invento noche y día, deseoso de llevar a su mujercita las comodidades que soñara de soltero. El desenlace es una lección hondamente humana. Este film tiene como protagonista a la eminente actriz italiana Pina Menichelli. Su estreno se verificará en las funciones de mañana en los teatros Alhambra y Recoleta.

"DIABLO FUERTE", PRIMERA PELICULA DE AVENTURAS QUE SE ESTRENARA EN CHILE SALIDA DE TALLERES NACIONALES

El Martes 29 del presente, se estrenará en Chile la primera película de aventuras policiales y de sensacionalismo que haya salido de talleres nacionales.

Esta cinta pertenece a Los Estudios Borcosque y se titula: "Diablo fuerte", y nos muestra la vida aventurera de un hombre honrado a quien la justicia persigue equivocadamente achacándole un crimen.

Protagonista de "Diablo fuerte", es Luis Vicentini, nuestro campeón sudamericano, quien se revela como un formidable actor atutn, pues ejecuta las proezas más increíbles y que aquí sólo hemos visto a Charles Hutchinson.

Colaboran con Vicentini, Evaristo Lillo, que hace un rol cómico con su habitual gracia y pericia; Sylvia Villalaz, cuya belleza rubia le da cierto parecido a Perla White, no sólo en su aspecto físico, sino en el dinamismo con que obra ya sea montando a caballo o piloteando un formidable avión Curtiss y Juan Cerecer, que da todo el relieve necesario a un tipo de cínico y hombre malo.

"Diablo fuerte", ha sido tomado en su mayor parte en la planta eléctrica de Los Maitenes y sus magníficas y potentes instalaciones dan mayor colorido y realidad a la película.

Programas de hoy

SALA IMPERIO.—En las dos funciones "Caridad", por Mary Carr.

SPLENDID.—6.30, beneficio de los empleados. Cine y Viernes. 9.45 P. M.: "Días de circo", por Jackie Coogan.

ESMERALDA.—Tarde y noche: "Yo maté", por Sessue Hayakawa y Huguette Duflos.

BRASIL. — Tarde y noche: "El hombre que lucha solo", por W. Farnum y Lois Wilson.

SETIEMBRE.—Tarde y noche, 11.º aniversario del teatro, "Campesina en Rusia... princesa en América", por Mae Murray y La Chilenita.

O'HIGGINS.—Tarde y noche: "Yo maté", por Sessue Hayakawa.

ALHAMBRA Y RECOLETA.—En las dos funciones, programa cómico N.o 36.

IMPERIAL.—Tarde y noche: "Aquellos que juzgamos".

CENTENARIO. — En las dos funciones: "Sansón del circo", primeros episodios; y "Aquellos que juzgamos", por Lou Tellegen y Patsy Ruth Miller.

FRANKLIN.—Especial y noche: "Secreto de mujer", por Mae Marsh.

APOLO.—Especial y noche: "La huerfanita", primera función.

LIBERTAD.—Especial y noche: "Los hijos de nadie", por Centellas.

ODEON. — 6.30: "Gente resuelta y picante", "Dos hombres para un nombre". 9.30, velada pugilística con el match Hevia-Abarca.

MUNDIAL.—Especial y noche: "La obra completa de "Scaramouche".

COLON.—Especial y noche: "Amor gitano".

DELICIAS. — Especial y noche, Buster Keaton y Natalia Talmadge en "La hermosa viajera".

SALA ORIENTE

"Huerfanita".—En sus funciones de especial y noche estrena la primera parte de la emocionante obra "Huerfanita". Su argumento está basado en un delicado poema, que ha de conmover hondamente por sus escenas impregnadas de realismo y sentimiento.

Próximos estrenos

EL 8 DE OCTUBRE SE ESTRENARA: "MALDITAS SEAN LAS MUJERES"

Con objeto de presentar una obra completa y perfecta, la firma Rosario Film Corp. ha venido retardando el estreno de "Malditas sean las mujeres", pues la dirección artística ha juzgado oportuno someter la cinta a un severo examen antes de presentarla al público. Por fin ahora podemos anunciar que el 8 de Octubre "Malditas sean las mujeres", será proyectada en los teatros Setiembre, Brasil, Esmeralda y O'Higgins.

Como hemos informado, se trata de la más grandiosa cinta nacional, cuyo argumento se desarrolla en un ambiente de refinada elegancia dando lugar al lucimiento de dos lindas actrices Hilda Blancheteau y Ginette Thompson. La fotografía será otro de los factores que contribuirán poderosamente al éxito de la película ,pues es de una impecable nitidez que permite apreciar, como en las películas yanquis, los menores detalles.

En cuanto al argumento, podemos decir que es de aquellos que sorprenden por ...

SALA ORIENTE.—Especial y noche, primera parte de "Huerfanita".

FERROVIARIO.—Especial y noche: "El código del mar", por Rod La Roque y Jacqueline Logan.

PEDRO DE VALDIVIA. — Vermouth y noche: "Risas y lágrimas".

NOVEDADES. — Especial y noche: "La señorita Barba Azul", por Bebé Daniels.

ELECTRA. — Especial y noche: "Haz bien, pero mira a quién", po rDouglas Mac Lean y Lucy Cotton.

POLITEAMA.—Especial y noche: "Flor de amor", por Gloria Swanson.

REPUBLICA.—Especial y noche: "Maldad que nos llega al alma", por Milton Sills.

MINERVA.—Especial y noche: "El hombre que lucha solo", por Williams Farnum.

AVENIDA MATTA.—Especial y noche: "Los diez mandamientos".

DIECIOCHO—6 y 9.15 P. M.: "Los diez mandamientos".

IRIS. — "Hijas irreflexivas", por Margarita de la Mote.

HIPPODROME CIRCO.—En las dos funciones de hoy, especial, a las 6 1|2, y nocturna, a las 9 1|2, se pasa la monumental película: 'El Sansón del circo".

LIGA DEL TRABAJO.—Tarde y noche: "El orgullo de la estirpe", por Virginia Valli y Eugenio O'Brien.

AVENIDA. — Vermouth y noche: "La huerfanita". 1.o y 2.a funciones.

"AL BUSCAR LA SOLUCION DEL PROBLEMA GANADERO DEBE TRATARSE EN PRIMER TERMINO DE AYUDAR A LOS QUE SE DEDICAN A LA CRIANZA"

NOS DIJO EN UNA INTERESANTE ENTREVISTA EL SEÑOR LUIS CORREA VERGARA, CONSEJERO DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA. —LAS MEDIDAS INMEDIATAS QUE CONVENDRIA TOMAR. — "SON DOS MILLONES DE QUINTALES METRICOS DE CARNE LOS QUE CADA AÑO SE CONSUMEN EN CHILE".

Sobre el interesante problema de la carne, entrevistamos al Consejero de la Sociedad Nacional de Agricultura, miembro de la Comisión nombrada por el Gobierno para el estudio de la cuestión ganadera, señor don Luis Correa Vergara.

Respondiendo a nuestras preguntas el señor Correa Vergara nos dice que en la cuestión ganadera hay que mirar tres aspectos: la crianza, la engorda y el comercio de carnes. El capital de la ganadería representa en el país más o menos 600 millones de pesos. De esta suma las 3 cuartas partes están invertidas en la crianza y la cuarta parte restante en la engorda y el comercio.

En cuanto al primer punto, nos explica, que es el más difícil y el más pobre, por cuanto se necesita invertir capital durante tres años para ver el fruto. El engordero obtiene resultado a los seis meses y en cuanto al comerciante, ve su ganancia en veinte o treinta días. Esto viene a demostrar que es necesario que el Gobierno consulte primero los intereses de los crianceros. Para ellos no ha habido protección o no se ha desarrollado en la forma que se debía.

Luego nos agrega que la zona austral de Bío-Bío al sur es la indicada como especial para la crianza. Allí se ha dedicado a este negocio el mayor esfuerzo de los hacendados. El agricultor en esa zona vive sólo de lo que da la siembra de trigo y la crianza, lo que no ocurre en el centro del país donde hay variedad en la explotación agrícola. Así se ve, que cualquier medida que vaya contra la crianza va contra la zona Sur.

—¿Y qué nos puede decir respecto de la producción y consumo de carne en el país?

—En Chile, nos dice el señor Correa, se comen más de dos millones de quintales métricos de carne al año. Se matan anualmente 430,000 vacunos, 1.200,000 ovejunos, 240,000 cerdos y 100,000 cabros. Para completar los dos millones de quintales a que me he referido, faltan anualmente unos 30,000 vacunos.

—¿Y cómo se podría solucionar eso?

—Con una política ganadera bien entendida se podría satisfacer nuestras necesidades: tomar medidas que permitan el fomento de la ganadería y que nos libren de la carga de estar contribuyendo a las ganancias del país vecino. En un período de 70 años más de mil millones de pesos han ido por ese capítulo a la Argentina.

Agrega que hay dos clases de medidas. Una de ellas serían las inmediatas. Entre éstas pueden considerarse la rebaja en los fletes de ferrocarril compensándolos el Fisco con el mismo dinero que recibe como impuesto al ganado extranjero, establecer el sistema de carros refrigeradores, suprimir los intermediarios por medio de cooperativas y la concentación de las ventas de carne.

Le rogamos que nos explique lo relacionado con los carros refrigeradores. Nos dice el señor Correa que "La Nación" al ocuparse editorialmente de este asunto habló de esos sistemas. Se dijo que la comisión discutía lo relacionado con los centros de crianza y la matanza de animales en aquellos mismos centros indicándose especialmente Puerto Montt. En realidad, lo que hay de efectivo nos dijo el señor Correa, es que hemos considerado todos los centros productores del país estimando que allí mismo los animales podían ser muertos para enviarlos luego a la capital en carros refrigeradores. Esto no significa propiamente que se tuviera la idea de frigoríficos pues esa carne así preparada no gusta en Santiago. Trayendo la carne de animales muertos en refrigeradores se obtendría una gran economía, pues en un carro que tiene sólo capacidad para 19 animales vivos, caben 40 animales muertos. Esto es lo que ha considerado la Comisión, nos agrega el señor Correa, y lo que probablemente se llevará a la práctica con buenos resultados.

—¿Y en cuanto a las medidas que sirvan a largo plazo?

—Entre esas se contarían obtener del Gobierno préstamos a plazos largos para los crianceros y que no fueran de intereses subidos, aprovechándose por ejemplo de la prenda agraria, ley ya aceptada y promulgada. Y que en seguida el Gobierno no modificará en cuanto al impuesto del ganado argentino. También sería una espléndida medida el prohibir la matanza de hembras hasta de cuatro años que sean útiles para la crianza.

Tales fueron en síntesis las interesantes ideas que en la entrevista nos dió el señor Correa Vergara.

NOTICIAS MILITARES IMPORTANTES

EL MINISTERIO DE GUERRA, DESDE HACE ALGUNOS días, que en unión con los jefes de cada unidad militar, viene estudiando diferentes proyectos sobre transformación de los cuarteles de lso regimientos que tienen su guarnición en esta capital. Como resultado de estas conferencias, en la tarde de hoy se dictará un decreto que contiene todos los puntos tratados en las reuniones a que nos hemos referido.

LOS ALUMNOS DE LA ACADEMIA GENERAL DE GUERRA han sido citados para reunirse hoy, entre 11 y 12 de la mañana, en el local de esa institución.

EL TENIENTE DON CUSTODIO GONZALEZ HA SIDO DEStinado al Tucapel.

EL CAPITAN DON EDUARDO CRISTI HA SIDO NOMBRADO ayudante de la Comandancia General de Armas de Magallanes.

SE HA AUTORIZADO LA CONSTRUCCION DE UN PABEllón para el Grupo Montaña N.o 1 de Calama.

LA COMPAÑIA DE TREN N.o 2 DE LIMACHE HA SIDO AUtorizada por el Ministerio de Guerra para usar el pabellón que le ha obsequiado la Escuela Normal de aquella ciudad.

A LA DIRECCION DE TIROS Y DEPORTES HA SIDO INcorporada la Sociedad de Tiro al Blanco de San Javier.

LA BORRASCA DE NIEVE SE MANTIENE EN LA CORDILLERA DE LOS ANDES

EL CENTRO DE BAJA PRESION PASA CERCA DE LAS ISLAS DE JUAN FERNANDEZ. — VUELVE A DECLINAR LA ACTIVIDAD SOLAR.

La gran depresión ciclónica que apareció el Lunes por el Oeste ha principiado a afectar con intensidad el Continente en el día de ayer; el descenso del barómetro se ha acentuado en las provincias del Sur, determinando un fuerte desnivel barométrico favorable a los vientos del Norte y al mal tiempo. Los últimos radiogramas recibidos de las islas de Juan Fernández informan que el centro de baja presión del ciclón ha pasado a la mínima distancia, habiendo bajado el barómetro a 747 milímetros (996 milibarias).

El temporal continúa con violencia en toda la Zona Sur del país; en Concepción y Bío-Bío llueve con fuerza; en Arauco, Malleco y Cautín los fuertes vientos huracanados del Norte han producido perjuicios de consideración; en Valdivia, Llanquihue y Chiloé llueve en forma torrencial desde las primeras horas de la madrugada de ayer. Hacia el interior se han desarrollado violentas tempestades eléctricas acompañadas de nieve y granizo.

En la Zona Central ha llovido con cierta intensidad hasta la provincia de Aconcagua; en Valparaíso, Santiago, O'Higgins y Colchagua la lluvia arreció en las últimas horas de la tarde. En Talca, Linares, Maule y Ñuble han soplado fuertes vientos del Norte. En Los Andes se desencadenó un fuerte ventarrón del Sureste, en la madrugada.

En la región de la cordillera continúa la borrasca de nieve; en Juncal, Caracoles y Portillos anoche nevaba con intensidad y bastante grueso, excediendo la altura de la nieve de 50 centímetros.

ACTIVIDAD SOLAR

La actividad solar, después de haber experimentado un alza transitoria, a vuelto a declinar rápidamente, bajando la constante solar diaria a una caloría novecientas venticuatro milésimas.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

El centro de baja presión del régimen ciclónico continuará desplazándose lentamente hacia el Sur, debido a la resistencia que le opone el área de altas presiones de Magallanes.

Las alteraciones atmosféricas continuarán en una considerable extensión del país en las actuales 24 horas, con fuertes vientos, copiosas lluvias y descenso de la temperatura.

En la región de la cordillera arreciará el temporal de nieve, habiendo probabilidades en su propagación hasta los contrafuertes próximos al valle central.

OBSERVATORIO DE EL SALTO.

NOTICIAS BREVES, PERO IMPORTANTES

A LAS 5.30 P. M., EN ROSAS 1022, HABRA ASAMBLEA general de la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria.

EL DIRECTORIO PROVINCIAL DE LOS BOY-SCOUTS SEsionará extraordinariamente hoy Miércoles de 6.30 a 8 P. M., en Estado 33. Tabla: financiamiento del jamporee último.

LISTA DE TELEGRAMAS SOBRANTES EN LAS OFICINAS del Telégrafo Comercial:

Oficina Central: Cato Sánchez, Natalia Cáceres, María Beltrán.
Sucursal Matta: González.
Sucursal San Diego: Guillermo Córdova.
Sucursal Independencia: Vitalicia Abarca, Daniel Meza.
Sucursal Estación: Hernández, Zazigi, Antonio Hernández.
Sucursal Matucana: Fernando Soto, Carlos Iglesias, Julio Figueroa.
Sucursal Catedral: Marta Vidal.

DE DON LUIS URRUTIA IBAÑEZ.

Constitución de la Propiedad Raíz en la Zona Austral

MOTIVO DE ESTE ESTUDIO

La promesa reiterada de S. E. el Presidente de la República, de constituir por decreto-ley, la propiedad raíz en la zona austral, antes de abandonar el poder y la petición que me han hecho varias Asambleas de Agricultores, de coadyuvar a la defensa de los propietarios con justo título y buena fe, son el motivo de esta publicación.

Conocedor del asunto, por haberlo estudiado desde hace veinte años, en el ejercicio de mi profesión ante la Corte de Valdivia y como abogado fiscal en Temuco, en comisiones parlamentarias, en la Cámara de Diputados y Congresos Agrarios, en folletos y conferencias, estimo que faltaría a un deber, si en esta hora decisiva de la solución, guardara silencio, por egoísmo, indolencia o pereza.

Esto me avergonzaría ante mi propia conciencia, porque estoy convencido de que la acertada solución de este problema, importará el avance de un siglo en el progreso y prosperidad de esta región que habito.

IMPORTANCIA TRASCENDENTAL DEL ASUNTO

En el centro y norte del país, existe la creencia de que la constitución de la propiedad, sólo afecta aquí a unos pocos usurpadores de terrenos baldíos o de indígenas; pero este es un grave error.

Sábese que en 1918, la Corte Suprema declaró que la ley de 11 de Enero de 1893 ha suspendido toda prescripción de terrenos baldíos en el Sur de Chile, de modo que sólo pueden prescribir el dominio de esos terrenos, los particulares que tengan treinta años de posesión anterior a ese año, o sea, desde 1863; y que rigen desde su promulgación, en las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé, las leyes de 4 de Diciembre de 1866 y 4 de Agosto de 1874 que disponen que "los contratos trasIaticios de dominio sobre terrenos situados en territorio de indígenas, sólo podrán celebrarse válidamente cuando el que enagena tenga el título escrito y registrado competentemente. Siendo indígena uno de los contratantes, se necesita además que el contrato se celebre con arreglo a las prescripciones del decreto de 14 de Marzo de 1853."

Basta revisar los protocolos de las Notarías de Valdivia, La Unión y Osorno, para ver que sólo uno entre cien títulos, cumple con las exigencias del precepto legal trascrito, de modo que los otros noventa y nueve son nulos y sin ningún valor, si ese precepto se les aplica; y ninguno de esos títulos ha podido sanearse hasta hoy, porque la prescripción fué interrumpida, según la Excma. Corte Suprema, por la ley prohibitiva del 96.

De consiguiente, el Fiscal de la Caja Nacional de Crédito Hipotecario, don Tobías del Río, tuvo perfecta razón, conforme a las doctrinas del Tribunal Supremo, para expresar en su informe N.o 585, de 8 de Setiembre de 1920, lo siguiente: "En conclusión, estima el Fiscal inaceptable los títulos de dominio en las provincias australes que no procedan directamente del Fisco desde 1866 para adelante, y desde ese año para atrás, sólo serán aceptables los que estuvieren inscritos y registrados competentemente antes de la promulgación de la mencionada ley de 1866."

"La posesión como medio de adquirir por prescripción extraordinaria tampoco es aceptable, atendida la prohibición establecida por la recordada ley de 1874.

"Por lo demás, la teoría que sustentamos se halla conforme con las resoluciones judiciales pronunciadas en juicios de reclamaciones por el Fisco de terrenos ocupados por particulares."

"Tenemos a la vista la sentencia expedida recientemente por la Excma. Corte Suprema, con fecha 31 de Diciembre de 1918— Fisco con Paredes—en que se hacen consideraciones basadas en las disposiciones de las leyes apuntadas para establecer que sólo al Fisco corresponde conceder terrenos en las provincias indicadas, no reconociendo a los particulares título alguno que pueda invocarse en contravención a la ley 1866."

En consecuencia, quedó fuera de la Caja Nacional de Crédito Hipotecario y en calidad de litigiosos, el 99 o|o de los títulos de propiedad del Sur de Chile.

El autor de este estudio, en su folleto "Artículos y conferencias, en defensa de la propiedad particular", presentado al Congreso de la propiedad en Valdivia, el 27 de Marzo de 1921, demuestra en la página 41 que hasta los sitios en que está edificada la ciudad de Valdivia, fundada por el descubridor de Chile en 1552, pasan a ser de propiedad del Estado, si son verdaderas las doctrinas de la Excma. Corte Suprema y del Fiscal de la Caja Hipotecaria.

Y después de analizar los títulos de las instituciones bancarias de Valdivia dice: "Si los solares en que se levanten, en torno de la Plaza de Armas, las oficinas de los Bancos y de la Caja Nacional de Ahorros resultan litigiosos e ilegítimos, según los fallos de la Excma Corte Suprema. ¿Qué resultará con las propiedades de los simples particulares y con los terrenos un poco partados de Valdivia? Se impone la respuesta de que toda la propiedad particular de las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé queda desquiciada y cae por el suelo con estas doctrinas verdaderamente demoledoras".

De ahí la trascendencia inmensa de este problema, que si fuera conocido en toda su magnitud por los propietarios afectados, provocaría un estallido formidable e incontenible de indignación colectiva.

Como primera consecuencia, los Bancos Hipotecarios rechazan sistemáticamente como garanta los títulos de propiedad de esta zona, que está privada casi en absoluto de los beneficios del crédito a largo plazo, pues sólo un propietario entre cien goza de préstamos hipotecarios.

Además, los terrenos están despreciados, pues los capitalistas de Santiago y Valparaíso, centros financieros del país, rehuyen hacer inversiones en compras de propiedades en Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

Estos factores, solamente, constituyen un mal inmenso, pues no puede haber progreso y prosperidad económica en una región cuyo avalúo territorial es de más de quinientos millones, y en que el 99 o|o de las propiedades está fuera del crédito hipotecario en calidad de litigioso.

INJUSTICIA, INCONVENIENCIA E IMPOSIBILIDAD DE ARREBATAR LOS TERRENOS A LOS ACTUALES POSEEDORES

Aún en el supuesto de que fueran nulos los títulos de dominio de los actuales propietarios de Valdivia, Llanquihue y Chiloé, siempre éstos tendrían a su favor el derecho sagrado que dan el trabajo y la posesión efectiva de treinta, cuarenta, cincuenta, ochenta y cien años, muchas veces de varias generaciones, y que se evidencia a la vista de grandes y valiosísimas mejoras.

Porque sería injusto, que después de haber vencido a la naturaleza, convirtiendo en preciosos campos de cultivo, la serranía salvaje e impenetrable y de haberse expuesto al ataque del indio bravío y del bandolero sanguinario, después que tantos agricultores han sido asesinados en los campos, ahora que los fundos empiezan a producir los frutos de grandísimos esfuerzos, sería el colmo que viniese el Fisco a quitar los terrenos, heredados de padres y abuelos, a pretexto de que falta un requisito legal; para cederlos, tal vez, a empresas colonizadoras, las cuales con sólo traer veinte o treinta familias de extranjeros, recogidos muchas veces en las tabernas de Buenos Aires, pasan a ser dueños de veinte y hasta treinta mil hectáreas de suelo, como ya ha ocurrido.

Y esta injusticia sería aún más atroz si se considera que el Estado ha tenido siempre profundo respeto por el ocupante nacional, pequeño o grande.

En las expropiaciones para los Altos Hornos de Corral, se vió el espíritu ecuánime y justiciero de nuestros gobernantes. Conforme a las instrucciones del Ministro de Industria en esa fecha, don Enrique Zañartu Prieto, se respetó a todo poseedor con título inscrito por más de diez años o que, a falta de título, justificase posesión material, tranquila y no interrumpida, por más de veinte años. Si se hubiese procedido con arreglo a las nuevas doctrinas de la Excma. Corte Suprema, ninguno de los propietarios habría recibido un sólo centavo por resultar fiscales los terrenos.

Se ha estimado siempre que el interés público está en amparar a los esforzados agricultores que han formado los campos de cultivo, la gran riqueza agrícola, de Valdivia, Llanquihue y Chiloé, porque han contribuido grandemente al progreso y prosperidad de estas hermosas y privilegiadas provincias.

Venir a promover ahora un semillero de pleitos sería una funesta política económica, que detendría la producción y sólo enriquecería a los gestores y rábulas, y que haría extraño contraste con el espíritu de equidad y justicia con que todos los gobernantes de Chile han resuelto los problemas de esta índole.

El Fisco ha sido el principal beneficiado con el cultivo de los terrenos baldíos por los particulares, que han convertido la maraña estéril en fuentes perennes de producción, pues hoy recibe ingentes sumas por contribuciones, directas e indirectas, que van en aumento creciente y que se triplicarán una vez que los terrenos dejen de ser litigiosos y gocen del crédito hipotecario.

Además, es muy dudoso para el Estado, el resultado pecuniario de las demandas reivindicatorias, respecto de terrenos realmente poseídos y mejorados por particulares.

Afirmo esto, fundándome en que el Fisco, con arreglo al Código Civil y a la ley de 4 de Agosto de 1874, está obligado a pagar las mejoras introducidas por los particulares, y en la generalidad de los casos, más le convendría no rescatar los terrenos, que pagar valiosas mejoras, cuyo importe tiene que fijarse en juicio, de acuerdo con la prueba, en que siempre el particular lleva la ventaja. Y cada juicio demandará al Fisco un gasto crecido en abogados y testigos, peritajes y planos, para no perderlo por falta de defensa y prueba.

Y por último, hay imposibilidad física, para que el Estado liquide en pleitos su situación con respecto de los propietarios del Sur de Chile, porque no son uno ni ciento, sino miles.

Quien sepa las molestias y dilaciones de una demanda reivindicatoria, sabe que diez demandas bastan para absorber la atención del litigante más activo, que un centenar, haría perder la cabeza a todo un consejo de abogados, y que varios miles, son una empresa superior a fuerzas humanas.

Cuando se ve que pleitos fiscales a cargo de un abogado especial, como el relativo al fundo Loncoche, demora ya veinte años y aún no se falla en primera instancia, se comprende cuán lenta sería, aún en juicios sumarios, la tramitación de millares de demandas reivindicatorias.

En la actualidad, hay muchas personas, especialmente en Santiago, que son partidarias de una acción enérgica, sin ninguna contemplación, en contra de los poseedores de suelos susceptibles de litigio con el Fisco, por considerarlos a todos usurpadores fraudulentos y crueles, que mediante el robo de terrenos han logrado convertirse en señores de la tierra, en perjuicio del Estado y de los indígenas, ocupantes nacionales y colonos; pero es indudable que este estado de ánimo cambiará radicalmente, tan pronto como se inicien los juicios, porque en realidad esas personas están completamente engañadas sobre este punto; toman caso de excepción, como regla general.

Primeramente, en Valdivia, Llanquihue y Chiloé, la mayoría de los propietarios tienen títulos tan legítimos como los del Centro del país, pues sus antecesores adquirieron los terrenos en plena Colonia.

No debe ignorarse que Valdivia fué fundada en 1552, o sea, solamente once años después de Santiago, que Osorno data de 1567 y Ancud de 1768; y que el Gobierno colonial fué muy liberal en concesiones de suelos.

En la página 406 de la Historia de Chile, cuenta don Diego Barros Arana, que en el año 1552, don Pedro de Valdivia satisfizo las aspiraciones de sus compañeros de armas señalándoles sus reparticiones y agrega: "Los antiguos cronistas refieren que, como era de razón los más favorecidos en estos repartimientos, fueron Francisco de Villagran y Jerónimo de Alderete. "La encomienda del primero comprendía toda la región de la costa desde el río Cautín o de la Imperial hasta el Toltén. La del segundo principiaba en este río y terminaba en el de Valdivia, en frente la ciudad de este nombre."

Aunque estas encomiendas debieron quedar en el papel por el alzamiento de los indios y la muerte de Valdivia, ellas demuestran que la propiedad particular en esta región, empezó a constituirse desde el primer día de la conquista; y esto es natural, ya que los habitantes de Castro, Ancud y Valdivia, pueblo importante de la Colonia, no podían vivir encerrados entre cuatro murallas y han debido adquirir los mejores terrenos comarcanos.

Pero, tanto en tiempo de la Colonia, como en los primeros años de la vida independiente, los campos tenían tan poco valor, que nadie se preocupaba de escriturarlos y menos de inscribirlos en los registros públicos, de modo que en las Notarías de Valdivia, Osorno, La Unión y Ancud que han perdido también sus archivos por incendios o terremotos, sólo se conserva una que otra escritura anterior a 1810, no pudiéndose encontrar ni siquiera los títulos de las propiedades que rodean la Plaza de Armas de Valdivia varias de los cuales, como antes dijimos, resultan fiscales conforme a las nuevas doctrinas de la Excma. Corte Suprema.

De consiguiente, nada significa que millares de títulos de dominio no cumplan aquí con las exigencias de las leyes del 66 y del 74, porque eso se debe simplemente: o a que se estimó que esas leyes no regían en Valdivia, Llanquihue y Chiloé o que hubo completa desidia en aplicarlas, como sucedió en todo el país con los preceptos referentes al Conservador de Bienes Raíses, que en muchos departamentos sólo se aplica a los bienes que transfieren de dominio, quedando sin inscribirse numerosas propiedades.

Cuando el Fiscal de la Caja Hipotecaria, con ánimo ligero y satisfecho, rechaza uno tras otro los títulos de dominio de los propietarios valdivianos, debiera asaltarle la duda, por lo menos, de que puede cometer la injusticia estupenda de desconocer el dominio a un legítimo sucesor de los conquistadores españoles, quienes en los primeros años de la Colonia adquirieron terrenos en Valdivia.

En segundo lugar, los particulares, se han limitado a hacer aquí lo que en todas partes y en todos los tiempos se ha hecho: ocupar los terrenos baldíos, incultos, que nadie vigila, abandonados, para cultivarlos y mejorarlos formar fundos y constituir después sobre ellos un título de dominio. Todos los días los Tribunales de Justicia declaran la prescripción adquisitiva a favor de poseedores sin ningún título y en contra de propietarios legítimos, y hacen esto porque las leyes no sólo autorizan, sino que premian la toma d posesión de bienes abandonados.

Nadie puede afirmar que estos fundos han sido adquiridos sin ningún desembolso ni trabajo, con llevar tan solamente al primer indio que pasaba por la calle ante el Notario, a extender una escritura de venta de tierras. No es fácil demostrar que cada uno de esos fundos representa un cúmulo de esfuerzos y sacrificios.

En efecto, casi todos los títulos de propiedad susceptibles de invalidación son de una fecha en que los terrenos por ellos comprendidos eran suelos recónditos e inhospitalarios, completamente improvistos, habitados a lo más por indígenas y uno que otro chileno "indiezado", permítasenos la expresión, de esos que penetraban a las reducciones a comerciar con los naturales y cazaban con las mujeres indígenas; de una fecha en que el ferrocarril no existía ni en la mente de los que lo proyectaron y eran selvas solitarias e impenetrables los sitios en que hoy florecen los pueblos de Pitrufquén, Gorbea y Loncoche.

Un hombre de negocios no habría aceptado en aquel tiempo uno de esos fundos ni aún regalado, si se le hubiera impuesto la sola condición de constituir un título de dominio y ocupar materialmente el suelo. Antes del año 1880, los terrenos que hoy forman los valiosos fundos del departamento de Valdivia, como ser Pemehue y Tratúa, de Camino Lacoste y Cía.; Huite, de don Carlos Charpentier; Dollinco, de don Simón González; Arquihue, de don Carlos Hoffmann; Huidif, de don Eleodoro Agüero Vio; San Juan, Naguilán y Romaza de don Alberto Haverbeck, representaban un valor inferior a un peso la cuadra y no tenían interesados. ¿Cuánto valdría entonces los terrenos más lejanos, aquellos perdidos tras las reducciones de indígenas y las selvas inexploradas a donde sólo los aventureros más audaces se atrevían a llegar?

Además, la inmensa mayoría de los poseedores tienen importantes mejoras consistentes en casas habitaciones, caminos, cercos, escampes siembras de pasto, plantíos de árboles frutales etc., lo cual representa naturalmente gastos y sacrificios enormes.

Quien conozca la tremenda inseguridad para la propiedad y la vida que ha existido siempre en los campos apartados de estas provincias, hasta donde llega apenas el amparo de la autoridad y se roba y asesina impunemente; quien sepa que ahí no hay caminos, fuera de las sendas de verano abierta por los madereros; quien sepa cuán penoso y oneroso es ahí escampar el bosque y cultivarlo; quien sepa todo esto, podrá comprender el esfuerzo prodigioso de los que ya han logrado formar fundos valiosos, al amparo de sus títulos de dominio.

La Excma. Corte Suprema, al extremar el criterio fiscalista, anulando de una plumada todos los títulos de propiedad del Sur de Chile, favoreció enormemente a los usurpadores sin justo título y a mala fé, pues confundió en un solo haz tanto al propietario legítimo como al ladrón de tierras.

En las provincias australes, siempre la opinión sana ha mirado con desprecio profundo, señalándolos con el dedo a los autores de Rabudos.

Ningún hombre honesto defiende a estos tiburones de tierras, y no es necesario extremar las leyes prohibitivas que favorecen al Fisco, para reivindicar los suelos usurpados por ellos, pues basan las disposiciones del Código Civil y los preceptos de la ley de 11 de Enero de 1893, para barrerlos a todos.

Es simplemente la desidia, el abandono absoluto de la defensa fiscal la que ha permitido que los terrenos baldíos sean ocupados por el primer ambicioso; y sería el colmo que para premiar ese abandono y desidia, hubiera necesidad ahora de despropiar toda la propiedad particular en la zona austral, en la forma indirecta decretada por la Excma. Corte Suprema, para que el Estado pudiese anular unos cuantos Rabudos, que el abogado fiscal menos activo o experto podría pulverizar con una siempre demanda reinvindicatoria.

Se procede aquí con la misma lógica de un juez que para penar a diez o quince malhechores de una ciudad populosa, condenase a presidio a todos los habitantes.

En consecuencia, si la defensa fiscal desea rescatar los terrenos baldíos realmente usurpados y susceptibles de reivindicación, debe ser la primera en pedir que se respete y ampare a todos los poseedores legítimos, para obtener que estos la secunden y evitar que se solidaricen con los acaparadores, como medio de defenderse del hacha que se levanta contra todos.

NI SIQUIERA ES LEGAL LA NUEVA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA

Parecerá extraño el epígrafe anterior; pero más extraño es que todos los habitantes del Sur y aún los funcionarios públicos, estuvieran completamente engañados hasta el año 1918, considerando legales las compras a indígenes, anteriores a la ley prohibitiva del 93 y las prescripciones de los suelos baldíos, en conformidad al Código Civil; y que sólo la Excma. Corte Suprema hubiera venido a descubrir la verdad, o sea, que esas compras son nulas y esos suelos, imprescriptibles.

Sin embargo, el autor de estas líneas, ha estudiado veinte años la materia y no ha podido encontrar ninguna disposición legal que prohiba o suspenda la prescripción de terrenos baldíos o fiscales en las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

La Excma. Corte Suprema, en la causa "El Fisco con Marcos Paredes" funda esa imprescriptibilidad en los siguientes considerandos:

"2.o Que con arreglo a derecho, los terrenos baldíos de la clase indicada son de propiedad fiscal, condición que tenían los de Navi cuando, sin oposición del Fisco ni de nadie, se produjo su ocupación por los demandados, o sea más de treinta y un años antes del 14 de Enero de 1902, fecha de la iniciación de la demanda de fojas una;

"3.o Que durante la ocupación en referencia; pero con mucha anterioridad al vencimiento de los treinta años que el artículo 2511 del Código Civil exige para ganar por la prescripción extraordinaria el dominio de los bienes raíces, se dictó por motivos de conveniencia pública, la ley de 4 de Agosto de 1874, que prohibió a los particulares adquirir por cualquier medio los terrenos de esa clase, sin excepción alguna, quedando, en consecuencia, eliminada durante la vigencia de esa ley y en el territorio, por ella comprendido, la prescripción como modo de adquirir el dominio de tales bienes;

"4.o Que tampoco habían trascurrido los treinta años de la prescripción extraordinaria cuando por ley de 11 de Enero de 1893, se hacía extensiva aquella prohibición a las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé y al Territorio de Magallanes;

"5.o Que, no habiendo hecho valer los demandados en favor del dominio que pretenden sobre el fundo Navi, otro título que el de ocupante en ánimo de señor, ni otro modo de adquirir que el de la prescripción, los afectan las prohibiciones de las dos leyes arriba citadas y están, por tanto obligados a restituir el fundo dicho a su verdadero y único dueño que es el Fisco, sin que puedan exigir otras prestaciones que el abono de las mejoras introducidas de conformidad con el artículo 6.o de la ley de 4 de Agosto de 1874."

Como se vé, en los considerandos transcritos, se invocan únicamente el artículo 6 de la ley del 74 y el 2 de la ley del 93, los cuales dicen así:

"Art. 6. — Se prohibe a los particulares la adquisición, por cualquier medio, de terrenos de indígenas dentro de los límites siguientes: por el Norte, el río Malleco, desde su nacimiento en la cordillera de los Andes hasta su desembocadura en el Vergara, y de este punto siguiendo al Sur el el curso del río Picoiquen hasta su nacimiento en la cordillera de Nahuelbuta, y de allí una línea hasta la laguna de Linalhue, situada en dicha cordillera y el curso del río Paicaví, hasta su desembocadura en el mar; por el Sur el límite que separa el departamento del Imperial de la provincia de Valdivia; por el Este, la cordillera de los Andes; y por el Oeste, el mar."

"No regirá esta prohibición respecto de los fundos cuyos títulos estuviesen ya inscritos en la forma legal.

"Los que estén establecidos o se establecieren dentro del territorio, no podrán pretender otro derecho que el de abono de las mejoras que hubieren introducido en ellos cuando el Estado disponga de esos terrenos. Esta disposición no comprende a los colonos ni a los indígenas."

Artículo 2 de la ley del 93.

"Art. 2. — Se hacen extensivas a las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé y al territorio de Magallanes, todas las prohibiciones sobre terrenos de indígenas contenidas en el inciso 1.o del artículo 6.o de la ley de 4 de Agosto de 1874, y en el artículo 1.o de la ley de 20 de Enero de 1883."

"Se prohibe a los Notarios extender escritura alguna de venta, hipoteca, anticresis, arriendo o cualquier otro contrato en virtud del cual se prive directa o indirectamente a los indígenas del dominio, posesión o tenencia del terreno que ocupan."

Ahora bien, basta leer el inciso 1.o del artículo 6, transcrito, para observar que él sólo prohibe la adquisición por cualquier medio de terrenos de indígenas, sin que siquiera mencione los terrenos baldíos o del Estado, siendo jurídicamente imposible confundir unos y otros, porque se encuentran diversificados en el artículo 7 de la ley de 4 de Diciembre de 1866; y porque jamás en el lenguaje corriente ni en el gramatical, los terrenos fiscales han sido llamados de indígenas o vice versa.

Y tampoco puede sostenerse que el acápite final de dicho artículo 6, al disponer que aquellos "que estén establecidos o se establecieren dentro del territorio, no podrán pretender otro derecho que el de abono de las mejoras que hubiesen introducido en ellos", es la disposición legal que hace imprescriptibles los terrenos baldíos en estas provincias.

Primeramente, porque aparece de la propia estructura del artículo 6, que ese acápite final, se refiere al inciso 1.o del mismo artículo, o sea, el territorio que en él se delimita, y no a las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé, que se excluyen expresamente con el deslinde Sur.

En seguida, porque si fuese una prohibición diversa, no se aplicaría a estas provincias, ya que la ley del 93, sólo hizo extensivas a ellas, las prohibiciones sobre terrenos de indígenas contenidas en el inciso primero y no en el inciso tercero o acápite final de ese artículo.

Además, aunque se demostrase que este acápite final del artículo 6 de la ley del 74, comprende sin insinuarlo siquiera todo el territorio de indígenas, siempre esa disposición no sería aplicable a las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé, al Sur del límite meridional del antiguo departamento de Imperial, por haberse dictado las leyes prohibitivas del 66 y del 74 solamente para las provincias del Antiguo Arauco.

Este punto se esclarece plenamente en el folleto citado anteriormente del autor de este estudio y en el opúsculo que el Comité permanente pro-defensa del la propiedad particular en el Sur, publicó en Setiembre de 1922 y que redactó el prestigioso abogado don Adolfo Oettinger.

En ese folleto y opúsculo, se cita la opinión del Consejo de Defensa Fiscal, del Fiscal de la Corte Suprema, del Consejo de Estado, del Presidente de la República, don Jorge Montt y de su Ministro de Despacho, don Isidoro Errázuriz; la historia fidedigna de la ley del 66 y los fallos de los tribunales de justicia, anteriores a la novísima jurisprudencia de la Excma. Corte Suprema; y todos esos precedentes están contestes en que las leyes del 66 y del 74 no han regido en las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé, al Sur del límite meridional del antiguo departamento de Imperial.

Y por último, es ilógico pensar que el legislador, si hubiese querido derogar los principios fundamentales del derecho civil que consagran la prescripción, se hubiese valido de términos tan poco claros, como los usados en ese acápite final del artículo 6.o de la ley del 74, que la Excma. Corte Suprema esgrime como guadaña en contra de todos los propietarios del sur de Chile. En ese inciso, ni siquiera se alude a la prescripción, ni se expresa en otra forma que ella queda prohibida y suspendida. Y este es el caso en que la interpretación debe ser lógica y lo menos comprensiva posible, porque suprimiendo la prescripción, que es la base del derecho de propiedad en el mundo entero, se produce el desquiciamiento, como aquí ha sucedido.

Y todavía, si alguna duda existiese, sería la mayor injusticia resolverla en contra de los millares de propietarios legítimos de las provincias australes, que han incorporado a la tierra, el capital, el trabajo y los sacrificios de varias generaciones, en la creencia de que las compras a indígenas eran válidas antes del año 93 y de que los terrenos baldíos son prescriptibles.

DONDE ESTA EL REMEDIO

Para salvar la situación creada, que importa el desmoronamiento de la propiedad particular en la zona austral, lo más justo sería que la Excma. Corte Suprema, modificara su jurisprudencia tal como lo hizo con aquella que declaró la nulidad de todas enajenaciones de bienes raíces efectuadas por los que no hubiesen cumplido todos los requisitos señalados por el artículo 688 del Código Civil.

En verdad, los propietarios del sur, no piden ningún favor ni privilegio, sino simplemente que se enmiende un error judicial.

Pero, si esto no es posible, que se dicte la ley interpretativa solicitada por el Congreso de la Propiedad, celebrado en Valdivia en 1921; por la Comisión de Colonización de la Cámara de Diputados en informe de 2 de Setiembre de 1921, redactado por el autor de este estudio, como diputado por Valdivia, y que se consigna en el proyecto de ley, propuesto por don Carlos Aldunate Solar.

En síntesis, esta ley interpretativa, debe disponer lo siguiente: "Se declara que el artículo 1.o de la ley de 11 de Enero de 1893, sólo hace extensivas a las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé y Territorio de Magallanes, todas las prohibiciones sobre terrenos de indígenas, contenidas en el inciso 1.o del artículo 6 de la ley de 4 de Agosto de 1874 y en el artículo 1.o de la ley de 20 de Enero de 1883, y que estas prohibiciones sólo comprenden los terrenos de indígenas".

"Se declara igualmente que el territorio a que se refiere el inciso último del artículo 6.o de la ley de 4 de Agosto de 1874, es el que se delimita en el inciso primero de ese mismo artículo".

Con esta ley interpretativa, quedaría constituída definitivamente toda la propiedad particular, que está amparada con un justo título y una posesión inscrita de más de 32 años; y sólo serían susceptibles de litigio con el Fisco, los terrenos comprados a indígenas con posterioridad a la ley del año 93 o aquellos que no hayan sido legítimamente prescritos al Estado.

Se levantaría de inmediato el sello maldito que tienen hoy los títulos de propiedad del sur de Chile, valorizándose los terrenos y beneficiándose con el crédito hipotecario, esta poderosa palanca que impulsado la riqueza y la prosperidad de la agricultura en el centro del país.

Valdivia, Llanquihue y Chiloé serían redimidas de una grande injusticia y avanzarían un siglo en su marcha triunfal hacia el progreso y bienestar.

Y esto, oígase bien, sin perjuicio para nadie y con ventaja para el Fisco, el cual amparando a los legítimos propietarios, podrá emprender a sanear los terrenos realmente usurpados, ya sea mediante demandas reivindicatorias, ante el Tribunal de Colonización o transacciones directas con los ocupantes.

EL COMPLEMENTO DE [illegible] GRANDE OBRA

Tanto el proyecto del señor Aldunate Solar como los anteriores no remedian otro grave mal que adolece la propiedad raíz en la zona austral y que S. E. el Presidente de la República podría corregir fácilmente.

A causa de que la mayoría de los fundos eran serranías [illegible]sas cuando se enajenaron, los deslindes que aparecen en los títulos, son muchas veces imprecisos, lo cual es origen de frecuentes litigios, especialmente cuando la propiedad se valoriza y la [illegible] una firma respetable que [illegible] los pleitos. Entonces el primer [illegible]daz se pretende dueño de una parte de la propiedad y promueve un litigio con el exclusivo objeto de obligar a una transacción y [illegible]nero del dueño legítimo.

Sucede aquí lo que pasaba en Australia y que se remedió con una ley especial que autorizaba la inscripción especial en el Conservador de Bienes Raíces, después de citar a los vecinos y demás interesados y que saneaba el dominio definitivamente.

Sin herir ningún derecho podría establecerse en el decreto-ley que cree el Tribunal de Colonización, que todas las demandas reivindicatorias que se deduzcan en él deberán ser puestas en conocimiento de todas las personas que pretendan dominio sobre el mismo terreno para que se apersonen en él y coadyuvantes o excluyentes dentro del término del emplazamiento, bajo apercibimiento de afectarles [illegible] si hubiesen litigado, y una vez [illegible] se dicte, una vez ejecutoriada.

La citación se efectuaría [illegible] con publicación íntegra de la demanda y su proveído cuatro veces, en dos diarios del departamento y el "Diario Oficial" y carteles que se fijarán en el oficio del secretario del tribunal durante 20 días. Si no hubiere diario en el departamento donde está situado el bien litigado, la publicación se hará en los diarios de la cabecera de provincia.

Esta forma de notificación [illegible] puesta a errores y celadas [illegible] imposible que por ignorancia de la existencia del juicio, pueda perderse un derecho legítimo.

Y con esta medida, se [illegible] se daría una base de granito a todos los predios cuyos títulos [illegible]mine fuesen examinados por el Tribunal de Colonización.

Los bienes que ella reportaría son incalculables, porque se [illegible]rían millares de preciosos campos de cultivo, que hoy quedan fuera del comercio y del crédito por [illegible] de los pleitos.

La actual administración, [illegible]fra su orgullo en haber realizado las más grandes reformas [illegible] aquí una obra de conveniencia [illegible] que a nadie perjudica, que a todos favorece y que no impone [illegible] gasto.

Termino, expresando un [illegible] muy satisfecho si el logro [illegible] sólo de los actuales legisladores [illegible] concentre su atención en [illegible] punto de vista que [illegible] que considero del más alto [illegible] público.

LUIS URRUTIA IBAÑEZ.



Los delegados de las asambleas de agricultores de Valdivia, Llanquihue y Chiloé, que nos visitaron en la tarde de ayer

POR LA MONEDA

El Presidente de la Misión Financiera, Mr. Edwin W. Kemmerer, estuvo ayer en el Ministerio de Hacienda y puso en manos del señor Valentín Magallanes un proyecto de ley sobre Impuesto a la Renta.

El Intendente de Antofagasta, señor Acevedo, estuvo ayer conferenciando con el Ministro del Interior, señor Mardones, sobre asuntos relacionados con el servicio.

Anoche regresó de Valparaíso el Sub-Secretario del Ministerio de Hacienda, señor Rodrigo Sánchez Mira.

Delegado de Chile ante el Comité Salitrero de Berlín, ha sido nombrado el señor Artemio Zañartu.

Con motivo de celebrarse el año próximo el CL Aniversario de la Independencia de Norte-América, se verificará en Filadelphia una gran Exposición Internacional a la que ha sido especialmente invitado nuestro Gobierno.

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE SE PROYECTARA HOY UNA PELICULA SOBRE EL ORIGEN DE LA HULLA

Poco después de las seis y media de la tarde de ayer se llevó a cabo en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el acto instructivo que bajo los auspicios de la Sociedad de Minería y de Fomento Fabril se había organizado, y en la cual el profesor alemán, Dr. Platz demostraría por medio de algunas cintas cinematográficas todo lo relacionado con la minería y las industrias.

En vista de que el doctor Platz no domina el español, el profesor de la Escuela de Artes y Oficios, señor Reissenegger, dió la explicaciones respecto de las diferentes fases de la cinta cinematográfica, siendo en sus explicaciones conciso y claro.

Empezó el orador por manifestar que agradecía a nombre del Sr. Platz al Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, señor Javier Gandarillas Matta, y al Rector de la Universidad de Chile, las facilidades que habían dado para que se pudiera llevar a efecto ese acto, de tanta importancia para la industria minera chilena.

"Los films y los dispositivos que el señor Platz desea mostrar al público chileno — agregó el orador — tratan de la industria del fierro, del liquito, de la fabricación de los cables eléctricos, vidrio, porcelana, etc., etc.

En seguida explicó detalladamente una parte de la película en que aparece todo el proceso de la industria del fierro, partiendo de su materia prima hasta llegar a los diversos artículos que con él se fabrican.

En una de sus partes, el señor Reissenegger dijo: "Este film, sin duda, debe despertar un interés muy especial dentro del público chileno, pues en estos días va a realizarse un proyecto de mucha importancia para el desarrollo industrial y el porvenir económico de la nación chilena, en la provincia de Valdivia, es decir, la fundación de una industria siderúrgica nacional".

Las personas que concurrieron a la reunión de ayer en la Universidad, quedaron gratamente impresionadas, tanto por la claridad de la película como por las bien definidas explicaciones que dió el señor Reisseneger.

En la tarde de hoy, a las seis, en el mismo local se hará la segunda exhibición que corresponde a la industria del carbón, con el siguiente programa:

1. — **Origen de la hulla.** — En esta parte se describe minuciosamente todo el proceso que ha seguido la formación del carbón, desde el crecimiento de las selvas que le dieron origen, hundimiento de las capas con sus correspondientes complexiones y plegamientos, etc.

2. Exploración y explotación del carbón;

3. Explotación superficial del carbón;

4. Manufactura del carbón; Destilación y generación del gas.

Se nos encarga encarecer la asistencia a los socios de las dos instituciones nombradas, y en general a quienes tengan interés por estas materias.

La entrada es libre.

HOY SE INAUGURA LA CONVENCION PROVINCIAL DE PROFESORES PRIMARIOS DE SANTIAGO

Como se sabe, la Asociación General de Profesores de Chile está celebrando en el presente mes sus convenciones provinciales ordinarias. La correspondiente a la provincia de Santiago se inaugurará hoy, a las 9.30 A. M., en el Teatro Municipal del pueblo de Peñaflor.

Con este motivo los profesores organizados de este pueblo han desarrollado una activa y entusiasta labor de preparación, con objeto de que el acto sea de lo más interesante y alcance el mayor éxito posible.

Entre las cuestiones de trascendental importancia para el magisterio primario a discutirse en esta reunión provincial, figuran las siguientes: cooperativas de edificación y consumos para los profesores; reforma de la enseñanza; Caja Nacional de Empleados Públicos; mejoramiento económico del profesorado; situación de los profesores separados y jubilados; estatuto administrativo, etc.

Además deberá pronunciarse sobre la cuenta del actual delegado a la Junta Ejecutiva y designar el nuevo delegado.

A esta convención concurrirán las siguientes delegaciones:

De la Agrupación de Santiago: señores Sandalio Valdebenito, Samuel Ampuero, Manuel Gallardo, Bernardo Véjar, Guillermo Ovalle, Miguel Ruz, Daniel Navea, Rigoberto Pizarro, Oscar Ormazábal, Humberto Díaz C. y Vicente Bustos Pérez.

De la Agrupación San Bernardo: señoritas Luisa Tropp, Marta Amaro, señora Lucila Labra y señor Eduardo Mancilla.

De la Agrupación Talagante: señorita Evangelina Martínez y señor Miguel Vargas.

De la Agrupación Peñaflor: señor Eduardo Cresta y señorita Elvira Guerrero.

Asistirán, además, las delegaciones de las agrupaciones de Puente Alto y Melipilla y profesores de San Antonio que han sido invitados por la Agrupación de Peñaflor.

Numerosos profesores de la capital se trasladarán al mismo pueblo con el objeto de asistir y de participar en los debates que se desarrollarán al discutirse los puntos de la tabla.

Se nos pide recomendar a los profesores convencionales que a las 8 A. M. deben encontrarse en la Estación Alameda, para dirigirse a Peñaflor.

LAS DEMAS CONVENCIONES PROVINCIALES

Como hemos informado, hasta este momento la Asociación General de Profesores ha celebrado cuatro convenciones: la de las provincias de Coquimbo, Aconcagua, O'Higgins y últimamente Magallanes; las tres últimas han elegido como delegados a la Junta Ejecutiva a los siguientes señores: Manuel Astudillo, César Godoy U. y Sandalio Valdebenito, respectivamente.

Hoy también inicia sus trabajos la convención de la provincia de Bío-Bío, con sede en Mulchén, a la que concurrirán delegaciones de las agrupaciones de Los Angeles, Mulchén y Nacimiento.

Entre los días 20, 21 y 22 del presente se efectuarán las convenciones de las provincias de Colchagua, Talca, Ñuble, Concepción y Chiloé.

Las agrupaciones de la provincia de Valparaíso, después de un largo período de receso, han entrado nuevamente en actividad y se aprestan con gran entusiasmo a la celebración de su convención con sede en Quillota los días 26 y 27 del presente. La juventud de la Agrupación porteña ha inicidao un gran movimiento pro cultura y robustecimiento de la institución.

Las demás provincias celebrarán sus convenciones entre los últimos días del presente mes y los primeros del próximo.

SESION DE LA JUNTA EJECUTIVA

En la mañana de hoy celebró sesión la Junta Ejecutiva con asistencia de numerosos delegados. Se dió lectura a la numerosa correspondencia llegada a la secretaría, de todo el país. Se dió cuenta de nuevas adhesiones económicas a los profesores separados, de la celebración de cuatro convenciones provinciales y de la elección de nuevos delegados.

En la orden del día se preocupó de estudiar la situación de los profesores separados; no tomó ningún pronunciamiento sobre este asunto y acordó, en cambio, esperar las resoluciones que tomen todas las convenciones para ejecutar entonces los acuerdos que ellas tomen al respecto. También consideró extensamente la situación creada a la familia Guerra; al efecto, acordó pedir a la comisión que se hizo cargo de la colecta pro compra de un bien raíz a favor de esa familia, presente a la brevedad posible un informe sobre el estado de la colecta.

El próximo Sábado, a las 5 P. M., volverá a reunirse este organismo.

AYER INICIO SUS LABORES EL II CONGRESO NACIONAL DE CIRUGIA

LOS TRABAJOS DESARROLLADOS EN LA PRIMERA REUNION. — EL PROGRAMA DE HOY.

Conforme lo habíamos anunciado en la mañana de ayer se inauguró en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el segundo Congreso Nacional de Cirugía.

La reunión fué presidida por el Ministro de Higiene y Previsión y a ella asistieron médicos y representantes de todas las asociaciones científicas de la capital y de algunas ciudades de provincias.

El doctor señor Petit, presidente del Congreso, en un elocuente y vibrante discurso, declaró abierta la sesión inaugural del Congreso.

Ocupó la tribuna a continuación el doctor Caupolicán Pardo Correa, quien, en un interesante discurso puso de relieve la labor desarrollada por el primer Congreso de Cirugía.

LA PRIMERA REUNION DEL CONGRESO

Presidida por el doctor señor Antonio Tirado, en la tarde de ayer se verificó en el salón de conferencias de la Sociedad Médica de Chile, la primera reunión del II Congreso Nacional de Cirugía.

Ante una asistencia de médicos de la capital y de provincias, que llenaba por completo el salón de la Sociedad Médica, el doctor don Enrique Arancibia desarrolló su disertación sobre "Abdomen agudo", interviniendo después en ella los doctores señores Guzmán, Sierra, Torres B., Muñoz y Pardo.

A continuación el doctor señor Prado Reyes presentó un enfermo con cáncer en un labio. Explicó el doctor Prado que este individuo fué tratado por el sistema del radio, y que después de haber desaparecido el tumor, éste reapareció a los seis meses.

En seguida el doctor señor Gastón Lachaise disertó sobre "Tratamiento operatorio de las invaginaciones en el niño". Manifestó el señor Lachaise que esta enfermedad es muy peligrosa en los niños y demostró después los buenos resultados de una operación practicada oportunamente.

Ocuparon después la tribuna los doctores señores Ricardo Puelma y Oscar Zunzunegui, Alfonso Constant, Basilio Muñoz, Eduardo Ibarra, Caupolicán Pardo y Héctor Cruz, quienes desarrollaron sus trabajos conforme al programa del Congreso.

EL PROGRAMA DE HOY

Siguiendo el desarrollo del programa de trabajos del Congreso, éste deberá reunirse hoy, a las 5.30 de la tarde, en la Sociedad Médica.

En esta segunda sesión, que será presidida por los doctores Luis Vargas y Gastón Lachaise, se desarrollará el siguiente programa:

Tema oficial: Tuberculosis quirúrgicas. Relatores doctores don Rudecindo de la Fuente y don Fernando Opazo.

1. Cirugía de los traumatismo craneanos. Doctor Luis Araos.
2. Dolor en las afecciones renales. Doctor W. E. Coutts.
3. Coaptación vascular. Dr. Ottmar Wilhelm.
4. Embarazo extra-uterino a término. Dr. Carlos Monckeberg.
5. Osteosíntesis. Doctores Luis Vargas S. e Italo Alessandrini.
6. Bacteriología de las colecistitis. Doctores Joel Rodríguez y A. Machiavello.
7. Anexitis abiertas en el recto. Doctor Enrique Arancibia.
8. Tratamiento quirúrgico de las afecciones tuberculosas y no tuberculosas del pulmón asociadas al neumorax artificial. Doctor Víctor Villagra.
9. Ingertos óseos en el Mal de Pott. Dr. Helmuth Sievers.

EL JUEVES SERAN PAGADOS LOS EMPLEADOS PUBLICOS

El Ministro de Hacienda, señor Valentín Magallanes, ha dado orden a la Dirección General del Tesoro, que se dispongan los fondos necesarios a fin de que a los empleados públicos les sea pagado el sueldo del presente mes el Jueves 17, con motivo de celebrarse el Aniversario Patrio.

La Escuela Industrial de la Asociación de Estudiantes Católicos

Como lo hemos anunciado, el Lunes próximo se inaugura en la Asociación de Estudiantes y Jóvenes Católicos, Agustinas 1038, una Escuela Industrial Nocturna para obreros y empleados.

Será dirigida por don Marcos Gatica, Sub-Director del Instituto Politécnico.

Funcionará el presente año el Curso de Electricidad que comprende las siguientes clases: Matemáticas, Electricidad Industrial, Dibujo de Máqunas, Taller mecánico eléctrico y técnica de máquinas eléctricas. Habrá también clases de religión y de instrucción cívica.

Todas estas clases se efectuarán de 8 a 10 P. M.

Los cursos son completamente gratuitos.

La matrícula está abierta todos los días de 8 a 9 P. M., en el local de la Asociación, Agustinas 1038, tercer piso, donde funcionará la escuela.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, COMERCIO Y VIAS DE COMUNICACION

Por decreto N.° 2588, de 27 de Agosto último, del Ministerio de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación, se ha fijado el 1.° de Octubre, a las 3.30 P. M., para que se lleve a efecto la subasta pública de arrendamiento de veinte sitios del malecón Blanco Encalada, del puerto comercial de Talcahuano, bajo las condiciones indicadas en las bases respectivas.

El remate se verificará ante la Junta Local del puerto de Talcahuano.

Más antecedentes pueden solicitarse de la expresada Junta o en la Sección Navegación de este Ministerio.

EL SUB-SECRETARIO.

16—S.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela que a continuación se expresa, del departamento de Santiago y por la renta anual que se indica, dentro del siguiente radio:

Escuela N.° 179. — Radio: Caupolicán, Unión Americana, Fresia y San Vicente. **Canon: $ 5,700.**

Las propuestas se abrirán el Martes 22 de Setiembre actual, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria en donde se darán los datos que se soliciten.

El Director General de Educación Primaria

20—S.

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la adquisición de un Auto-Regador para la ciudad de Tocopilla.

Las propuestas deberán presentarse en sobres cerrados, indicando en la cubierta el contenido y remitirlos a la Alcaldía Municipal de Tocopilla.

Las propuestas se abrirán el último día hábil del mes de Setiembre, a las 3 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía en presencia de la Junta de Alcaldes.

La Munipalidad se reserva el derecho de rechazar las que no estime por conveniente.

JUAN FRANCISCO DIAZ.
Tesorero Municipal.

Tocopilla, 4 de Setiembre de 1925.
21—S.

DELEGACION DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE CORREOS AL CONGRESO DE EMPLEADOS DE CHILE EN CONCEPCION

Anoche, reunida la Junta Ejecutiva de la Asociación de Empleados de Correos de Chile, acordó enviar una delegación oficial que la represente, ante el Congreso de Empleados de Chile, próximo a celebrarse en la ciudad de Concepción durante los días 17, 18 y 19.

A fin de pedir al Director General de Correos, señor Enrique Vergara R., las facilidades que permitieran a la comisión el desempeño de sus funciones, visitó al Director el señor Oscar García Herquíñigo, presidente de la Junta Ejecutiva, quien le expuso la invitación que había recibido la Asociación de Correos para que nombrara una comisión al Congreso de Empleados; también le hizo ver la importancia de los temas que habrán de tratarse en esas reuniones, cuyo éxito se traducirá en un mejoramiento efectivo de los empleados públicos y particulares que la componen. También acompañaban al señor García el señor Carlos Finterbuch, presidente de la Asamblea Provincial y don Julio Fuenzalida H., vice-presidente de la misma.

El señor Vergara, accedió gustoso a dar todas las facilidades que se le habían insinuado.

La comisión que representará al numeroso organismo de los Empleados de Correos quedó compuesta de los señores Sady Concha Stuardo, René Cornejo Morales, Robilio Amengual V. y del director de "El Correo", don Luis Duránd.

Esta comisión se trasadará por el nocturno de hoy a la ciudad de Concepción, donde se verificarán las reuniones de este Congreso.

Es de esperar que la Asamblea Provincial de Empleados de Correos de Concepción reciba y facilite la acción que habrán de desarrollar los miembros que componen esta delegación.

LA SOCIEDAD UNION COMERCIAL

Cita a sus asociados para hoy, a las 6.15 P. M., con el objeto de constituirse en Junta y terminar el estudio del servicio médico, que se desea implantar en la institución y que se ha de incorporar a la reforma de los Estatutos que se presentará a la aprobación del Supremo Gobierno en pocos días más.

En la última reunión social, se trató en líneas generales el proyecto de servicio médico, dentista y otros que se desea establecer bajo la base de una cuota extraordinaria mensual, que gravaría a todos los socios.

En vista de la importancia del tema en discusión, se cree que concurrirá gran cantidad de socios para cooperar al estudio de una materia tan interesante en los tiempos actuales, de una carestía tan enorme en las atenciones para los casos de enfermedad, operaciones y atenciones hospitalarias.

CRONICA POLICIAL

SE PRESENTO A UN GARAGE Y DANDO UN NOMBRE FALSO SE LLEVO UN AUTO QUE VALE $ 10,000

EL DUEÑO DEL COCHE, QUE NO SE HALLA DISPUESTO A PERDER ESA SUMA, SE PRESENTO AYER A LA JUSTICIA DANDO CUENTA DEL HECHO

Se ha puesto en conocimienta del Juzgado del crimen de turno en la tarde de ayer un hecho que tiene profundamente molesto a un comerciante de la calle de Maestranza y con mucha razón ya que se trata de la pérdida de un auto de valor de $ 10.000.

El denuncio lo hizo el señor Belisario Azócar Scholler, Maestranza N.o 647, que es el caballero a que nos referimos y es el siguiente:

El señor Azócar es dueño de un auto y como tuviera necesidad de mandarlo a un garage lo remitió a uno que se halla ubicado en la calle de Sazié al llegar a la de Castro.

Poco después cuando fué en su busca se encontró con la desgraciada nueva de que un individuo se había presentado a su nombre al citado garage a buscar el coche.

El dueño del garage ignorando la verdad no tuvo inconveniente en entregar el auto al desconocido y éste desapareció con él.

La sorpresa que experimentó el señor Azócar no es para descrita y como no ha mandado a nadie a que retire su coche ha estimado que se trata de un hecho delictuoso de que ha sido víctima y que si no se encuentra al desconocido se halla amenazado de perder el auto o los $ 10.000 en que lo estima.

Tan pronto como se impuso de este hecho se dirigió a la 6.a comisaría donde dió cuenta de lo ocurrido.

Como el hecho que se denuncia es de mucha importancia, la comisaría tomó nota del reclamo en referencia y lo transcribió al juzgado del crimen.

El juez señor Cordovez ha dispuesto que la repartición policial respectiva dé los pasos necesarios para dar con el individuo que pidió el auto y localice dónde el coche se encuentre para devolverlo a su dueño que como es natural se encuentra muy molesto con este incidente.

EL PSEUDO ADMINISTRADOR DE FUNDO ERA EL DIESTRO INSTRUMENTO DE OTRO DELINCUENTE

NO LO SOSPECHO EL VENDEDOR DE LA AVENIDA MANUEL INFANTE Y ESA FUE LA CAUSA DE QUE CAYERA VICTIMA DE LA ESTAFA

En la Avenida Manuel Infante N.o 1171 tiene su domicilio el comerciante don Alfonso Miguel Alarcón y allí mismo un negocio de licores.

En uno de estos últimos días se presentó a su negocio un individuo bien montado y con todas las características de esos hombres de campo que se dedican a las faenas agrícolas y que poseen en un Banco cualquiera las reservas de sus economías.

El hombre se presentó ante el comerciante como administrador de uno de los fundos más conocidos de la zona y expuso que se interesaba por adquirir una partida de arrobas de vino y que estaba dispuesto a dar un buen precio.

Como el negocio principal en que gira el comerciante de la Avenida Manuel Infante es el de licores, entró inmediatamente en tratos y después de una pequeña discusión el comprador aceptó el rico caldo que le ofrecía el señor Alarcón, que se hallaba envasado en tres pipas y las que contenían un total de 39 arrobas.

La negociación se cerró por la suma de 1,300 pesos y al tiempo de retirar el artículo el campesino sacó un libreto de cheques y giró uno de ellos por la cantidad indicada.

Muy satisfecho quedó el comerciante con la negociación que había llevado a cabo y que sin duda alguna le dejaba una buena utilidad; pero el desencanto vino luego.

Cuando se dirigió al Banco contra el cual iba girado el cheque, se encontró con la sorpresa de que ese señor que se firmaba Ernesto Baltierra Frías no había tenido nunca fondos en esa institución de crédito.

Entonces vino a comprender que había sido víctima de una odiosa estafa de parte del comprador del vino.

Como es natural, se dirigió en el acto a la policía a dar cuenta del hecho y la justicia, una vez que tuvo conocimiento de la estafa, dispuso que la Sección de Seguridad iniciara las investigaciones para dar con el autor del delito denunciado.

Las pesquisas, que estuvieron a cargo del agente don José Barrera, alcanzaron el más completo éxito, pues el famoso administrador de fundo fué detenido en El Carrascal, donde tiene su domicilio, y trasladado a esa repartición policial para que explicara el asunto en que se hallaba envuelto y que había sido denunciado por el señor Alarcón.

Después de un hábil interrogatorio a que fué sometido por los detectives, confesó que, efectivamente, era el autor de la estafa hecha al comerciante del reclamo, pero que no era el principal culpable.

—¿Cómo así?

—De la manera más sencilla:

En la calle San Pablo existe un comerciante en licores, quien fué el autor del plan puesto en práctica, que el detenido llevó a cabo como un instrumento de la habilidad del primero.

Fué también el comerciante de la calle San Pablo el autor de la idea que se hiciera pasar como administrador de fundo y quien le facilitó el caballo, la montura y la manta para que tomara las características necesarias.

Y por último, fué también quien le proporcionó el libreto de cheques.

Los detectives encargados de las investigaciones salieron en busca del nuevo culpable, pero no lo encontraron por hallarse ausente de esta capital.

En la tarde de ayer fué puesto a disposición del Juzgado del Crimen, que había ordenado la investigación del caso del pseudo administrador, quien después de ser interrogado por el magistrado ingresó a la Cárcel, donde actualmente se encuentra.

Falleció el joven soldado en la calle de San Ignacio esquina de Coquimbo

UN TRAIDOR ATAQUE AL CORAZON LO DERRIBO A LAS 3 DE LA MAÑANA, CUANDO SE MARCHABA DE RECOGIDA A SU REGIMIENTO

A las 3 de la mañana encontró la muerte en la calle San Ignacio esquina de Coquimbo...

Un traidor ataque al corazón lo derrumbó a tierra y cuando las primeras personas que se dieron cuenta de la desgracia, llegaron al sitio indicado, sólo encontraron el cadáver.

El desgraciado soldado había muerto.

Se trata, pues, de un soldado llamado Gonzalo Sánchez Sánchez, que encontró tan repentino fin a la temprena edad de 24 años.

Pertenecía a la dotación del Regimiento Tacna, a donde se dió aviso oportuno y de donde se remitió en el acto al practicante del cuerpo, quien constató el fallecimiento dando como causa un ataque al corazón.

El teniente de ese Regimiento, señor Elías Ducaud Ugarte, hizo recoger el cadáver y trasladarlo después a la Morgue a disposición del juez del crimen de turno.

En seguida dió cuenta del hecho a la comisaría respectiva.

Esta repartición policial envió ayer el parte respectivo al Juzgado del Crimen dando cuenta del repentino fallecimiento del soldado Sánchez Sánchez, a fin de que se inicie el sumario respectivo.

El juez señor Cordovez dispuso que se citaran al tribunal a las personas que presenciaron la muerte y que se practicara la autopsia al cadáver.

LOS PUNGAS INICIAN SUS TRABAJOS EN LOS TRANVIAS CON TODO EXITO

EN ARTURO PRAT ESQUINA DE COPIAPO HURTAN AL SEÑOR DARIO MONTT ORTUZAR SU CARTERA QUE CONTENIA LA SUMA DE 2,800 PESOS.—EL HECHO OCURRE EN UN TRANVIA DE 1.a CLASE

No sólo los rateros especializados en saquear las propiedades son los que están haciendo lo que quieren en esta capital, sino también las otras diversas clases de delincuentes que asolan esta desamparada población.

Ahora los pungas se han dispuesto a trabajar en los tranvías y más tarde lo harán en las góndolas y entonces ¡ay! de los pobres pasajeros sino están listos y alertas para repeler estos ataques a los bolsillos de la propia indumentaria.

En la tarde de ayer el juzgado del crimen de turno tomó conocimiento de un hecho de esta naturaleza y que cuesta a la víctima nada menos que su cartera que contenía la suma de $ 2.800.

He aquí el caso según lo denunció a la 6.a comisaría el señor Darío Montt Ortúzar.

Según el reclamo que este caballero hizo a la comisaría indicada, viajaba en un tranvía que hacía su recorrido por la calle de Arturo Prat y al llegar a la de Copiapó notó que le habían sustraído su cartera que llevaba en su interior la cantidad dicha más arriba.

El señor Montt Ortúzar sospecha de un desconocido que viajó a su lado por cortos momentos y que descendió en el mismo sitio donde notó el desaparecimiento de su dinero.

La comisaría puso ayer tarde en conocimiento del juez señor Cordovez que se halla a cargo del turno en lo criminal esta sustracción que le había sido denunciada, a fin de que dispusiera lo que estimara conveniente.

El magistrado después de imponerse del reclamo ordenó que la Sección de Seguridad iniciara las investigaciones para descubrir al desconocido que en forma tan audaz llevó a cabo la operación en el interior del tranvía sin que ninguno de los pasajeros se diera cuenta de ella.

SERVICIO RADIO NACION.

COMPAÑIA RADIO CHILENA

ESTACION C. R. C.

La Estación C. R. C. de la Radio Chilena, ha continuado desarrollando sus programas artísticos y noticiosos, de entre los cuales han llamado la atención los números de antenoche y algunos, seguramente de esta audición, que se desarrollará a las 9 1|4, y de la cual insertamos el programa:

1 Boletines Informativos de "La Nación".
2 Amelia Palma.— Solo de piano.
3 Marujita López.— Couplet.
4 Elías Bolognini.— Estilo criollo.
5 Jorge Orrego Videla.— Humorismo.
6 Manuel Catalán.— Carmen.
7 Rodolfo von Gartzen.— Orquesta Club de la Unión.
8 Pablo Casablanca. — Vaivén en el buque surto.— Poema de Oscar Lamas.
9 Marujita López.— Las Maravillosas.
10 Elías Bolognini.— Estilo Criollo.
11 Jorge Orrego Videla.— Humorismo.
12 Manuel Catalán.— El delantal de la china.
13 Rodolfo von Gartzen.— Orquesta Club de la Unión.
14 José Chávez.— Solo de violín.
15 Marujita López.— Couplet.
16 Jorge Orrego Videla.— Humorismo.
17 Elías Bolognini.— Estilo Criollo.
18 Boletines Informativos de "La Nación".

FOOTBALL

LA LIGA COMERCIAL DE IQUIQUE HARA EL VIERNES SU SEGUNDA PRESENTACION

EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA ENFRENTARA AL CUADRO DE SANTIAGO UNIDO DE LA FEDERACION

EN EL PRELIMINAR JUGARAN LOS SELECCIONADOS DE LAS LIGAS NACIONAL OBRERA Y SANTIAGO

Un cuadro de football como el de la Liga Comercial de Iquique por el brusco cambio de cancha en que está habituado a actuar y la diferencia de clima, no puede desarrollar en la primera presentación todo el juego de que es capaz. Factores son estos que no escapan al criterio de los entendidos en este deporte. Por eso estamos seguros que los iquiqueños en la partida que jugarán el próximo Viernes 18, en los Campos de Sports de Ñuñoa actuarán con más dominio de sí mismo, y es seguro que el resultado de la contienda no será el del Domingo pasado por que no fué la resultante de la inferioridad de los nortinos, ya que bien puede decirse, la valla santiaguina, pasó por tanto o más apremios que la de Iquique.

EL CUADRO LOCAL

Esta vez la Federación Chilena opondrá al elenco de la Liga Comercial de Iquique un team diferente del que jugó el Domingo reforzado con hombres de la talla de Teuche, Ernst y Morales, los tres internacionales que justificadamente integran un cuadro de Santiago unido.

EL CUADRO IQUIQUEÑO

Con la experiencia recogida el Domingo, se nos ha informado que los jefes de la delegación nortina harán algunas modificaciones en el conjunto a objeto de enfrentar con más éxito al poderoso elenco de la capital unido que le presentará la Federación. Desde luego, Carbonell volverá a su verdadero puesto de wing izquierdo que hubo de abandonar en la partida anterior, por tener lesionado su brazo derecho y en su colocación favorita repuesto de su dolencia, dará a conocer su alta calidad, que lo acredita como uno de los mejores punteros del país.

EL PRELIMINAR

La reunión de los Campos de Sports de Ñuñoa del Viernes, se iniciará a las 2 P. M. con un encuentro extraordinario importancia como será el que sostendrán los cuadros seleccionados de las Ligas Santiago y Nacional Obrera.

La Liga Santiago, vencedora en el preliminar del Domingo sobre el cinco militar, tratará en esta oportunidad de afianzar su victoria y por su parte la Nacional Obrera en estas últimas semanas ha dedicado atención preferente a la preparación de su cuadro, toda vez que este partido con su contendora del Viernes le estaba señalado desde que se anunció la venida de la Liga Comercial de Iquique.

EL LANCE DE FONDO

A las 3.30 P. M. deberá iniciarse la contienda de fondo a cargo del seleccionado de la Liga Comercial de Iquique el cuadro de Santiago Unido por la Federación Chilena. Este estará formado por los siguientes jugadores:

Zacopoff.
Ernst Morales
Arellano, Rossetti Teuche (cap).
Yacoponi, Contreras Arellano
Moreno Ortega

Reservas: Ortiz, Angiada, Fruttero, Lavín, Quiñones, Bertone.

Estos jugadores vestirán el equipo internacional de la Federación de colores listados.

BANDA DE MUSICOS Y RESGUARDO DEL ORDEN

La comisión encargada por el Directorio de la Federación, ya ha dado los pasos necesarios para que el Viernes en la reunión de Ñuñoa haya la buena música, y también se ha preocupado de que el orden esté bien resguardado con policía.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Estos han sido fijados a precios populares, a pesar de que el lance será más importante que el del Domingo último.

La jira de la Liga Metropolitana al Sur

En el Sur del país ha despertado extraordinario interés la jira que ha anunciado la Liga Metropolitana a la provincia de Concepción en donde se medirá con los seleccionados de las Ligas de Concepción y Talcahuano en disputa de los trofeos Cañartu Prieto y Dungalier.

El primer lance se realizará en Concepción el día 18 y el segundo en Talcahuano el día 20.

La Liga de Chillán también ha solicitado de la Metropolitana un partido en esa ciudad, pero esta petición no pudo aceptarse por cuanto es imposible hacer jugar al cuadro tres días seguidos, quedando pendiente para otra oportunidad.

LA DELEGACION DE LA METROPOLITANA

Partirá mañana por el nocturno a Concepción y va a cargo del presidente de la Liga, señor Joaquín Prieto Concha. Lo acompañan los directores señores: Dr. Carlos Aguirre, secretario señor [illegible] y el señor Severo Ro[illegible]. Los jugadores seleccionados son los siguientes: Ramírez, Serrano, Muñoz, Godoy, Cáceres, Aravena, Abarzúa, Pérez, Acuña, Grisolía, Calderón, Castillo, T. Bascuñán, Arroyo y Espinoza.

Regresarán por el nocturno del día Domingo 20 y el Directorio de la Liga ha tomado un coche dormitorio para que la delegación se traslade con toda clase de comodidades.

De la secretaría de la Liga se nos encarga recomendar a los miembros de la delegación, que deben encontrarse mañana a las 7.30 P. M. en punto en la Estación Alameda. La asistencia es obligatoria y ya no se aceptan excusas.

Liga Tarapacá contra Asociación Santiago

Según se nos informa, esta interesante jornada se llevará a efecto el Viernes 18 en el Estadio Policial.

Asociación Valparaíso contra Liga Comercial de Iquique

La revancha entre estos poderosos cuadros se jugará el Domingo próximo en el Estadio Ferroviario del vecino puerto.

Los jugadores de Iquique partirán al vecino puerto por el expreso de la tarde del Sábado.

Gimnástico F. C. v. Santiago F. C.

El Domingo pasado se verificó en la cancha del Santiago F. C., un lance amistoso entre los primeros equipos de los clubs nombrados.

Después de una contienda interesante, venció el Gimnástico por 5 goals a uno de su contendor.

Liga Periodística de Deportes de Santiago

Esta corporación, que debió reunirse ayer, ha postergado para hoy la sesión de Directorio, a las 3.30 P. M. en Teatinos 666.

PETICION DE UN DEPORTISTA IQUIQUEÑO. — El jugador del seleccionado de la Liga Comercial de Iquique, señor Ismael Vargas, nos ha pedido que hagamos saber a las señoritas Teodora y Amelia Santander, que desea verse con ellas, en cuanto hospedado en el Hotel Royal.

FALLECIMIENTO DE UN DEPORTISTA. — Ha dejado de existir, después de una penosa enfermedad, el entusiasta secretario del Peñarol F. C. señor Luis J. Reyes Palominos.

Los funerales se verificarán hoy a las 8.45 A. M. desde el Hospital de San Juan de Dios.

Se nos pide rogar a los socios del Peñarol asistan a sus funerales, para lo cual deberán reunirse a las 8 A. M. en la puerta principal del Hospital.

EXCURSIONISMO

CUERPO JORGE MATTE G. — Cita a junta general para hoy a las 9 1|2 P. M. en el local de costumbre. Tabla: excursión del día 18, construcción de la población, concurso de excursionismo de Primavera, acción de los socios en favor del desarrollo del turismo en Chile, y biblioteca deportiva.

CUERPO SANTIAGO. — Cita a junta general para hoy a las 9.30 P. M. en el local de costumbre.

DIA DEPORTIVO PARA LAS ESCUELAS NOCTURNAS

SE EFECTUARA EL SABADO PROXIMO EN EL ESTADIO POLICIAL, ORGANIZADO POR LA I. MUNICIPALIDAD

Mucho entusiasmo ha despertado entre los alumnos de las diferentes Escuelas Nocturnas de la capital, la gran tarde deportiva organizada por la I. Municipalidad, que en el Sábado próximo, como uno de los mejores números del Programa Municipal de Fiestas Patrias.

Los alumnos de las diferentes Escuelas han respondido con todo entusiasmo a la iniciativa municipal y son ya numerosos los establecimientos de instrucción nocturna que han inscrito concursantes en las diferentes pruebas que figuran en el programa. La Municipalidad dará premios a los que triunfen en estos concursos.

Las inscripciones se reciben diariamente en el edificio del Departamento del Tránsito, de 2 a 6 P. M. durante hoy y mañana y el día 18 hasta la 12 M.

El programa que se ha confeccionado hasta ahora es el siguiente: 100 metros planos para alumnos hasta 20 años de edad; 100 metros planos para alumnos de más de 20 años de edad; 25 metros planos para alumnos ensacados; 400 metros planos para alumnos de toda edad; salto largo sin impulso; salto largo con impulso; tirar la cuerda por equipos de cada una de las Escuelas concurrentes; salto alto con impulso; 25 metros planos de carretillas humanas y otros números que se insinúen por los mismos concursantes.

La entrada es libre.

EL CUERPO SANTIAGO Y SU EXCURSION A LA QUEBRADA DEL ABANICO. — Con todo éxito efectuó esta institución el Domingo pasado la excursión a la Quebrada del Abanico, en competencia por el concurso auspiciado por el Touring Club Chileno alcanzando a una altura superior a 3,000 metros.

Con esta prueba los excursionistas del Cuerpo Santiago suman un nuevo triunfo a los muchos conseguidos.

Para las Fiestas Patrias se hará una gran excursión a Los Quellenes, lo que asegura un nuevo triunfo para sus entusiastas organizadores y participantes.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CHACABUCO. — Cita a junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en la secretaría.

ROYAL CLUB CICLISTA. — Cita a junta general para hoy a las 8 P. M.

Federación de Football de Chile

El Directorio de esta colectividad celebrará sesión ordinaria de Directorio hoy a las 9.30 P. M. en Merced 864, altos, oficina 13.

Se nos pide hacer presente a las Ligas afiliadas y a los señores delegados que la representan, que el Consejo Superior está extraordinariamente citado, a fin de pronunciarse sobre los pactos de unificación, para el 22 del actual, a las 9.30 P. M., en los salones de la Liga Metropolitana, Estado 363 altos.

Sólo tendrán derecho a voto los delegados de las Ligas que estén al día en sus cuotas.

para hoy a las 8 P. M. en primera citación y a las 9 P. M. en segunda, en Arauco 1090. Tabla: Viaje a Rancagua y Estatutos.

Benjamín Dávila F. C. Junta general extraordinaria para mañana a las 8.30 P. M. en Grajales 1746.

Escuela Normal F. C. — Junta genera lpara hoy a las 3 1|2 P. M. en el establecimiento.

y media P. M. en Alameda 469. Tabla campeonato interno por pistas.

UNION DE PELUQUEROS F. C. — En esta redacción hay una carta urgente para este club, recibida desde Renca. Se puede retirar de 5 a 7 P. M.

ATLETISMO

CENTRO DEPORTIVO RAFAEL DEL CANTO. — Cita a junta general para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

ALMIRANTE SIMPSON ATLETICO. — Esta institución tiene organizado un torneo deportivo para los días de fiestas patrias, en el pueblo de San Vicente de Tagua-Tagua, con el Club Los Maitenes, de esa localidad.

Se efectuarán las siguientes pruebas: 100, 200, 400, 1,500, 3,000 y 5,000 metros planos, salto largo, salto alto, salto con garrocha y tres match de box.

Las inscripciones se reciben en Toesca 2031, casa N.o 8. Los socios de esta institución se reunirán hoy a las 8.30 P. M. para tomar los últimos acuerdos relacionados con el viaje, en Chiloé N.o 1142.

CITACIONES

Ricardo Cumming F. C. — Directorio para mañana a las 9 P. M. en Mapocho 2327.

Everton F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en primera citación, y a las 9 P. M. en segunda, A. Prat 1489.

Roca F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en San Miguel 120.

Juvenil Obrero F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Audacia F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Arturo Prat 1860.

La República F. C. — Junta general para hoy a las 6.30 P. M. en A. Prat 701.

Deportivo Bremen F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Victoria 5212. Tabla, Estatutos.

Santiago Rangers F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Constitución 60.

Deportivo Lusitania F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 en el local de costumbre.

Germinar F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en el local de costumbre.

Piedrabuena F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Mapocho N.o 2440.

Eleuterio Ramírez F. C. — Directorio para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Sportivo Lincoyán F. C. — Directorio para hoy a las 8 P. M. en Chacabuco 27 A. Tabla: encuentro con el San Nicolás F. C. de Malloco.

5 de Abril F. C. — Junta general

EMPRESTITO MUNICIPAL DE IQUIQUE

AUTORIZADO POR DECRETO SUPREMO N.o 3784

PROPUESTAS PUBLICAS

Iquique, 29 de Agosto de 1925.

Visto el acuerdo Municipal tomado por la H. Junta de Vecinos en sesión extraordinaria de fecha 26 de los corrientes, lo determinado por decretos Supremos N.o 3784 de 5 de Agosto de 1925 publicado en el Diario Oficial de 10 del mismo mes y año, y N.o 3896 de los corrientes, en virtud de la facultad que me confiere la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades vigente.

DECRETO:

1.o Pídense propuestas públicas por el término de 35 días, contados de esta fecha, para la colocación de un empréstito por la suma de doscientos cincuenta mil libras esterlinas (£ 250.000) o su equivalente en moneda corriente de Chile, a un interés que no exceda del 8 o|o anual y con una amortización acumulativa que no baje del uno por ciento ni exceda del dos por ciento al año;

2.o Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la I. Municipalidad de Iquique, en sobre lacrado y sellado, hasta el 8 de Octubre de 1925, a las 6 de la tarde, y serán abiertas en la Sala Municipal el día 8 del mismo mes, a las 6 de la tarde ante la H. Junta de Vecinos y en presencia de los interesados que concurran;

4.o La I. Municipalidad se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no fueren convenientes a sus intereses.

Anótese, comuníquese, publíquese y dése cuenta.

Enrique Brenner, Primer Alcalde. —**T. Blanlot R.**, Secretario.

Es copia conforme al original que se encuentra en la Alcaldía.— Washington Tudela Z., Oficial 1.o.

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo en el Club Hípico

Premio GIBELET.—1,600 metros. Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000. — Peso: 58 kilos. — Descargo de 5 kilos a los que no hayan ganado más de $ 15,000, de 10 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000 y de 15 kilos a los que no hayan ganado más de $ 5,000. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

El Cinco	58	Cartilla	46
Malharia	56	La Mouche	46
Notoria	54	Obsequio II	46
Caramel	53	Xois	46
Levantino	53	Fronteriza	44
Straw	51	Payador	43
Calderón	48	Narcisa	41
Aramayo	48		

Premio GALLARDETE. — 1,500 metros. — Para 3 años no ganadores. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio. $ 4,000 al 1.o

Hamlet	59	Matasiete	56
Cintra	57	Olvidado	56
La Mascotita	57	Signorino	56
Aluvion	56	Vancouver	56
Bacton Lad	56	Décima VII	54
Charing Cross	56	Floreta	54
Esquilo	56	La Pingüina	54
Inmortal	56	Madeline	54
Jack Pot	56		

Premio GRACIELA. — 1,800 metros. — Para tres años y más, ganadores hasta de 2 carreras que no sean clásicas. — Peso: 3 años, 48 kilos; 4 años y más, 54 kilos. — Recargo de tres kilos a los ganadores de dos carreras. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Aramayo	57	Notoria II	52
Mequetrefe	57	Caramel	51
Cartilla	55	Antu Chen	48
Anastasio	54	Genaro	48
Sin Sabor	54	Alarida	46

Premio LA COPA. — (Clásico).— 3,200 metros. — Para 3 años y más. — Peso de Reglamento. — Inscripción: $ 100. — Ratificación: $ 100, el Lunes antes de la carrera. — Premio: $ 20,000 y un objeto de arte al 1.o

Chevrolet	61	Humorist	58
Joy Bird	61	Indian Boy	58
Buñuelito	58	Jana	56
Digno	58		

Premio GRIS PERLA. — 1,100 metros.— Para ganadores de más de $ 15,000.— Handicap. — Inscripción: $ 40. —Premio: 4,000 pesos al 1.o

Penthatlón	63	Fácuo	51
Leoncito	56	Azpeitia	48
Kolipí	54	Pitillo	48
Náufrago	54	Fullero	48
Dánger	53	Lírica	48
Yokoska	52	Iradier	47

Turista	46	Madagascar	[illegible]
Alderney	46	Almanzor	[illegible]
Pimpolla	44	Budón	[illegible]
Vagual	44	Güira	[illegible]
Landrú	43	Tronador	[illegible]
Shackleton	43	Iverdún	[illegible]

Premio GREEN AND WHITE. — 2,500 metros.— Para ganadores. — Handicap.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Guau	59	Bandazo	[illegible]
Bricole	55	Insaciable	[illegible]
La Décima	48	Juglar	[illegible]
Fanfarrona	47		

Premio GONIN.— 1,400 metros.

Kenia	53	Elkington	[illegible]
Shackleton	52	Hyrcanie	[illegible]
Tronador	52	Grenoble	[illegible]
Harding	52	Madagascar	[illegible]
Pitillo	52	Carbonero	[illegible]
Humorada	50	Náutico	[illegible]
Knave	49	Xois	[illegible]
Brio a Brac	49		

Premio GREEN CAP.—[illegible] metros.

Samuelito	59	Mequetrefe	[illegible]
Malharia	54	Alnero	[illegible]
Curilafquén	51	Kenia	[illegible]
Iradier	44		

Ich Dien

Este caballo, que el Sábado disputará el clásico Hipódromo Chile, trabajó ayer en la cancha de La Palma, 1,900 metros, distancia de la carrera, y montado por M. Núñez, en 1.59 3|5.

Montas para el clásico Hipódromo Chile que se disputará el Sábado en la tarde

Ich Dien, 62; J. Vergara.
Perillán, 58; A. Molina.
Sigma, 57; E. Cáceres.
Samuelito, 57; C. Pombet.
Minué 56; N. Ramírez.
Echekalte, 56; H. Ramírez.
Bertini, 55; A. Gutiérrez.
Gran Bonetón, 54; M. Núñez.
Malharia, 51; U. Ibarra.
Serenísima, 50; L. Morgado.
Levantino, 47; R. Olguín.
Gentilhomme, 46; P. Silva.
Lacierva, 43; J. Guajardo.
Straw, 42; R. Olave.
Torquemada, 42; L. Muñoz.
Garete, 40; N. N.
Weyler, 40; J. Pinto.
Altachín, 40; C. Guerra.

HIPODROMO CHILE -:- Sábado 19 de Setiembre de 1925

PRIMERA CARRERA, A LA 1.30 P. M.— Premio LAS HORNILLAS.— Para 4 años y más no ganadores.— Peso: 58 kilos.— Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.— Este descargo no excederá de 10 kilos.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 1,200 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	EDAD	PESO	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	JINETE PROBABLE
J. F. Salinas	... ...	1 Bombo	58	4		... ...	Nanna	Amarillas, morada, g. morada.	N. N.
J. Méndez	H. Zanelli	2 Marroquí	55	4	F	Campanazo	Mariza	Rosado estr. y g. blanca	J. Morales
O. Fuenzalida	Samo Alto	3 Fronteriza	53	4	F	Campanazo	Frontera	Violeta, ropas, negra	J. Vergara
U. Duque	Urbión	4 Clarilla	52	4	F	Constant	Kirkdale	Salmón, m. y g. verde	P. Olguín
D. Yáñez	Silvaras	5 Marga Marga	52	4	F	Turín	Q. of the Haz	Amarillo, brz. y g. lacre	R. Rice
M. Reyes	E. Suárez	6 Señora	51	4	F	Estribor	Sixcrown	Caqui, g. negra	C. Guerra
C. A. Gómez	Quicharco	7 Tiburoncito	51	4	F	Eclair	Miss Lady	Verde, blanco y negro listado	A. Sánchez
P. Rojas	Art. Huidobro	8 Fumada II	49	4	F	Campanazo	Fille du Solei	Nar y vrd. rds., m. nar. g. verde	C. Santander
A. Guitienne	Matorral	9 Pif	48	4	F	Pirapó	Safo	Lacre, lam., braz. y g. acero	M. Rojas
J. B. Castro	Indígena	10 Indalicio	48	4	F	Fío	Bellísima	morada, g. oro	R. Olave
L. Ramírez	Los Aliados	11 Trifulca	48	4	F	Billy Boy	Triaca	Azul, solferino, azul	C. Santalices
A. Zúñiga	G. Kaltwaser	12 Mari Mangue	48	4	A	Panguilemu	Rumelia	Verde, alam. y g. plata	R. Olguín
A. Allen	Condal	13 Alessandrina	47	5	A	Sea Blaze	Ainzara	Oro y lacre listado.	

SEGUNDA CARRERA, A LAS 2 P. M.— Premio O'HIGGINS.—Handicap para 3 años ganadores.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o— Distancia: 900 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	EDAD	PESO	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	JINETE PROBABLE
J. A. Castro	J. Borda	1 Jubol	57	3	F	Altanero II	Vinay	Naranja y cel. en rds., g. naranja	C. Pombet
C. A. Gómez	Quicharco	2 Mezquita	57	3	F	Last Reason	Grosella	verde, blanco y negra listada	A. Sánchez
D. Yáñez	Silvaras	3 Décima 6.a	56	3	F	Buñuelo	Madrileña	Amarillo, braz y g. lacre	M. J. Silva
R. Amaro	E. Araya	4 Gonesse	54	3	F	Olascoaga	Gon.na	Lila, lunares lacres	C. Santander
I. Espinoza	I. Espinoza	5 Majadera	53	3	F	Last Reason	Best Girl	Verde y braz y g. lacres	A. Nieto
Art. Muñoz	A. Sotomayor	6 Clodia	52	3	F	Saint Mead	Corchea	Caquí, lam y g. azul	E. Cáceres
F. Peralta	Temuco	7 Flingot	51	3	F	Le Rappel	Silver Lassie	Azul cruz oro, m. y g. azul	R. Olguín
D. Galaz	D. Galaz	8 Por Merced	46	3	F	Posseur	Merced	Amarillo, c. y g. lacres	J. Guajardo

TERCERA CARRERA, A LAS 2.30 P. M.— Premio CHACABUCO.— Handicap para ganadores que no hayan ganado más de $ 20,000 en premios.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o.— Distancia: 1,400 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	EDAD	PESO	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	JINETE PROBABLE
C. Morris	C. Riofrío	1 Peña Blanca	54	4	F	Pirapó	Merele	Lacre cruz, turquesa	L. Morgado
A. Zúñiga	B. González	2 Zomol	54	4	F	Olascoaga	Palampora	Verde, neg list, azul, g. verde	M. Zúñiga
J. B. Ramírez	La Luna	3 Güira	53	5	F	Comisario	Royal Red	Negra botones oro, g. lacre	C. Sagredo
J. Méndez	A. León	4 M. Vescera	52	4	F	Burgomaster	Terracotta	Solferino, v., p. y g. negra	P. Olguín
L. A. Ramírez	Los Aliados	5 Lantenac	51	5	F	Lovelace	La Tapera	Azul, lacre, azul	C. Pombet
R. Díaz	J. Jorquera	6 Madagascar	51	6	F	Burgomaster	Alhucema	Bronce, solferino, bronce	W. Fuentes
I. Yáñez	I. Yáñez	7 Brio a Brac	50	4	F	Dukenfield	Admiration	Rosado y celeste, listado	A. Nieto
A. Muñoz	Palermo	8 Coquetón	49	4	F	Billy Boy	Panimávida	Amarillo, braz y g. solferino	E. Cáceres
C. A. Gómez	Quicharco	9 Iverdún	48	5	F	Olascoaga	Peregrina	Verde, blanco y negro listado	A. Sánchez
D. Fuentes	R. Pizarro	10 Ediths	47	4	15|16	Panguilemu	Ririus	Oro y verde listado, g. oro	P. Silva
F. Peralta	Parsifal	11 Liberato	46	4	F	Eclair	Edelweis	Castaño, g. negra	R. Olguín
A. Zúñiga	A. Arenas	2 Pichardín	46	4	F	Gallinelo	Punta Gruesa	Concho de vino, g. amarilla	A. Zúñiga

CUARTA CARRERA, A LAS 3 P. M.— Premio LO SANCHEZ. —Handicap para ganadores que no hayan ganado más de 20,000 pesos en premios.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o —Distancia: 1,400 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	EDAD	PESO	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	JINETE PROBABLE
I. Espinoza	Partenope	1 Alazán	57	6	F	Siberien	Picaruela	Verde, braz. blancos, g. lacre	M. Núñez
A. Rodríguez	F. Marín	2 Glorious Day	56	3	F	Olascoaga	Gala Day	Grosella, est. crema, m. y g. gros.	N. Ramírez
J. F. Salinas	L. A. Cortés	3 Castellano	55	5	7|8	Longchamps	Ausania	Oro, verde manzano, g. negra	N. N.
A. Huerta	A. Huerta	4 Palinco	54	5	F	Rodilard	Mar.onette	Cereza, cint. faj. y g. negras	A. Huerta
J. Pinto	Gerona	5 Latria	54	4	F	Last Reason	La Nonita	Azul, regilla oro, g. oro	M. J. Silva
A. Allen	Condal	6 Buena Seña	53	5	F	Baratieri	Butter Crade	Oro y lacre list, g. lacre	N. N.
A. Guitienne	A. del Pedregal	7 Habilosa	52	5	F	Hors Pair	Pompadour	Blanco y guinda por mitad	R. Hernández
C. Ruz	E. Acosta	8 Picaronera	52	4	F	Constant	Picarona	Negra, cost. lacres, g. negra	P. Olguín
A. Muñoz	Ecuador	9 Knave	49	5	F	Mustafá	Kost	Blanco y negro en ruedas	C. Guerra
A. Zúñiga	San Cayetano	10 Silver Mine	48	4	F	Duty	Silver Glass	Azul, lam. blancos, g. azul.	L. Muñoz
I. López	J. F. Romero	11 Dado	46	4	F	Duty	Dalmata	Negra, m. y g. salmón	N. N.
E. Hernández	L. Melo	12 Cabro	45	5	11|16	Lumaco	Quintina	Verde, list-- negras	R. Olave
A. Luna	Good Hopé	13 El Buin	44	4	F	Buñuelo	Alohuette	Blanca, lam. azul, g. blanca	N. N.
A. Zúñiga	G. Kaltwosser	14 Calli-hué	44	4	F	Panguilemu	Vuyú	Verde jade, alam. plata.	C. Santelices
R. Bustos	Olvido	15 Dagmar	43	4	F	Mustafá	Dusting	Frutilla, gorra morada	M. Rojas
A. Luna	Vespieres	16 Zumacal	40	4	F	Olascoaga	Oubliette	Azul y oro en rds., l. negra.	J. Guajardo

QUINTA CARRERA, A LAS 3.30 P. M.— Premio HIPODROMO CHILE.— (Clásico).— Handicap para reproductores de 3 años y más.— Inscripción $ 100.— Premio: $ 7,000 al 1.o— Distancia: 1,900 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	EDAD	PESO	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	JINETE PROBABLE
D. Sandoval	E. Bouquet	1 Ich Dien	62	4	F	Le Temps	Ivonita	Blanco y azul en ruedas, g. col.	J. Vergara
D. Yáñez	D. Yáñez	2 Perillán	58	5	F	Pirapó	Safo	Azul, m. y g. blanca	A. Molina
Art. Muñoz	A. Sotomayor	3 Sigma	57	5	F	El Tango	Atalaya	Caqui, alm., botmang. y g. azul	E. Cáceres
F. Peralta	Santa Isabel	4 Samuelito	57	5	F	Alanés	Brújula	Rosado, braz y g. verde	C. Pombet
H. Pérez	Popeta	5 Minué	56	4	F	Altanero II	Merina	Morada, m. y g. Blanca	N. Ramírez
Av. Muñoz	Izarra	6 Echekalte	56	5	F	Altanero II	Our Lassie	Blanca, estr. verd, g. lacre	H. Ramírez
P. Bagú	A. Undurraga	7 Bertini	55	5	F	L'Aiglon	Rosse	Negra, g. blanca	R. Hernández
D. Sandoval	M. Silva	8 Gran Bonetón	54	5	F	Julio César	Florengel	Lacre y negro, por mtd.	M. Núñez
J. Cuevas	S. Polloni	9 Malharia	51	4	F	Pibe	Delfa	Oro, braz y g. negra	U. Ibarra
J. Méndez	San Luis	10 Serenísima	50	4	F	Calvito	Sapientia	Negro, list. blanca, g. blanca	L. Morgado
F. Rojas	Gorila	11 Levantino	47	4	F	Last Reason	Riviera	Naranja, m. y g. negra	R. Olguín
J. Méndez	A. León	12 Gentilhomme	46	6	F	Mustafá	Catamarca	Solferino, v. y g. negro	P. Silva
J. Donati	J. Lira	13 Lacierva	43	6	F	Marcosol	Queen Mary	Rosada	J. Guajardo
R. Pastene	E. Vargas S.	14 Straw	42	4	F	Stolypin	Igea	Negro, cruz y g. verde	R. Olave
J. B. Castro	F. Amunátegui	15 Torquemada	42	5	F	Lechuguino	Alice	Lacre, alam. oro, anillos y g. blc.	L. Muñoz
R. Amaro	Good Firend	16 Garete	40	4	F	Matador	Fricka	Castaño, m. y g. amarilla	N. N.
H. Pérez	R. Fernández	16 Weyler	40	5	F	Marcosol	Marcosol	Azul cruz y g. rosada	J. Pinto
R. Plaza	Pin Pon	17 Altachín	40	4	F	Altanero	Chinchilla	Verde, faja blanca, g. negra	C. Guerra

SEXTA CARRERA, A LAS 4 P. M.— Premio INDEPENDENCIA.— Handicap para ganadores que no hayan ganado más de $ 20,000 en premios.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o— Distancia: 1,400 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	EDAD	PESO	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	JINETE PROBABLE
A. Muñoz	L. A. González	1 Zancajo	58	4	F	Sumbar	Sinfonía	Oro y negro en ruedas	E. Cáceres
E. Emerez	Beyond	2 Obsequio	54	4	F	Estribor	Oblea	Azul, g. rosada	M. J. Silva
F. Marín	F. Marín	3 Zona Seca	54	4	F	Mustafá	Argenteuse	Grosella estrella crema	J. Vergara
R. Amaro	R. Fernández	4 Brocatelle	53	4	F	Calvito	Bravata	Azul, m. y g. rosada	L. Morgado
O. Fuenzalida	M. R. Troncoso	5 Janus	53	3	F	Pilastre	Turpinita	Azul, alam. y g. lacre	M. Rojas
C. Morris	T. Ruiz	6 Poch	52	5	F	Siberien	Briguitte	Celeste, braz y g. negros	G. Valencia
J. F. Salinas	A. Pérez de C.	7 Mm. Bovary	52	4	F	Brasil	Carnation	Terracota	C. Santander
A. Castro	J. Borda	8 Kasaba	52	4	F	Pitcher	Olesa	Naranja y celeste en ruedas	C. Pombet
E. Molina	El Milagro	9 Regalada	52	5	F	Last Reason	Elza	Salmón, lunares negros	J. Guajardo
L. Navarro	Tangolaya	10 Zan	51	4	F	Olascoaga	Lady Love	Amarilla, granates, verde	R. Ubilla
A. Huerta	A. Huerta	11 Grenoble	50	5	F	Comisario	Lula	Negra faja y g. cereza	J. Huerta
D. Galaz	D. Galaz	12 Lise Fleuron	50	3	F	Brasil	La Toquée	Amarillo, c. y g. lacre	J. Alarcón
A. Zúñiga	A. Loof	13 Banderolo	50	5	31|32	Rolando	Banderola	Escosés	M. Zúñiga
I. Espinoza	I. Espinoza	14 Keysol	50	4	F	Last Reason	Menta	Verde, braz lacre, g. lavre	A. Nieto
J. Pinto	E. Molina	15 Job	49	6	F	Arwin	Olita	Azulino cruz y g. perla	J. Pinto
A. Zúñiga	B. González	16 Crimora	49	4	F	Burgomaster	Australia	Verde, m. azul y amir. g. verde	A. Zúñiga
Av. Muñoz	Ecuador	17 Discutido	46	4	F	Eclair	La Victoire	Blanco y negro listado, g. blanca	L. Muñoz
A. Luna	Potosí	18 Pinturera	45	4	F	Pibe	Dogaresse	Esmeralda, g. negra	R. Sepúlveda
									J. Vergara

SETIMA CARRERA, A LAS 4.30 P. M.— Premio SETIEMBRE.— Handicap para ganadores de más de $ 15,000.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o— Distancia: 1,200 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	EDAD	PESO	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	JINETE PROBABLE
O. Fuenzalida	U. Verdugo	1 Predilecta	60	7	15|16	Meltonian	Valdramina	Vesde est. ros., m. verd., g. ros.	J. Vergara
E. Emerez	C. Olivares	2 Náufrago	58	5	F	Crescendo	Regencia	Colorado, oscuro, g. gris	M. Núñez
Av. Muñoz	H. Jhonson	3 Dánger	56	6	F	Hasard	Alada	Ladrillo, g. negra	S. Villanueva
R. Ramírez	R. Ramírez	4 Fullero	55	4	F	Altanero	Franqueza	Azul elc., g. negra	C. Sagredo
R. Díaz	J. Jorquera	5 Azpeitía	54	4	F	Altanero II	Catherinette	Bronce, bot. y g. solferino	N. N.
R. Pastene	M. A. Benavente	6 Vagual	53	4	F	Panguilemu	La Moselle	Azul turquesa, m. oro, G. Blanca.	L. Morgado
S. Rojas	Matorral	7 Matorral	53	5	F	Burlesco	Bomboniere	Granate y bl. en rds., g. blanca	C. Santelices
R. Bustos	Olvido	8 G. Prim	52	4	F	Buñuelo	Cecira	Frutilla, g. morada	C. Santander
R. Bustos	Olvido	9 Elita	43	5	F	Last Reason	Coqueta IV	Frutilla, g. morada	M. Rojas
F. Perlata	A. Martínez	10 Jilguero	51	6	F	Last Reason	Agility	Turquesa y neg. a cuadros	C. Pombet
G. de la Cerda	J. Valenzuela	11 Glacé	51	6	3|4	Celso	Vaselina	Oro, cruz lacre, g. lacre	P. Silva
J. Rojas	Esfuerzo	12 Lírica	50	5	F	Matador	Leonora	Lacre, p. y g. azul	R. Olave
R. Amaro	E. Araya	Dody	49	5	3|4	Medallón	Garence	Lila, lun. y g. lacre	P. Olguín
J. Pinto	C. Macariaga	14 Budón	43	6	F	Marcosol	Bliz	Lacre, brazaletes y gorra verde	J. Pinto
J. Rojas	J. A. Quinteros	15 Shackleton	47	6	F	Pirapó	Kaiserin	Frutillas, m. verde, g. verde	C. Guerra

LAS CONFERENCIAS DE HOY Y MAÑANA EN EL LOCAL DE LOS OBREROS DE LA COMUNA YUNGAY

Esta noche, a las 8 P. M. se dará principio a la interesante conferencia que estará a cargo del obrero deportado de Tocopilla señor Juan Flores Tapia.

La conferencia versará sobre "Las represiones a los hombres que sustentan ideales de liberación obrera".

El local está ubicado en San Pablo 4130 (frente a Robles).

Mañana corresponderá reunirse a todos los arrendatarios de esta comuna, a las 7.30 P. M. Una vez celebrada esta reunión que terminará a las 8.30 P. M., se entrará a escuchar la importante conferencia que estará a cargo del Director del diario "Justicia", señor Salvador Barra Woll.

Este acto como el anterior es con entrada gratuita.

CON ENTUSIASMO ES RECIBIDA EN EL SUR LA IDEA DE EFECTUAR UN CONGRESO TRANVIARIO

El Consejo de Tranviarios de Santiago, autor de la idea de llevar a efecto un Congreso de Tranviarios del país sigue con todo entusiasmo su preparación.

Ayer regresó de las provincias del Sur el delegado que fué a Concepción, Talcahuano, Chillán y otras ciudades, en donde fué recibida con todo entusiasmo la idea de celebrar el Congreso Tranviario, acordando mandar sus respectivos delegados.

—Los tranviarios de Valparaíso nombraron como delegados al Congreso, a los asociados señores Luis Videla, secretario general del Consejo y Domingo Venegas.

El Lunes próximo 21 llegarán a esta ciudad los delegados, tanto del Sur como del Norte, los tranviarios de Santiago, se preparan para irlos a recibir a la Estación.

El Congreso empezará sus reuniones el Martes 22, a las 9 de la mañana.

Otros de los puntos que tratará este Congreso es lo relacionado con los atropellos de la vía pública y los medios de evitarlos.

—Se nos pide pedir al señor Francisco Alcaino, secretario general de los tranviarios de San Bernardo, pase por la secretaría del Consejo, Martínez de Rozas esquina de Bulnes.

SOCIEDAD "LA UNIVERSAL"

LA FIESTA EN HONOR DE LOS DELEGADOS DE PROVINCIAS AL CONGRESO NACIONAL MUTUALISTA

Un éxito completo promete alcanzar la velada literario-musical y baile social con orquesta, que ha preparado la Comisión de Fiestas y el Directorio de esta Sociedad, en honor de los delegados al Congreso Nacional Mutualista, a celebrarse el 18 del presente en esta capital.

Se ha confeccionado un espléndido programa el cual se dará a conocer oportunamente. Estará a cargo del aplaudido Conjunto Artístico Pedro Sienna que pondrá en escena los mejores números de su repertorio.

La entrada será gratuita, pero con invitaciones especiales.

Se han nombrado las siguientes comisiones:

De puerta: señores Carlos oBnomo, Manuel Estay y Luis Pizarro; recepción: señores Carlos Valdés, Gaspar Tello, Elías Retamal, Eugenio Silva Ponce, Pablo Olea D., Alfredo Moya, Onofre Salazar y José Luis Vargas; guardarropía: señores Eliseo Gutiérrez y Samuel Rojas; escenario, señor Manuel Pantoja; buffet social: señores Manuel Estay y Galaz; directores de baile orden de sala: señores: Elías Retamal, Manuel Elizondo y Alfonso Valdebenito.

SOCIEDAD PROTECCION DE LA MUJER

Mañana, a las 9 P. M. se llevará a efecto la velada literario musical y baile que la Protectora de la Mujer ofrece a beneficio de su escuela nocturna.

Esta reunión social se efectuará en el cómodo y espacioso salón que posee la Sociedad Unión de Peluqueros, en Tarapacá 721, institución que ha cedido graciosamente su salón.

La Protección de la Mujer ha seleccionado un programa de manera que resulte el sitio obligado de la juventud.

Las entradas valdrán dos pesos, siendo gratis para las señoritas.

La comisión organizadora ha arreglado el local de manera que ofrezca para mañana un bonito golpe de vista.

La velada de mañana

En el Teatro Selecta se realizará mañana la velada teatral que a beneficio de Ramón Núñez (Castelli) se ha venido preparando desde hace días.

Por el programa y las simpatías del beneficiado se le augura especial éxito.

Contribuirán al brillo de esta reunión aplaudidos aficionados de nuestra capital que harán números de variedades que seguramente serán del agrado del público.

La fiesta comenzará a las nueve de la noche. El local del Teatro, como se sabe, está ubicado en Chacabuco esquina Mapocho.

Sociedad Unión Andrés Bello

Por acuerdo del Directorio se cita a los socios a junta general extraordinaria para hoy, a las 9 1|2 P. M. El objeto primordial de esta reunión es para tratar sobre las modificaciones presentadas por el Comité Mutualista a la ley 4054.

Consejo Relacionador

Con todo éxito se verificó el Domingo la asamblea a que había citado el Consejo Relacionador.

Sobre la ley 4054 se acordó iniciar una campaña defensiva de los intereses obreros.

La asamblea unánimemente estuvo de acuerdo con la celebración de una Convención de todas las organizaciones autónomas del país, fijándose como fecha de inauguración el 11 de Octubre del presente año.

Toda correspondencia al Consejo diríjase al Correo 5, casilla 6095, Santiago.

Liga de Arrendatarios Primer Tribunal

Cítase a reunión para hoy, a las 8 P. M. al Directorio y al grupo que forma el conjunto artístico con el fin de tratar la mejor forma de realizar la campañana de propaganda en pro del progreso de la institución.

Centro de Tapiceros

Acordó lo siguiente:

Celebrar sesión de junta general mañana, a las 8 P. M., en su local social, Santa Rosa 254, para tomar los últimos acuerdos sobre asistencia a la apertura del Congreso Mutualista el Viernes 18 del presente, a las 10 A. M. en el Teatro Setiembre, con asistencia del estandarte.

Se autorizó al presidente para representar al Centro en todas las manifestaciones que se harán en honor del Presidente Balmaceda y asistir en masa a la romería que se hará al Cementerio General, a la tumba del Presidente Balmaceda con el estandarte. Punto de reunión, la secretaría a las 9 A. M., el día 19 del presente.

Se pone en conocimiento de los socios que el Sábado 3 de Octubre se llevará a efecto una fiesta a beneficio de los fondos sociales.

Liga Federal de Arrendatarios 4.o Tribunal

El Jueves, a las 7 P. M., se efectuará un comicio en San Diego esquina de Franklin, para tratar sobre lo que atañe a los arrendatarios y hablarán varios oradores.

Ese mismo día, a las 9.30 P. M., se efectuará el beneficio pro-fondos de la Liga Federal, 4.o Tribunal.

JUNTA CENTRAL DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE

El Domingo último una delegación de dirigentes de la sección Chillán se trasladó a Concepción, a fin de entrevistarse con los colegas de ésa y proceder a reorganizar en forma la sección penquista.

En efecto, el día indicado se trasladaron a esa ciudad los señores Quezada, Concha y Navarro.

En el momento oportuno, uno de los delegados chillanenses tomó la palabra dando a conocer los fines que los había llevado a esa ciudad.

En medio de grandes aclamaciones a la institución directiva, se procedió a declarar organizada la sección penquista y de consiguiente se hará representar en la Convención.

—En las secciones establecidas a través del país se nota mucho entusiasmo por hacerse representar en la Convención.

Uno de los elementales puntos que se tratarán será el que se refiere al establecimiento de un tarifado regional por el cual ha de basarse el pago del trabajo de cada obrero de imprenta.

—La sección porteña designó sus delegados. Ellos son: Oscar Silva, Miguel Godocado, Pedro M. Letelier y Víctor Roa Medina.

La sección Santiago designará sus delegados el Martes 23.

—El Domingo 20, por el primer tren se trasladarán los chillanenses a Linares a entrevistarse con los colegas de esa ciudad y proceder a reorganizar la sección.

—La Junta Central celebrará sesión esta tarde, a las 7 P. M.

HOY SE REUNE LA COMISION DE FESTEJOS DEL CONGRESO NACIONAL MUTUALISTA

La comisión de programas y festejos del Congreso Nacional Mutualista que se inaugurará pasado mañana celebrará una importante reunión, hoy a las seis y media de la tarde, en Bandera 166.

Se nos ha pedido citar especialmente a los delegados de las siguientes instituciones: Sociedad La Universal Leopoldo Lagos, Igualdad y Trabajo y Artesanos La Unión. Como se sabe en los locales de estas entidades se harán fiestas en honor de los miembros del Congreso.

CITACIONES

Bernardo O'Higgins, Unión es Fuerza. — Al Directorio y a todos los socios para el día 18 del presente, a las 9 A. M.

Local social: Andrés Bello 447

Centro Exequiel Vilches. — Cita para mañana en el local social a todos los ejecutantes de la estudiantina del centro.

Conjunto Artístico Nueva York —A sesión extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en punto.

Local: Amunátegui N.o 780.

Conjunto Artístico Sindical Carmelo y Praga. — Aunque llueva a todos los aficionados a ensayo general para hoy a las 9 P. M., en Escanilla 657.

Sociedad Mutual Lautaro. — A junta general hoy, para tratar asuntos de suma importancia.

Sociedad de S. M. de Chauffeurs Manuel Montt. — A junta general para hoy, a las 9 P. M. por haber asuntos importantes.

Unión de Empleados de Ventas a Plazo. — A sesión general para hoy, a las 6 P. M., en Carmen 941.

Estudiantina La Favorita. — Para hoy, a las 8 P. M., en su nuevo local, Delicias 3349, a los siguientes socios: señores Hevia, Rocco, Sureda, Cerro, Osorio, Saavedra, Aguirre y Vargas.

Conjunto Musical La Armonía.— A reunión hoy a las 9.30 P. M., en el local de la sociedad Manuel Montt.

Asociación del Dodado a Tracción Animal. — A sus miembros para hoy, a las 7.30 P. M. en Rosas 1049.

Sociedad de Socorros M. Chauffeurs de Chile. — Cita a junta general ordinaria para hoy, a las 9.30 P. M., en Delicias 1833.

Sociedad Adelanto Local San Eugenio y Mirador. — A junta general para mañana, a las 8.30 P. M.

FIESTAS SOCIALES

Centro Recreativo Victoria. — Para hoy baile a las 8.30 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Andrés Ebner. — El próximo Viernes, a las 3.30 P. M., se efectuará en su recinto social una matinée con baile familiar en conmemoración de nuestra Independencia nacional.

Centro Social Dancing Ring.— Almirante Barroso esq. Mapocho. — Hoy baile, de 6 a 8 P. M. Mañana Jueves, a las 9.30 P. M., se efectuará el campeonato de tango entre los señores Carlos Lara y Luis Arancibia.

Sociedad S. M. La Aurora

La Comisión de Fiesta, de acuerdo con el Directorio, está preparando una velada literario-musical, en celebración de su 24.o aniversario social, la que se efectuará el Sábado 26 del presente, en el salón-teatro La Universal, Prat 1242.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central

En la última sesión de Directorio se acordó efectuar una hermosa fiesta social el 18 de Setiembre en su salón, Avenida La Paz N.o 8, con motivo de celebrar las Fiestas Patrias e inaugurar la nueva bandera chilena que los socios de esta institución obsequiaran a la sociedad.

Se avisa a los señores socios que todavía no se han suscrito a la erogación pro-bandera, lo hagan lo más pronto en los siguientes establecimientos cmerciales: Octavio Toro, Mercado Central y Elías Basualto, Vega Central.

Sociedad Artesanos La Unión

ACTA OFICIAL

Ingresaron los señores Luis A. Zambrano y Fernando Parrao Salazar.

Correspondencia.—Se leyó una nota del Comité pro-homenaje al Presidente Balmaceda, donde se pedía a la Sociedad nombrara delegados ante ese Comité. Se acordó nombrar a los señores E. Molina, R. Plaza y Juan Ignacio Moya.

Se leyeron varias notas más entre ellas una del Thouring Club Chileno.

Cuenta.—Se dió cuenta del informe expedido por la comisión especial encargada de fallar en carácter inapelable sobre las diferencias habidas entre el Directorio y la Comisión de Contabilidad y Finanzas. La comisión era formada por los señores Vicente Adrián, Eulogio Molina y Lorenzo Faure y su informe fué aprobado.

Un delegado al Congreso Nacional Mutualista dió una breve cuenta, acordándose contribuir a ese Congreso con una cuota especial.

Se dió cuenta del fallecimiento de los consocios señores José Ruiz y David Aros.

Los señores Ramón Plaza M. y Juan Silva M., pusieron a disposición del Directorio sus renuncias en el carácter de indeclinables, de presidente y vocal respectivamente de la Comisión de Contabilidad y Finanzas.

Incidentes.—A petición del presidente señor Adrián y después de una breve discusión se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Manuel Anguita, Vicente Adrián, Genaro Araya y Norberto Villagrán, para que estudie e informe sobre la posibilidad de comprar una propiedad al lado del local social, para ensanchar éste y crear un policlínico y almacenes cooperativos.

—Cítase al Directorio a sesión extraordinaria para hoy, a las 9 P. M.

EL ACTO LITERARIO - MUSICAL DE MAÑANA EN LA SOCIEDAD MANUEL RODRIGUEZ

Mañana se verificará en el salón social de esta sociedad, San Francisco 748, la velada literario musical y baile que la comisión de fiestas ha venido preparando en celebración de las Fiestas Patrias y como también con motivo de la entrega de los diplomas a los socios jubilados y a todos los que hayan cumplido con el noviciado de un año que contemplan los Estatutos.

El programa de esta fiesta estará a cargo del cuadro El Arte Decorativo y de la Estudiantina del Centro Exequiel Vilches.

Han sido especialmente invitados a esta fiesta los socios honorarios de la institución.

LOS FESTIVALES EN CONMEMORACION AL 16.o ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

Reina un bastante entusiasmo entre los organismos obreros de esta comuna por celebrar dignamente el 16.o aniversario de la Federación Obrera de Chile, organismo que en sus 16 años de vida ha sabido conquistar valiosas mejoras para la clase obrera organizada.

Con este objeto el local obrero de la comuna Yungay, ubicado en San Pablo 4130 (frente a Robles) está siendo objeto de varios arreglos.

Los festivales estarán a cargo: El 1.o, el Cuadro Artístico Arte y Revolución; el 2.o, del Conjunto Teatral de esta comuna, y el 3.o, de la Compañía Teatral Arte Criollo.

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN EL CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR"

Esta noche, a las 9 P. M., se llevará a efecto la gran velada y baile que se ha preparado a beneficio del socio de esta colectividad y joven escritor, señor Segundo Godoy, quien se encuentra enfermo desde hace largo tiempo.

Para esta función se ha preparado un selecto programa como también habrá buena iluminación para darle mayor realce tanto a la velada como al baile.

El valor de las localidades es de $ 1 para caballeros y $ 0.60 para señoras, señoritas y niñas.

El número principal de esta velada será el estreno de la obra "El Nido de la Paloma", cuyo autor es el joven beneficiado.

LA JUNTA RELACIONADORA DE PANIFICADORES DE CHILE ELIGE SU MESA DIRECTIVA

El acuerdo más importante adoptado en la Tercera Convención de Panificadores de Chile, celebrada recientemente en Chillán, fué el relativo a la constitución definitiva de la Unión Sindical de Panificadores de Chile, institución establecida a través de la República con secciones locales en cada ciudad.

La Junta Administrativa de Santiago pasa a constituir la Junta Relacionadora, la cual eligió la siguiente Mesa Directiva:

Secretario general, Abraham Cortés, de relaciones, Manuel Carvajal; de actas, Segundo Herrera V.; y tesorero, Bernabé Gutiérrez.

Círculo de Enfermeras de Socorros mutuos

(SANTO DOMINGO 1341)

Pone en conocimiento de las sociedades obreras y público en general que el policlínico que mantiene esta institución atiende diariamente de 8 a 10 de la mañana.

La dirección del policlínico está a cargo de los conocidos doctores Pedro Rencoret y Carlos Gutiérrez.

Unión Gremial de Fundidores

Al Directorio de la Cooperativa, hoy, a las 6.30 en Huemul 649. Se recomienda la mayor asistencia y puntualidad en la hora.

Banco Central de Chile

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se avisa al público interesado en suscribir acciones de la clase "D" del Banco Central de Chile, que las ofertas de suscripción de las referidas acciones se recibirán en la secretaría de la Comisión Organizadora que funciona en el Ministerio de Hacienda desde el 15 del presente, fecha en que se abrirá el registro de ofertas, hasta el día 30 del mismo mes.

La suscripción puede hacerse por partidas de diez o menos acciones en la forma establecida en el artículo 31 del Decreto-Ley N.o 486 de 22 de Agosto último que crea el Banco Central de Chile. Los pedidos de provincias deberán dirigirse al Presidente de la Comisión Organizadora del Banco Central de Chile, bajo la siguiente dirección: Señor Presidente de la Comisión Organizadora del Banco Central de Chile, Santiago, Ministerio de Hacienda.

Para estos efectos, la secretaría de la Comisión Organizadora atenderá al público en el Ministerio de Hacienda de 10 a 12 M. y de 2 a 4 P. M., donde se proporcionará también a los interesados toda clase de informaciones y detalles. Además, se previene a los interesados en suscribir dichas acciones que el valor nominal de cada acción es de un mil pesos (1,000), pagaderos en la siguiente forma:

a) 10 o|o, o sea cien pesos (100), por cada acción, al solicitar la suscripción de la Comisión Organizadora del Banco Central de Chile.

Este valor debe remitirse en vale vista o letra bancaria a la orden de dicha Comisión.

b) 30 o|o, o sea trescientos pesos (300), al aprobarse los Estatutos del Banco.

c) 30 o|o a los seis meses siguientes a la referida aprobación; y

d) 30 o|o seis meses después, esto es, al año contado desde la fecha de la aprobación de los Estatutos.

La Comisión Organizadora del Banco Central de Chile





AVISOS ECONOMICOS

1.—Avisos Judiciales

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO.— Ante el Quinto Juzgado Civil de este departamento, ha presentado demanda ejecutiva, don Julio Hudson, comerciante, Huérfanos 1201 contra don Juan Vera, contratista, acompañando una escritura celebrada con Vera, el 17 de Diciembre de 1911 ante el Notario Cousiño Talavera en la que le vendió el sitio 91 de la Población "El Vergel", Avenida Subercaseaux 55 de esta ciudad, habiendo quedado debiéndole $ 3,580, cuyo pago se ha hecho exigible. En solicitud de fs. 4 pidió el ejecutante se despachara mandamiento de ejecución por esa suma, con intereses y costas; en los otrosíes confirió poder e hizo unas declaraciones. El Juzgado proveyó: "Santiago, 28 de Marzo de 1913, N.o 13339.— A lo principal, despáchese y a los otrosíes, téngase presente.— Reemplácese el papel.— F. Rodríguez R. — Covarrubias.— En escritos de fs. 7, 8 y 10 pidió el demandante que el mandamiento de ejecución y todos los decretos pendientes, incluyendo la orden de que Vera señale domicilio bajo apercibimiento, se notifiquen por avisos en extractos. Con informe favorable, del señor Promotor Fiscal, el Juzgado aceptó esa petición por decreto del 26 de Agosto en curso, disponiendo se haga la notificación por tres publicaciones en "La Nación", "El Mercurio" y una en el "Diario Oficial". El requerimiento de pago de 29 de Marzo de 1913, dispuso que no verificándose el pago en el acto de la intimación se trabe embargo en bienes equivalentes que deberán entregarse al depositario designado. En consecuencia, hago las notificaciones ordenadas a don Juan Vera requeriéndolo para que pague al acreedor la suma de trescientos mil quinientos ochenta pesos intereses y costas y trabo embargo en el sitio N.o 9, de la población "El Vergel" ya dicha haciéndole presente que tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones y señalar domicilio dentro de los límites urbanos de esta ciudad, bajo apercibimiento decretado. Santiago, 29 de Agosto de 1925. Adolfo Page, Sec. Int. 17—S

NOTIFICACION.— SE HA DESIGNADO el 5.o Juzgado Civil para conocer de una solicitud presentada por don Ernesto Boso Pizzo, en el carácter de Gerente de la Sociedad Anónima Funicular San Cristóbal, domiciliados ambos en Huérfanos 1059, pidiendo que, con citación de los acionistas en mora se nombre un corredor de comercio para que venda en pública subasta las acciones de valor de veinte pesos cada una, que cada uno de ellos suscribió, en virtud de las escrituras públicas de 19 de Noviembre de 1923 y 30 de Enero de 1924 y Estatutos aprobados por el Supremo Gobierno, según decreto N.o 236 de 1.o de Febrero de 1924, reservándose la Sociedad los derechos de exigir a los accionistas morosos el saldo que resulte insoluto del remate de las citadas acciones. Los accionistas en mora son: José Alemparte, cincuenta acciones; Emilio Aguilas, 25 acciones; Teresa B. de Mariscal, 10 acciones; Luis Bozzi, 10 acciones; Mario [illegible]ntempi, 30 acciones; Ernesto Cabrera, 200 aciones; Guiseppe Capecchi, 20 acciones; Facundo Contreras, 5 acciones; Arístides De Matías, 5 acciones; Ernesto de la Cruz, 20 acciones; Jorge Hartmanns, 10 acciones; Virgilio Lazzari, 25 acciones; Inés M. de Roa, 10 acciones; Luis Maggio, 20 acciones; Arturo Oyaneder, 10 acciones; Gregorio Oxmas, 20 acciones; Julia Rodríguez, 5 acciones; Eduardo Roa, 10 acciones; Gustavo Rojas, 20 acciones; Fidel R'go Righi, 50 acciones; José L. Santelices, 20 acciones, y Amalia Z. de Oyadener, 10 aciones. El Juzgado proveyó: "Santiago, 13 de Abril de 1925.— N.o 51477. Como se pide, con citación de los interesados y éntrense los autos para nombrar corredor, una vez vencida la citación.—C. Valdovinos.— C. Covarrubias, secretario". Con posterioridad se presentó por el mismo representante de la Sociedad indicada, otra solicitud, pidiendo que dado el crecido número de personas que deben notificarse, por lo cual será difícil de practicar y muy costosas, se hagan por avisos. El Juzgado después de oír al señor Promotor Fiscal proveyó: "Santiago, 8 de Mayo de 1925.—Con el mérito de los antecedentes y oído el Ministerio Público y visto lo dispuesto en el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, se acoge la petición de notificación por avisos, los que deberán efectuarse por tres publicaciones en los diarios "La Nación" y "El Mercurio" y por la que corresponde en el "Diario Oficial".—Ortiz.— Echeñique, secretario suplente. A continuación se presentó otra solicitud por el mismo señor Boso, en el carácter indicado, pidiendo en lo principal, la designación del corredor de comercio que debe rematar las acciones, y por un otrosí, se ordene que dentro de quinto día los accionistas cuyas acciones se rematarán, designen domicilio urbano, bajo apercibimiento de hacérsele todas las notificaciones por el estado, aún aquellas que deben notificarse por cédula o personalmente. El Juzgado proveyó: "Santiago, 3 de Junio de 1925. A lo principal, como se pide y se designa a don Oscar Valenzuela Valdés; al primer otrosí, como se pide, bajo apercibimiento de derecho.—C. Valdovinos.— Echeñique, secretario suplente.— El Secretario. 16—S

POR RESOLUCION DE 19 DEL actual del señor juez del 3.er Juzgado, se ha fijado el 25 de Setiembre a las 15 horas para el remate de una propiedad ubicada en el camino del Resbalón, perteneciente al menor don Gumercindo Luco Torrealba, por el mínimum de $ 110,000. Bases y demás antecedentes en el expediente Gumercindo Luco autorización para enajenar. 17—S.

QUIEBRA MIGUEL TRUYOL. — Por decreto de 31 de Agosto próximo pasado del señor Juez del 3.er Juzgado Civil, se ha fijado como nuevo día para la primera junta de acreedors el 9 de Octubre próximo a las 3 P. M. — El Secretario. Oct.—9

QUIEBRA.—POR RESOLUCION del señor Juez del 4. Juzgado Civil, se ha declarado en quiebra a los señores Garfunkel Hnos. y Jankelevich. Se designó síndico provisional a don Manuel Jara Cristi y se señaló para la primera junta de acreedores la audiencia del 16 de Octubre próximo a las 3 P. M.—Ramón Baeza E., secretario. S-17

NOTIFICACION.— ANTE EL SEGUNDO Juzgado Civil de Santiago, se ha presentado don Isaac Ortiz R., empleado, Agustinas 956, y expone: que concurrió a formar la Sociedad Banco de los Empleados de Chile, que no se ha constituído por faltar suscritores, ni se ha llegado a acuerdo posterior, por no concurrir a las juntas las mayorías de acciones, fracasando así, la organización social. No rigiendo ni las disposiciones del Códgo de Comercio ni de las socedades anónimas, existe entre los accionistas un cuasi contrato de comunidad que termina con la división del haber común, art. 2311, 2312 y 2313 del Código Civil. Pide se cite a las personas que hayan suscrito acionez de la sociedad nombrada a comparendo para nombrar partidor, bajo apercibimiento de derecho. Por el primer otrosí, pide notificación por los diarios. El juzgado decretó: "Santiago, 26 de Agosto de 1925.— A lo principal, como se pide y se designa para el comparendo el ocho de Setiembre próximo, a las tres de la tarde, el primer trosí, vista al señor Promotor Fiscal. Usese papel sellado de tres pesos. N.o 43160. C. del Real. —Carlos Cruchaga, Sec.— Se pidió nuevo día para el comparendo y con informe favorable del Promotor Fiscal, el Juzgado decretó: Santiago, tres de eStiembre de 1925.—A lo principal, como se pide y se fija el 25 del presente, a las tres P. M., al primer trosí: de acuerdo con lo dictaminado por el señor Promotor Fiscal, practíquese la notificación por medio de avisos en estracto que se publicarán por tres veces en cada uno de los diarios "El Mercurio" y "La Nación", de esta ciudad y por una vez en el "Diario Oficial"; al segundo, venga en forma.— C. del Real.— Carlos Cruchaga.— En consecuencia, notifico las anteriores resoluciones a los suscritores de acciones del Banco de Empleados de Chile, en formación, entre los cuales se encuentran los señores Manuel Rodríguez L., E. Emparanza R., Guillermina de Pineda; A. Diemo M.; Elcira Ugarte F.; Toribio Castro; Abdón Guevara; Isabel Edwards B.; C. Carvajal, Manuel Torres L.; Guillermo Wurth; Emilio Latrte; Manuel Estrada Cid; Oscar Hormazábal; E. Hormazábal, Guillermo Ríos P.; E. Jiménez Fuenzalida; J. Barros C.; A. Fuentes C. Préndez Saldías; Pedro Préndez Saldías; E. Bustamante E.; Augusto Verd[illegible] V.; C. de la Fuerte; Carlos A. Carreño; E. Hochforberni; Osvaldo del Valle; Abel Saavedra N.; María Robert Biant; B. Sotomayor; Rogelio Zamorano; Bruloffo Sotomayor; D. Villarroel; Miguel Villarroel; [illegible] Maldonado; E. Montt C.; [illegible] Ascui; Manuel Luque; [illegible] Alfr[illegible] Arce V.; J. [illegible] Flores, por su [illegible]; María Malván de L.; [illegible] C. Maturana V.; C. [illegible] Félix Arriaza, [illegible] Santiago, Domingo [illegible] Pascual Gandini; C. [illegible] Juan Rojas Segovia; [illegible] Eduardo Yáñez F.; [illegible] Galfinadr; M. [illegible] Flores C.; Elena [illegible] sa Campos V.; [illegible] guez; H. Iglesias; [illegible] llo; A. Flores C.; Oscar [illegible] Federico Valdés [illegible] los Gann; Leoncio [illegible] su hijo Lautaro; [illegible] Zúñiga; Juan Zúñiga; Luis [illegible] para Marcial Sepúlveda; Luis [illegible] Obregón.— El Secretario. S.-17

REMATE.—EL 13 DE OCTUBRE A las 2 1|2 se rematará ante el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad una propiedad de don Carlos Gómez situada en el Carrascal, por el mínimum de $ 25.7[illegible].67 [illegible] Antecedentes juicio [illegible] con [illegible] mez.

REMATE.—POR [illegible] primer juzgado civil se ha [illegible] zado para sacar [illegible] Setiembre próximo, [illegible] el sitio de la manzana [illegible] blación Buenos Aires [illegible] mil pesos. Antecedentes [illegible] taría del juzgado [illegible] diente Yávar, autorización para enajenar.—El secretario.

QUIEBRA. — POR AUTO DEL 10 del presente del 4.o Juzgado Civil, se declaró en quiebra a César Penelli e hijos, se nombró síndico provisorio a don Washington Baanen y se fijó para la primera junta de acreedores el 22 de Octubre próximo, a las 3 de la tarde. — El Secretario. 20- Oct.

2.— Arboles, plantas, etc. (Compra y venta)

IMPORTANTISIMO! — EXPOSICIÓN permanente de trabajos de lujo: jardineras, pedestales, columnas, jarrones, lámparas y tinas, en todos los estilos. También hay tinas ordinarias, de varias dimensiones, para plantas. Todo a precio sin competencia. Delicias 2439. 25—S

MONJITAS 753, GRAN EXPOSICIÓN de plantas de jarjdinería y parque. Se realizarán 3,000 naranjos; 600 limones, 5,000 olivos; precio fuera de toda competencia. Se arriendan plantas. 16—S

NARANJOS, LIMONEROS, PRECIO SOS, con frutos, realizo. Delicias 1267. 16—S.

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

A PRECIOS BAJISIMOS REALIZAMOS varios coches cerrados y abiertos de lujo, adecuados para taxímetros. Facilidades. Exposición de automóviles.—Escobar y Ebell. Delicias 1327. 16_S.

POR MENOS DE LA MITAD DE su valor puede adquirir buenos automóviles de marcas acreditadas. Visite la Exposición de automóviles.—Escobar y Ebell. Delicias 1327. 23_S.

BARATISIMO VENDO AUTOMOVIL turismo cinco asientos, muy económico. Sazié 1952. 16-S

OCASION: VENDO FORD TURISMO muy buen estado. Doy facilidades Independencia 283. 18-S.

VENDO UN AUTOMOVIL HUDSON cerrado 6 cilindros perfecto estado verlo, carrocería W. Gamboa, Riquelme 36. 36—S.

CARROCERIA Y AUTOMOVILES, Rosas 1836, vende: autos Fiat, Dodge, Jordán, Studebaker, Chevrolet. Coches varios de 2 y 4 ruedas. 16—S.

GARAJE ITALIA, DIEZ DE JULIO N.o 1673. Reparaciones auto, se hace toda clase trabajo de torno y mecánica en general. S—17

CHASSIS FORD, VENDO DE OCASIÓN, especial para auto sport, o camión chico. Tratar: lLibertad 448. 17—S

DOS GONDOLAS REPUBLIC, MITAD precio vendo; también permuto propiedad. Pérez Valenzuela 304. — Providencia. 16—S

AUTO DODGE, EN PERFECTO estado, garantido, 7 asientos, turismo. Véndese de ocasión, tratar edificio Ariztía, 3.er piso. Of. 9, de 2 a 7 P. M. 16 S

GONDOLA FORD, RECORRIDO Palma, vendo Independencia N.o 542. 17—S

GONDOLA FORD BUEN RECORRIDO, Ford turismo y carrocería carga, vendo regalado. Vicuña Mackenna 456. S—18

VENDO RUEDA DE HUDSON completa, 820x120. Mapocho 2824. 16—S

AUTOMOVILES FORD NUEVOS, de dos y cuatro asientos, vendo con largas facilidades de pago. Catedral 1867. S-16

COMPRO CARROCERIA SPORT Ford, usada. R. P. M. Correo 2. S-16

$ 3,800 VENDO AUTO DODGE, garantido, partida automática, y boleto romana Fairbanks 1000 K. —Escanilla 316. 16—S

3,800 VENDO GONDOLA FORD, facilidades de pago. Recorrido Palma, San Pablo 1579. De 1 a 2. 16—S

SPORT FORD PERFECTO ESTADO, capota, cortinas, neumáticos Michelin y un repuesto, completo, sin uso, 3 mil pesos. San Diego 1843, de 11 a 2 P. M. 17—S.

AUTOMOVIL DODGE 5 ASIENTOS en buen estado vendo de ocasión.—Morandé 680. 17—S.

VENDO GONDOLA FORD POR NO poderla atender su dueño. Aproveche fiestas. Ocasión. Nataniel 843. 17-S

MOTOR HASTA EL VOLANTE Dodge, Marvell o Overland, compro Tratar: Mapocho 4202.

RADIADOR TRACTOR CUALQUIER marca, cartas, Mapocho 4202.

VENDO OCASION MOTO CON SIDE car o cambio por motor chico. Ñuble 612.

VENDO BARATO MAGNIFICA góndola Ford. Arauco 1060, esquina San Diego. S-18

4.—Animales. (Compra y venta)

VENDO CABALLO GRANDE DE carretón, una silla montar. Arturo Prat 1824.

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta)

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 Y 14 kilates ofrece Relojería Sportsman, 30 por. San Diego 780. S-19

7.—Aves, pájaros, etc. (Compra y venta)

HUEVOS INCUBAR, LEGHORN, Plymouth, Catalanes, criadero "Carmencita", vende, L. Echeverría Quinta Normal Puerta Catedral. S-15

EN ESPERANZA 983, AVES TODOS los días. 19-S

HUEVOS PARA INCUBAR LEGHORN, Catalanes del Prat, Orpington, Rhode Island y Menorca, vendo muy barato. Luis Beltrand 1916. Ñuñoa. S-16

CANARIAS FLAUTA, 15 PESOS, pajareras diez, dos departamentos, 20. Recoleta 1289. 16—S

PAJARERAS PARA CRIANZA CAnarios, vendo de ocasión. Verlas y tratar: Dardignac 337. S-19

8.—Avisos varios

CONTRATISTA: ARREGLOS DE techumbres, reparaciones o construcciones de edificios, pinturas mosaicos, alcantarillados. Chacabuco 662.—Recabal. S—16

DIBUJANTE, ME ENCARGO DE dibujos artísticos y avisos de casas comerciales, precios módicos R. R. Romero 2393. 16—S.

TALAJE FUNDO SANTA CAROLINA de Batuco se reciben animales en pasto de engorda. S-21

ASFALTO VEREDA USADO, VENDO. Rosal 1381.

POR URGENCIA DE SALIR FUERA de Santiago se vende la concesión del Centro de Propaganda Radical Dr. Sepúlveda Bustos. Castro 419. S—17

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de dos piezas amoblado, para 1.o de Octubre, Lira 191. 16 S

HABITACION AMOBLADA, OFREZco. Puente 562. 18S

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con baño, a caballero, prefiérese extranjero, situación central. Riquelme 443. 16—S.

NECESITO ARRENDAR BUENA pieza amoblada con puerta a la calle. Dirigirse a E. V., casilla 922. 18—S.

ARRIENDO CASA CHICA, AMOBLADA, calle República, 500 pesos. Tratar: Las Heras 1661.

GRAN SITIO APROPIADO INDUSTRIAS, arriéndase. Avenida Matta 1139. S-17

ARRIENDO CHALET AMOBLADO en Avenida Providencia 2495 a familia extranjera. S-18

ARRIENDASE FLAMANTE CHALET amoblado, Argomedo 88. S-17

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. Granado 542. S-17

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

Casas

LO OVALLE ARRIENDO 300 PESOS bonita casa, huerto, muy cerca carros. Correo Central, A. W.

$ 675 ARRIENDASE CASA MODERNA, baño, todo confort. Nataniel 289. Tratar: Santa Rosa 92. S-20

$ 200 HASTA 1,000 TENGO CASAS para arrendar, confortables algunas, otras muy convenientes. Bandera 84. Carlos Buschmann.

$ 145 ARRIENDO CASA CALLE Pedro de Oñate 95, una cuadra V. Mackenna-Irarrázaval. 18-S

ARRIENDASE HERMOSA Y MUY higiénica casa altos. Villavicencio 356 a inmediaciones Parque Forestal. Es apropósito para casa residencial extranjera o para familia numerosa. 18-S

500 PESOS ARRIENDO CASA ALTOS con garage. Tratar: Vergara 107. S—17

$ 80 CASITAS RECIEN REFACCIONADA, tres habitaciones, servicios centralísimas. Barnachea 341. Exíjese últimos recibos.

$ 210, ALTOS ASEADOS, SEIS HABITACIONES, servicios, electricidad. Balmaceda 631. Próximo Recoleta. 16—S.

NECESITO ARRENDAR CASA CON 7 habitaciones, fuera servicios, hasta $ 500. Alameda 287. S-18

CABALLERO DESEA CONOCER madre e hija o matrimonio sin hijos, que sean capaces de hallar casita económica de 4 piezas, cuyo arriendo no exceda de 100 pesos. reservándose dos para su uso y el resto cederlo gratis con la condición de amoblarle un dormitorio y cuidar de su ropa. Escribir: Francisco T. Font. Correo 12, Santiago.

300 PESOS ARIENDO CASA EN ALTOS, Alonso Ovalle 1260. Tratar: en los bajos. S—18

330 JOFRE Y MAESTRANZA ALTOS 6 habitaciones, hall y dependencias. Huérfanos 1887.

ARRIENDATSE CASAS QUINTAS con frutales, viñas, flores, desde ciento cincuenta pesos. Llano Subercaseaux. Paradero San Nicolás número 90. S-16

ARRIENDO MEDIA CASA A PERSONAS honorables, con buenas recomendaciones. San Ignacio 176. S—16

390 PESOS, MONEDA 2836. DIEZ habitaciones, 4 servicios, baño, dos patios mosaico, refaccionada. S—16

CASA SIETE PIEZAS, PATIOS, alcantarillado, electricidad, $ 275. Bezanilla 1291. S—17

ARRIENDO CASA EN ARGOMEDO. Tratar Santa Rosa 1192. 17—S

ARRIENDASE COMODOS Y ESPACIOSOS altos. España 458. 17—S

CARTAGENA, CASA APROPIADA gran pensión, inmejorable, playa chica, arriendo o permuto, propiedad Santiago. Bandera 66. 18—S

ARRIENDO ALTOS BARATOS. Carmen 193. S-17

ARRIENDO ALTOS MATRIMONIO sin niños. Pío IX 99. 16—S

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA. Recoleta 845. 16—S.

$ 300 GRAJALES, INMEDIATA Castro, tinda, cómoda casa apropiada matrimonio. Adriazola, Morandé 235. 16—S.

$ 350, ARRIENDASE CASA 6 PIEZAS, Avenida España 174. Tratar 178. 15 S

NECESITO ARRENDAR CASA con 7 habitaciones, fuera servicios, hasta $ 500. Alameda 287. 18 S

ARRIENDO CASA ALTOS, NUEVE piezas fuera servicios. Canon: 450 pesos. Tratar al lado. Rosas 2253 16-S

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA, parquet americano, luz eléctrica, gas industrial, etc. Tratar: Administración Galería Alessandri, oficina N.o 16. Teléfono 274. 16-S

BARRIO PROVIDENCIA. — VIVA cómodo y confortablemente en asita chica y del gusto más refinado. Temperamento espléndido, a 24 minutos de la Plaza de Armas, con los mejores tranvías de la capital. Precios: $ 190, 180, 170. Unicamente para gente decente. No se paga comisión. Arce y Bardeau. Morandé 237. 25—S.

CASA, CONFORTABLE, PARQUET, baño instalado, electricidad, gas; arriéndase Dieciocho 719. 16—S.

170 CASITA CONFORTABLE, PARA matrimonios o poca familia. Arriéndase, San Pablo 1618. 16—S.

Departamentos

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE una pieza, cocina, patio, luz eléctrica, a matrimonio solo, en cambio de pensión. Se prefiere de mayor edad. Tratar, Santiago 1412, casa 6, de 12.30 a 1.30. 15—S.

$ 120 SE ARRIENDA DEPARTAMENTO. Matucana 626. 16—S

DEPARTAMENTO EN BAJOS, arriendo a profesional o matrimonio. Claras 491. S-18

ARRIENDO BONITO DEPARTAMENTO 5 piezas. Sotomayor 725. S—17

UN ESPLENDIDO DEPARTAMENTO a matrimonio solo. Coquimbo 1030 casa 20. 17 S

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente. Huemul 933. S-18

Piezas

A MEDIA CUADRA DE DELICIAS arriendo pieza con y sin muebles. — Lastarria 76. 20-S

FAMILIA HONORABLE ARRIENDASE lindas piezas y departamentos. San Isidro 746. 15—S

DOS PIEZAS COMUNICADAS E INDEPENDIENTES, balcones calle arriendo. San Isidro 656. 16-S

ARRIENDO PIEZA GRANDE, MAtrimonio. Gálvez 133. S-16

ESPLENDIDA PIEZA LINDO BArrio, arriéndase $ 60. Santa Victoria 360.

12.—Compra y venta de casas y sitios

ANTES DE COMPRAR NINGUNA propiedad consultadme, pues teng siempre en lista muy buenas, 1 mismo por su situación que por su precio y renta. Hoy publico la siguiente lista: Arturo Prat al 1400 varias casas renta 90 mil pesos precio 800 mil pesos; Bezanilla a 1475, casa y almacén renta 7,200 pesos, precio 65,000 pesos; Centenario 863, casa quinta, precio 15 mil pesos; Cumming al 900, manzanit completa edificada renta 7 mil pesos, precio 100 mil pesos; Irarrázaval 2443, casa residencia, precio 80 mil pesos; San Diego al 200, dos casas de altos y un gran almacén renta 27 mil pesos, precio 250,000; San Pablo esquina Lourdes, 8,500 metros 2,500 edificados, escuelas y una gran casa, precio 400 mil pesos; Santa Elena al 1800, 24 casas y una fábrica renta 24 mil pesos, precio 20 mil pesos; Santa Filomena al 100 varias casas renta 27 mil pesos, precio 270 mil pesos; Gran quinta en la Avenida Portales de San Bernardo, precio 90 mil pesos; chalet en uno de los mejores sitios de la población Cartagena, precio 50 mil pesos. Ocurrir sin pérdida de tiempo para recibir la orden para visitar dichas propiedades.—Juan Rafeca Puig, Moneda 1061, oficina 6. 25—S.

CONVENTILLO INSALUBRE Vendo 30 mil pesos. Facilidades, mide 13 por 35, cerca Vicuña Mackenna, Alameda; tasación Municipal, 45 mil pesos. Casilla 2033. S—17

$ 30,000, EN EL MONTE VENDO casa-quinta amoblada, huerto frutal. Carreras 311. S—17

CASA BIEN SITUADA PARA NEGOCIO y casa habitación, se vende. Avenida Central 148, a 152, Población París. Tratar: Sazié 2409. S-16

30,000 SIN COMISION COMPRO casa cerca Estación Mapocho. Caupolicán 967. S-17

VENDO CASA, AVENIDA PEDRO Montt entre Viel y Fábrica 1663. S-16

$ 18,000 VENDESE CASA, DEUDA Caja. Ricardo Santa Cruz 761. S-17

$ 150,000 COMPRASE AL CONTADO chalet barrio alto con seis dormitorios. Bandera 84. Carlos Buschmann.

$ 6,000 HASTA 1.200,000 TENGO casas residencia, otras con renta, quintas, sitios muy centrales, otros cerca de Estación. Algunas véndense con grandes facilidades. Bandera 84. Carlos Buschmann.

CASA EN CARTAGENA, COMPRO, Casilla 7511. S-17

$ 68,000 BUENA CASA GRANDE, diez piezas, dos patios grandes, parrón, galpón, gallineros, recién terminada, fachada estuco piedra, pinturas óleo, mide 10x48. Madrid 786, entre 10 Julio y Copiapó. Tratar con su dueño. Marcoleta 39. S-18

38,000 AVENIDA PEDRO VALDIVIA 1990, propiedad cinco piezas, gran almacén, galpón, cocina, todo servicio, jardín, arboleda, gallinero, construcción ladrillos, sin comisionista. Verla toda hora. S-17

13.—Compra y venta de negocios

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo muy barato Bar-Restaurant. Independencia 439. 16-S

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital, situación conventillo. Dávila 976. 17—S.

NEGOCIO ABARROTES, POCO CAPITAL, vendo, lado conventillos, Dávila 976. 17 S

BOTICA VENDO, BARRIO POPULOSO facilidades de pago. Tratar: Santa Filomena esquina Loreto. S—17

SE VENDE UN NEGOCIO INSTALAD puestos varios, muy barato. Exposición 402. S-17

VENDO BUEN NEGOCIO POR ENFERMEDAD. Malpú 18. S-16

$ 3,500 REGALO BAR RESTAURANT largo contrato, mucha clientela. Borjas 233. S-16

VENDO O ARRIENDO PELUQUERÍA. 10 de Julio 155. 17—S

CARNICERIA, OCHO AÑOS INSTALADA, misma parte, con clientela de lo mejor y buenas utilidades comprobadas, tengo orden de vender.—Tratar: Nataniel 645, de 6 a 8 P. M. 17—S

VENDO POR NO PODER ATENDER, almacén en espléndida situación. Tratar: de 9 a 11. 10 Julio 517. 17—S

VENDO BUEN NEGOCIO, POR ENFERMEDAD. Maipú 18. S—16

VENDO POCO PRECIO, CIGARRERÍA Puente 742. 17—S

CARNICERIA DE OCASION DESEO comprar. A. Alvarez. Casilla 7585. 16—S

REALIZO BAR ACREDITADO POR tener que ausentarme del país. Nataniel N.o 903. S-17

VENDO BARATO SALON-REFRESCO, 2 billares y lustrín. Franklin 1147. 17—S.

IMPRENTA CHICA, VENDO. LIbertad 1332. S-16

CIGARRERIA FACILIDADES PAgo vendo. San Diego 252.

VENDO NEGOCIO MENESTRAS poco capital. Cochrane 1021. 17—S.

COMPRO NEGOCIO POCO CAPITAL. Av. Irarrázaval 1286. M. M. A. S-17

VENDO ANTIGUA Y ACREDITADA pensión, barrio muy comercial. Antofagasta 3212. 18-S

NEGOCIO ABARROTES PRECIO bajo por ausentarse vendo, poco capital. San Isidro 598. 17-S

VENDESE POR NO PODERLO atender, almacén muy central. Tratar: Tocornal 399. 20-S

PELUQUERIA VENDO POR NO ser del oficio. Andes esquina Libertad.

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo peluquería y cigarrería. Tratar: San Antonio 470.

VENDO PENSION CON PIEZAS para pasajeros. Manuel Montt 2855.

POR AUSENTARME DEL PAIS, vendo muy barato almacén, buena situación, conventillo. Las Rosas 1740. 17—S.

VENDO PENSION, BILLARES, clasificado segunda, Matta esquina Cochrane 1406. S-17

BAR RESTAURANT, ESPLENDIDA situación, poco capital, vendo, por no poder atenderlo. Tratar: Bandera 749. S-18

COMPRO O ME ASOCIO NEGOCIO o industria, hasta cien mil pesos, Casilla 751. S-17

POR AUSENTARME PAIS VENDO instalación garage, con boxes y taller mecánico. Esmeralda 613.

VENDO RESTAURANT-BAR BUENA situación. Mapocho 1182. S-17

VENDO ALMACEN, POCO CAPITAL, buena situación. Rosario 893. S-17

VENDO NEGOCIO ABARROTES; poco capital; no cobro llave. Tratar, Nataniel 151. 17—S.

PELUQUERIA Y CIGARRERIA LA mejor de Rancagua véndese. Tratar en Rancagua con don Jorge de las Heras, Independencia 602 y en ésta San Diego 223, de 11 a 12 A. M.

FABRICA TIERRAS DE COLORES, plena producción, véndese no poderla atender. Hay molinos Krupp, bolas, motor eléctrico, bomo mezclador, varios más. Un lote o separado. Porvenir 662. S-17

14.—Citaciones

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS Públicos.—Cítase a junta general ordinaria de imponentes para el 29 del presente, a las 6 P. M. —Santiago, Setiembre 15 de 1925.—La Administración. S17

15.—Compras y ventas varias

VENDO GASOMETRO CHICO ACETILENO con cañerías, medidor agua potable. Madrid 815. 19-S

CARBON ESPINO ESTA DESVIO: domicilio, 10 sacos 12.50; 25 sacos, 12; sin sacos. Recoleta 1021, pasado San Cristóbal. 18—S.

ZAPATEROS, TALABARTEROS: Curtiembre y Suelería La Mochita, San Diego 1316, frente a calle Santiago. Esta nueva suelería les vende al detalle a los precios de por mayor. S-27

CHICHA ESPECIAL DE SAN JAVIER, vendo: mayor y menor. San Diego 1349. S—16

SACOS CEMENTEROS, VENDESE. Loreto 376. S-16

SE VENDE DE OCASION TODA clase de útiles de negocio de casa de chanchería, también carretelita con arneses, máquina y bote para helados. Una instalación a gas para hacer barquillos con medidor. Dardignac N.o 401, esquina Vásquez. S-16

1,000 SACOS LEÑA QUILLAY, LItre seca, $ 8.50 cien kilos, realizo; eucaliptus trozado, $ 8.00 cien kilos, a domicilio. Mapocho 3005. S-17

CARBURO EMPASTA, 20 CENTAVOS kilo. San Alfonso 27. S-16

ACEITE PARA PINTURA, $ 1.60 litro. San Alfonso 27. S-16

PLOMO, COMPRO. BLANCO ENCAlada 2765. 19—S

PELUQUEROS: POLVOS, PERFUMADOS, tres pesos kilo, Colonia cuatro. Cumming 833. 16—S

VENDO COCINA ECONOMICA DE ocasión. Arturo Prat 1385. S-16

COMPRO CONSERVERAS DE VIdrio. Providencia 2240. 16—S.

COMPRO ROMANA 1.000 KILOS. Escribir Dondizzoni 2000. 17-S

COMPRO MOLDES FABRICAR TUbos cemento 10, 40, 50 centímetros; máquinas fabricación tejas, bloques cemento.—Guillermo Jara. Contabilidad Ferrocarriles, Mapocho.

A MITAD DE PRECIO DOS TArros pintura, tres tiras cañería 3/8 y bonita estufa fierro. Brasil 693

VENDO TOTORA. SAN PABLO 4260.

DE OCASION VENDESE COCHE plegable para guagua. Argomedo 88. S-17

FLAMANTE COCINA ECONOMICA importada, cinco platos, vendo. Eyzaguirre 541. S-17

CABALLOS O BANCOS DE MADERA, mesones con cajonería para talleres, tableros todos tamaños y casilleros realízanse. Miraflores 249. S-17

ESTANQUE O TINA, FIERRO, 170 por 0.46, véndese. Miraflores 249. S-17

HORNO PARA DOBLAR CHAPAS de madera, realízase. Miraflores 249. S-17

PISOS PARA TALLERES, BARRACA y Fábrica La Frontera, Avenida Matta 1052. 18—S.

QUILAS DESDE 30 PESOS CIENto. Barraca y Fábrica La Frontera. 18—S.

ASERRIN 1 PESO SACO. BARRACA La Frontera, Avenida Matta 1052. 18—S.

SAN DIEGO 1149, DE OCASION vendo barro de fierro enlozado, rico espejo biselado y estantería con escuadras. 18—S.

Cuerpo de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS. — CITO al Cuerpo a los funerales del Director de la 5.a, señor Jorge Rodríguez Altamirano, para hoy 16, a las 10 A. M., desde el cuartel de la 5.a compañía, calle Teatinos N.o 38.—Manuel Torres Boonen, Secretario General.

4éme. Cie. DE POMPIERS. "POMpe France". Academie Deuxiéme, section, Jeudi 17 courant a 9.30 heures du soir. Tenue de travail. Reunion au quartier.—Le Sos Lieutenant.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba Arturo Prat.—Se suspende la academia y ejercicio a que estaba citada la compañía para el Miércoles 16, a las 9.45 P. M.—El secretario.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba Arturo Prat.—Cito a la compañía a los funerales de nuestro Director, don Jorge Rodríguez Altamirano para el Miércoles 16, a las 9 A. M. Reunión: Cuartel de la 5.a compañía.—El secretario.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cito a la Compañía a Academia y ejercicio para el Miércoles 16, a las 9.25 P. M.— El Secretario.

12.a Cía. DE BOMBEROS CHILE Excelsior.—De orden superior cítase para el Miércoles 16 del presente, a las 9 P. M., en el cuartel al siguiente personal de esta compañía: señores Enrique Espinosa, Luis Canto, Carlos Montoya, Carlos Sepúlveda, Angel L. de Guevara, Abraham Astorga, Augusto Montenegro, Abel Ramírez y Efraín Gálvez. Se recomienda la asistencia por ser segunda citación.—El secretario.

16.—Dentistas

DENTADURAS SIN PALADAR, REcupera su boca. Doctor Muñoz, San Diego 995. 12—Oct.

DENTADURAS ARTIFICIALES, todo sistema, composturas en horas. Precios bajos. Facilidades pago.—Avenida Matta 319 A. 17—S.

17.—Escuelas de choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos diurnos, nocturnos. Vicuña Mackenna 456. S—24

18.—Extravíos y hallazgos

MALETA ROPA, LIBROS, PERDIda Domingo camino Santiago Malloco, gratificaré devolución. Bandera 618. 16—S

RELOJ OMEGA PERDIDO ENTRE Serrano, Alameda, esquina Cochrane, Teatinos, Moneda; ruégase entregar: Serrano 38. Buena gratificación. 17—S

GRATIFICACION, ENTREGAR llaves perdidas últimamente. Huérfanos 2342.

HABIENDOSE EXTRAVIADO UN vale vista de 61.000 del aBnco Régulo Valenzuela y Cía. a mi nombre, queda nulo por haberse dado el correspondiente aviso al Banco. León Sigal. 18—S.

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

VENDEDOR Y EMPAQUETADOR competente mostrador abarrotes, con buenos informes, necesítase. Delicias 3223. S-16

JOVEN APRENDIZ PARA MERCERía necesita la Mercería "La Recoleta", Recoleta esquina Dávila 16 S

OPORTUNIDAD: PERSONAS ACTIvas y relacionadas pueden procurarse buenas utilidades en la contratación de seguros de vida de empleados particulares, que exige la ley. Presentrse, Bandera 239. 17—S.

JOVEN CON CONOCIMIENTOS DE inglés, contabilidad y escritura máquina y buenos informes, solicita ocupación.—G. G., Serrano 124. 17—S.

SEÑORITAS Y CABALLEROS GAnarán 360 pesos mensuales, más gratificación en trabajo cómodo e independiente. Dirigirse personalmente a San Diego 223, de 9 10 10 A. M. para los señores y de 11 a 12 las señoritas. 17-S

SE NECESITA SEÑORITA QUE sepa escribir correctamente a máquina. Dirigirse: de 5 a 6 P. M. Bolsa de Comercio, oficina 240.

VENDEDORES DE JABON A COMIsión, necesito. San Pablo 4520. S-20

VENDEDORA COMPETENTE PARA sombrerería de señora, se necesita. La Elite. San Diego 161. S-18

NECESITO JOVEN O SEÑORITA, que sepa bien redactar cartas comerciales. Inútil sin tener práctica. Benavente 308. S-17

22.—Hoteles y pensiones

GRAN HOTEL BUENOS AIRES, piezas amobladas desde tres pesos diarios; con dos camas, cinco pesos. Delicias 2921. 26 Nov.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. Sama 1236. 17—S

BUENA PENSION DE MESA 100 pesos mensuales. Almuerzo o comida 50. Pasaje Balmaceda N.o 4. 18-S

COMPAÑIA 2539, EXTRANJEROS ofrecen regias piezas con pensión. S-17

ARRIENDASE PIEZA CON MUEbles y sin con pensión, a matrimonio. Catedral 1249. 16S

PENSION ITALIANA, DEPARTAmento amueblado, dos piezas, independiente con baño, buena comida. Ahumada 136, ascensor, 2.o piso. S-17

PIEZAS PENSION, MESES, DIAS. 21 Mayo 843. S-17

PENSION, MATUCANA 32, ALTOS, acepta pensionistas honorables. S-17

PIEZA PENSION OFRECE. NATAniel 178. 19—S

ESTADO 141 D. PIEAS CON O SIN pensión, matrimonios, jóvenes honorables, pensión mesa. 17 S

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO y piezas elegantemente amobladas, con pensión, por días y mensual.—San Antonio 224. 18—S

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, con o sin pensión, se arrienda en Av. San Luis 268. Los Leones. 16—S

PIEZAS AMOBLADAS Y PENSION. Marcoleta 545. 17—S

LINDAS PIEZAS SE ARRIENDAN con pensión. Arturo Prat 514. S-17

ARRIENDO CABALLEROS O MAtrimonios buena pieza, pensión. — Providencia 1537.

SE DA PENSION PARTICULAR A domicilio. Marín 193. 17—S.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Tarapacá 1019, al llegar a Prat. S-17

MATRIMONIO ALEMAN SIN NIños desea arrendar casa chica aseada. Casilla 6019.

ARRIENDO PIEZAS PENSION, meses, días, San Francisco 170. 17-S

HERRADURAS VENDE BARATO de palanca. Rosas 1758. S-17

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión. Santa Victoria 538. S-21

ARRIENDO ELEGANTE PIEZA amoblada, con pensión, Vista al Parque Forestal. Monjitas 341. 27—S.

PIEZAS PARA DOS PERSONAS, con pensión arriendo. Santo Domingo 733. S-17

PENSION SE DA A PERSONAS honorables, a dos cuadras Estación Central. Matucana 50 A. S-18

FAMILIA DA PENSION. PREFIEre matrimonio. Prat 306. S—20

ARRIENDO LINDA PIECESITA amoblada y desayuno, 70 pesos. Rosas 1615, casa 7.

PENSION PIEZA CON SIN MUEbles, pensión mesa, se reciben pasajeros. San Diego 223. 17—S.

ESPLENDIDA PENSION MESA, piezas amobladas días, meses. Bandera 815. 17—S.

23.— Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

VIDRIERA CALLE, ESPECIAL PAra pastelería, vendo. Delicias 2737. S-16

PELUQUEROS, VENDO MESETA grande, con espejo y sillón. Independencia 236. 17 S

ESTANTERIA $ 50; MESITAS, VIdrieras portátil. Realízase. Vicuña Mackenna 1080. 16—S.

CAJA REGISTRADORA CHICA un cajón compro. Nataniel 177.

VIDRIERA CHICA, LETRERO ALmacén, aparador sin espejo, vendo. Riquelme 630. S-7

ESTANTERIA SASTRERIA VENdese regalada. San Diego 1267.

VENDO ARMARIO, PESA, MOLINIllo y varios útiles para almacén.—Tratar, Nataniel 779.

SE VENDE UN BILLAR CON PAÑO nuevo y nueve bolas de marfil. Andes 2869.

24.— Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores)

ESCRITURA MAQUINA, ENSEÑANza rápida, económica, garantida. — Instituto de Contabilidad. Puente 637. 16—S.

SE OFRECE PROFESORA PARA niños (piano inglés). Dirigirse: I. S., casilla 81_D. 30_S.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, idiomas, dactilografía enseñamos rápidamente. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

PROFESORA COMPETENTE SE ofrece bordados a máquina. Dirigirse por Correo N.o 5, Laura Moreno C. S-18

CURSOS CORRESPONDENCIA Chile, extranjero. Toda clase contabilidades. Humanidades, bachillerato, profesor Estado. Instituto Mercantil. Merced 822. S-19

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios (Compra-venta y composturas)

PIANO RICO, PERFECTO ESTAdo, véndese 1,600. Tarapacá 812. 16-S

AUTO PIANO 88 NOTAS, CON 50 rollos véndese, $ 4,500. Bascuñán 466. 16-S

PIANO DE OCASION, EN PERFECto estado y victrola nueva, vendo. San Martín 539. 16—S

PIANO GRAN OCASION, VEN[...] y plancha con rollos, Con[...] 152.

PIANO DE COLA VENDO DE O[...]sión. Moneda 1654.

PIANO FRANCES $ 850 REA[...] Gálvez 144.

¡APROVECHE! PRECIOSOS [...]cos ópera, ocasión. Bandera [...]

VENDO PIANO 1/2 COLA [...] Francisco N.o 1283.

PIANO-VIOLIN ELECTRICO [...]dese. Av. España 278.

COMPRO VICTROLA VICTOR [...]gente. D. H., Correo 2.

VENDO UN PIANO DE ESTU[...] en buenas condiciones. San [...] 1417. Departamento 5.

ARRIEDO Y VENDO PIANO[...] loé 1169.

BUENA VICTROLA CON DISCOS [...] Molina 546.

PIANOS ALEMANES, BUEN [...]do, vendo barato. Tarapacá [...]

¡OCASION! VENDO MAG[...] guitarra Rivot. Olivos 814[...]

$ 420 RICA VICTROLA CON [...]te discos. Manuel Infante [...]videncia.

$ 1,800 VENDO PIANO. PORT[...] 246.

RICO PIANO ALEMAN GOL[...]lizo. Rosas 2112.

PIANO ALEMAN CLAVIJERO [...]ce, vendo gran ocasión. [...] 31.

PIANO ALEMAN ELECTRICO [...]mano, en buen estado, [...] 3,000 pesos. Gálvez 565.

VICTROLA VICTOR OCASION [...] Pablo 2215.

DISCOS PARA VICTROLAS [...]mófonos recibió las últimas [...]des. San Pablo 2215.

VICTROLAS, GRAMOFONOS [...]posturas y afinaciones [...] legítimos. San Pablo 1211.

26.—Libros, periódicos y estampillas. (Compra y venta)

LIBRO MATRONA POR DOC[...]che Beng, véndese. Santo D[...] 3680.

27.—Medicina y farmacia

CANOSOS! NO BOTEN PLA[...] comprar tint[...] desconocidas [...]pren únicamente la T[...] tal Terz, que se vende en [...] 275, entre Lira y Maestranza [...] ti[...] la garantía de probarla [...] de comprar. Frasco $ 5.

GONORREAS, SIFILIS, [...]cia, curación radical, rápida [...]bos sexos. Se atiende consulta [...] correspondencia. Clínica del [...] Julio Lefevre, De 10 a 12, 4 a [...]dera 736.

SAFADURAS, TORCEDURAS [...] pongo bien, Riquelme 1022, [...]sa 8.

DIABETES, DEBILIDAD, [...]sela con Té Rachú. Farmacia [...]cinos. Catedral 1011.

$ 50 ENFERMA PENSIONISTA [...]yecciones, curaciones desde [...] Ricardo Santa Cruz 761.

ENFERMEDADES VENEREAS [...]nito-urinarias e impotencia. [...]mientos y curación radical [...] (Sistemas modernos). Trata[...] garantizados. Precios módicos [...]lidades de pago. Consultas [...] Se atiende diariamente de [...] P. M. Clínica y Laboratorio [...]te 562.

POMADA CADUM QUITA Y [...]triza las erupciones de la p[...]

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta)

MOSAICO CUALQUIER [...] gradas, planchas para [...]mento blanco. Lira 715.

TUBOS CEMENTO DE 4 [...] de 6, a $ 3; de 8 pulgadas [...] Lira 715.

SE VENDEN MEJORAS LOCAL [...]deración Obrera. San Antonio [...]da Cartagenea. Tratar señora [...] San Antonio.

LADRILLOS MURALLA, [...] Avenida Silva 201.

REALIZO BARATISIMO [...]chas zinc blanco, negro, [...] tablones para andamio, [...]das, alambre para tabique, [...]blo 2055.

GALPON PARA PEQUEÑA [...]dustria o garage arriendo [...] pesos. Tratar y verlo, [...] Marte N.o 349.

VENDO LAS MEJORAS DE [...] piezas. Gay 2170.

DE OCASION VENDO DOS [...]tas de una hoja perfecto [...] Coquimbo 1423.

TUBOS DE FIERRO, [...] pulgadas, vendo ocasión. [...]cana 77.

FIERRO VIEJO VENDE [...] flores 249.

DIVISION MADERA CON [...] para oficina, realiza. Miraflores [...]

ARRIENDO GRAN GALPON [...] Campo de Marte 276. Tratar [...]sición 1078.

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios (Compra-venta y composturas)

MAQUINA HELADERA [...] Santa Isabel N.o 16

COMPRO PLANTA SOLDAR [...] autógena, tamaño chica. [...]seaux 501.

CIGUEÑA PARA MIL KILOS [...]pro. Casilla 1462.

DOS MAQUINAS HELADERAS [...]bre vendo. Coquimbo 1369.

MAQUINARIA DE ASERRAR COMpleta, motor 12 caballos, tramisión bancos, camarones, carretas, vendo. —Gonzalo Campo. Galería Alessandri 15. 19—S.

PRENSA MEDIO MERCURIO COMpro. Minimum 3,000 ejemplares hora. Materiales anexos buen estado, precios verdadera ocasión. Ofertas detalladas: Casilla 3187. S-17

VENDO MAQUINA COSER, COMpañía 1316. S-16

MAQUINA ESCRIBIR UNDERwood, ocasión, vendo. Santa Rosa 160. S-17

30—Muebles. (Compraventa y composturas)

AMOBLADOS COMEDOR, DORMItorios, escritorios, menajes completos para casa, sillas diferentes estilos a precios bajísimos. Meiggs 65. N.-O.

AMOBLADOS DE SALON DIFErentes estilos, vende de ocasión. — Meiggs 65. N. O.

ANTICIPO FONDOS POR MUEbles a consignación. Compro menajes. Casa de remates. San Antonio 74. 23-S

RESCATO MUEBLES PIANOS empeñados para su venta, en privado, remate, San Antonio 74. 27—S

COMPRO, VENDO CONSTANTEmente toda clase muebles. Santo Domingo 936. 22-S

MUEBLERIA "LA MODERNA", compra y vende muebles de todas clases, San Diego 872. S-17

CORTINAS SALON, AMOBLADO marroquí legítimo, nogal macizo, cristales varios, etc. Molina 540. S-16

SILLA ENFERMO, LLANTAS GOmas, cómoda vendo. Vergara 662. S-16

MUEBLES: OFRECEMOS, CUALquier estilo. Precios muy ventajosos. Entrega inmediata, grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones, Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. O-20

ESCRITORIO CORTINA ROBLE importado, sillón giratorio igual, vendo $ 450. Unión Americana 20. S-16

VENDO MUY BARATO MENAJE DE casa. Hay sala, escritorio, comedor, dormitorios, cocina en un solo lote o detallado. Matucana 717 B.

MUEBLES SALON, CURVOS, TAllado, nueve piezas, forro seda, desde $ 340. Sillas comedor, 290 docena; mesas comedores, etc. Fábrica, San Diego 957. 16—S

VENDO MUEBLES COMEDOR ESlo inglés, ocasión; violín fino. Constitución 152. S—16

POR MOTIVO DE VIAJE SE VENde un piano, juego de muebles estilo inglés, mesa de centro, alfombra de una pieza y varios muebles, en Baquedano 717. S-17

POR VIAJE, VENDO MUEBLES(artículos varios, menaje. Santo Domingo 2952. 16—S.

MUEBLES SALON, COMEDOR, ESritorio vendo urgente por ausentarme país. Vicuña Mackenna 896. 17—S.

AMOBLADOS: SEDA, 250; FELPA, 180; marroquí, 300; comedor, 250; aparador mármol espejos, 140; mesa correderas, 80; espejo dorado; alfombrado grande, central, 60; ropero con espejo, 130; cómoda, 50; peinador mármol espejo, 90; diván, 20; estante grande, 80. San Isidro 546.

VENDO BUEN BILLAR. MARTInez de Rozas 2393.

VENDO MESA REDONDA, COMEdor, 70 pesos; lavaplato grande, 25 pesos; engrasador fierro, 20 pesos; peinador con mármol 120 pesos. Nataniel 413. 17—S.

ESCRITORIO INGLES 150, ESTANte jacarandá 850, amoblado escritorio 700, cómoda, velador, sillones escritorio, escritorio parado 80, califont níquel 120, etc., vendo, Moneda 1467. S-16

MUEBLERIA COLON, 54 BANDEra 58, Precios de verdadera ocasión, durante todo el mes. S-21

DE OCASION, VENDO MUEBLES de peluquería de tres lavatorios y varios accesorios. Puente 891.

VENDO SILLAS DE COMEDOR barata. Víctor Manuel 2024.

MENAJE CASA POR AUSENTARme vendo ocasión máquina Singer salón 5 cajones flamante 550 pesos; aparador Renacimiento, 190; chifonier 200; dos marquesas jacarandá gemelas 300; Cristalero 170. Todo buen estado. No atiendo comerciantes. Maipú 46. Casita 11.

VENDO BILLAR IMPORTADO, mampara dos hojas, cocina a gas.— Copiapó 1474. 17—S.

LA MUNDIAL, SAN DIEGO 1149: compro menajes de casa, muebles sueltos y máquinas de coser. 23—S.

AMOBLADO SALON $ 200; AMOblado laqué 50 pesos. Máquina pie vendo. Diez de Julio 537.

31.— Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO A DON ALfonso Poig su negocio de almacén, ubicado en Arturo Prat 1241, no respondo de cuenta alguna pasado 3 días. — R. Cáceres. 17—S.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio del señor Modesto Pérez, Libertad 774, no respondo por cuenta alguna pasado tres días.—Ricardo Olate, Santiago, Setiembre 16 de 1925. S—18

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de Pedro Urbina, Chiloé 1142, no respondo por cuentas después de tres días.—Hipólito Delgado. 18—S.

33.—Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados)

ARRIENDO CASA PARA NEGOCIO $ 300, Franklin 1025. S-18

$ 225 ALMACEN CON CASA HABItación, cómodo, limpio, servicios, Brasil 748. Tratar: Chalet 10, interior. S-16

ARRIENDASE ESPACIOSA ESQUIna Toesca 2151. 16 S

TRASPASO LOCAL, AGUSTINAS entre Ahumada y Bandera. Canon $ 150. Casilla 6071. 20—S

$ 250 ARRIENDO LINDO LOCAL, especial para industrias, bodegas, casa habitación. Mapocho 1509. — Tratar: M. Rodríguez 1133. 17—S

ARRIENDO ESPLENDIDA BODEga con derecho a desvío. M. Rodríguez 1131. Tratar: al N.o 1133. 17—S

OFICINAS BALCONES CALLE, arriéndanse. Ahumada 17. 16—S

CIEN PESOS ARRIENDO LOCAL San Pablo 2336.

LOCAL AUTOS, ETC., CON PIEzas. Sotomayor 41. S—17

PUZZLE N.o 6 (N.o 2 DE LA SERIE III) — SOLUCIONES HASTA EL 14 DE SETIEMBRE



DEFINICIONES

VERTICALES

1. De actualidad en el Norte. 2.— Igual al 1 Vertical. 3. —Arácnido. 4.— Es el puzzle. 5.— Arbusto. 6.— Animal. 7. —Guarnición de las caballerías. 8.— Navegante famoso. 9. —Moneda. 10. —País asiático. 11.— Valores mobiliarios. 12.— En la cabeza. 13.— Emperador Romano. 23.— Nombre antiguo de una ciudad francesa. 24.— Establecimiento comercial. 25.— Isla del Mediterráneo. 26.— Arbol frutal. 27.— Nombre femenino. 28.— En los peces. 31.— Objeto al cual se atribuye supersticiosamente la virtud de procaver de los peligros. 32.— Preposición. 33.— Legumbre. 34.— Golfo de la India. 35.— Resulta de la combinación de sonidos. 36.— Noble. 37.— En las nieves polares. 38.— Pecado capital. 39.— Fruta tropical. 40.— Rey sabio. 41.— En el piano. 42.— Materia preciosa 43.— Calle de la capital. 45.— Metal. 46.— Individuo de la especie humana. 47.— Nombre masculino. 49.— Licor. 53.— En los molinos. 57.— Soberano. 58.— Nada.

HORIZONTALES

2.— Adverbio de lugar. 6.— Serpiente. 8.—Preopsición. 10. Personaje público. 14.— Artículo. 15.— Nota musical. 16.— Violencia. 17.— Forma verbal. 18.— Río europeo. 19.— Verbo. 20.— Oficio. 21.— Abreviación de punto cardinal. 22.— Estación de ferrocarril. 23.— Capital americana. 29.— Lecho. 30.- Nombre masculino. 31.—Contracción 32.—Artículo. 34.— Título honorífico turco. 36. Nombre masculino. 38. —Planeta. 39.— Región. 41.— Animal 44.— Moneda rusa. 46.— Dolor. 48.— Río francés. 50.— Animal doméstico. 51.— Dios. 52.— Letra 54.— Animal subterráneo. 55.— Flor. 56.— País asiático. 59.— Enfermedad.

CONCURSO DE "PUZZLE" O PALABRAS CRUZADAS

Cada serie constará de dos problemas. Los que consigan solucionar los dos problemas de cada serie, tendrán opción a los siguientes premios:

Un primer premio;
Un segundo premio; y
Un tercer premio.

Los problemas originales que nos envíen los lectores y que sean publicados, tendrán una gratificación especial. Es indispensable que vengan acompañados de las soluciones correspondienetes. Todas las semanas publicaremos un problema. Las soluciones deben venir en el mismo diagrama que publica "La Nación" y con la firma del remitente en el mismo diagrama.

En el sobre escriba:

CONCURSO DE PUZZLE.— "LA NACION".— CASILLA 81-D.

Mr. Puzzle contesta a los lectores

GLIMERICK

Raquel Muñoz A.— Muy buenos sus glimericks. Son realmente ingeniosos e impecables en la forma.

Elsa Sotomayor G.— También los suyos merecen mencionarse especialmente. Revelan humorismo e ingenio.

Orain.— Deben solucionarse los dos glimericks que se publican, para tener opción a los premios.

GLIMERICKS ORIGINALES

Hemos recibido de los siguientes lectores:

Espectador, Mary Larraín A., Raquel Muñoz A., Jorge Hidalgo R., Robustiano Vigorón, Elena Muñoz A., Joaquín de la Cerda, Raúl B. y Cía., Teresa Matus S., Evaristo Romero P., Transeunte, J. L. B., Poetastro, El mismo, Renato Valenzuela etc, etc.

Octavio Cornejo S. Valparaíso.— Envíenos su dirección para poder remitirle el premio a que tiene derecho, por el glimerick original que se publicó la semana pasada.

PUZZLE

Diego García.— Si bien el dibujo de su puzzle es llamativo y orginal la composición está recargada de vocablos difíciles. El ideal sería que los puzzles estuvieran formados por palabras sencillas, de uso cuotidiana, al alcance de todo el mundo. No todos disponen de un Diccionario. Como su puzzle es bueno trate de arreglarlo, o si Ud. prefiere nosotros lo haremos las correcciones necesarias .

Tolomeo.— No, señor Tolomeo. Tómese el trabajo de abrir cualquier diccionario y verá que esa palabra está correctísima.

PUZZLES ORIGINALES

Acusamos recibo de puzzles a los siguientes lectores:

Conde, Nado, L. Castillo B., M. Casabianca. José R. Carvajal, Galán, M. B. C., Raúl Moreno N., Gabriel Santana, Rogelio Díaz, Maipina. Mariposa, don Cayetano, Aburrido y Sarella L.

ARRIENDO LOCAL CON INSTAlación para cigarrería, con lustrín, espléndida situación, al frente del Funicular San Cristobal. Tratar: Salón de Té Funicular. Pío IX 384. S-17

ARRIENDO VERGARA, ALMACEN y piezas. Compañía 1316. S-16

250 ARRIENDO CASA NUEVA CON local para negocio de esquina, una cuadra de V. Mackenna y media de Irarrázaval. Tratar, Catedral 1732. 19—S.

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

Tipógrafos

ESTEREOTIPADOR SE NECESITA Imprenta Universo. Matucana 31. S—17

CAJISTAS NECESITA LA IMprenta El Globo. San Isidro 59.

RAYADOR A PLUMA, COMPETENte, necesita con urgencia la Imprenta La República. Bandera 149. S-17

PRENSISTA COMPETENTE PARA máquina de pedal, preciso. Blanco Encalada 1641.

AYUDANTE CAJISTA PRECISO.— Blanco Encalada 1641.

ENCUADERNADOR COMPETENTE en corte preciso. Blanco Encalada 1641.

Mecánicos

MECANICO COMPETENTE EN automóvil Ford y tractores Fordson necesito para una agencia Ford al Sur de Santiago. Pago buen sueldo Exijo recomendaciones. Casilla 1451, Santiago. 16—S

Corpinteros y Mueblistas

OFRECESE CARPINTERO CONtratista, reparaciones, construcciones, precios bajísimos, Juan Molina, Subercaseaux 1370. 15-S

Zapateros

ZAPATERO COMPETENTE NECEsito. arroso 370.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito, Santo Domingo 2818.

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Castro 290.

NECESITO COSEDOR PLANTILLAS Huemul 1256. 18 S

Costureras y Sastres

PALETOCERAS, BUENAS AYUdantes; trabajo todo el año, necesita. Erasmo Escala 2125. S—16

MODISTA VENDE TRAJES, RECIbe hechuras. Gálvez 133. S-16

CORTADOR SASTRE, EXTRANJEro, muchos años práctica, solicita empleo. J. G. S. Casilla 3094. S-16

20 COSTURERAS PARA ROPA blanca, necesita fábrica, Echaurren 554. 17—S.

Varios

SE NECESITA UN VULCANIZAdor, Alameda 1871. S—16

NECESITAMOS GRABADORES DE media tinta, Taller de fotograbado Delicias 984. 16—S.

PINTOR PARA MUEBLES FINOS, necesito. Gálvez 102. 18—S

NECESITO ELECTRICISTA COMpetente. Diez de Julio N.o 181.

NECESITO MAESTRO HERRERO carrocero .Arturo Prat 1824.

GLIMERICK. EL MAS AMENO DE LOS PASATIEMPOS

COMPONGA UN "GLIMERICK" Y ENVIELO A "LA NACION"

¿EN QUE CONSISTE EL "GLIMERICK"?

El "GLIMERICK", una vez resuelto y completo, es una estrofa de cinco versos, de los cuales riman los dos primeros con el último, y el tercero con el cuarto. La persona que propone un "Glimerick" deja en blanco las terminaciones de los versos y las reemplaza por su significado aproximado. Las definiciones de la palabra o palabras que se omiten están entre paréntesis. Estas definiciones le proporcionarán al lector la clave de la expresión con que termina el verso, y que se ha suprimido.

No ponga atención sobre el número variable de los puntos que se han publicado en los distintos versos, pues esto sólo indica la falta de una o más palabras, y no el número de letras de que constan.

Resolvamos el siguiente "Glimerick", ya que hemos indicado la forma en que se debe proceder:

Sonrió Judas el.. ... ... (execrable)
Y en el rostro al.. ... ... (el Redentor)
Dejóle su ósculo.. ... ... (forma verbal)
¡Cuántas veces en.. ... ... (ósculo)
Se une el odio y.. ... ... (pasión).

Este "Glimerick", una vez resuelto, quedaría así:

Sonrió Judas, el traidor
Y en el rostro al Salvador
Dejóle su ósculo impreso.
¡Cuántas veces en un beso
Se une el odio y el amor!

La solución, como se ve, es muy sencilla.

Ofrecemos a continuación los "Glimericks" números 12 y 13, que deben resolverse de acuerdo con las ilustraciones que hemos expuesto:

GLIMERICK N.o 12. "SUPLICA"
Ppor Elsa Sotamayor G.

A San Antonio.. ... ... (pedir por gracia)
Y ya cuarenta.. ... ... (tener)
Así Mariana.. ... ... (desear)
Un marido.. ... ... (expresar)
¡Mira que me... ... ... (poniendo viejo).

GLIMERICK N.o 13. "EL GLIMERICK"
Por Raquel Muñoz A.

Un Glimerick voy... ... ... (formar)
Es muy fácil ... ... (hacer)
Cinco versos y... ... ... (concordar)
Lo difícil es.. ... ... (encontrar)
Lo que adentro he... ... ... (colocar).

Soluciones hasta el 20 del actual. El resultado se anunciará la semana próxima.

BASES DE LOS CONCURSOS

Todas las semanas publicaremos dos "Glimericks". Los que consigan solucionarlos, tendrán opción a los siguientes premios:

Un primer premio;
Un segundo premio; y
Un tercer premio.

Al publicar los dos nuevos "Glimericks" de cada semana, insertaremos también el resultado de los anteriores.

Junto con las soluciones debe incluirse uno de los cupones especiales que se publican para este juego.

Tanto las solucions como los "Glimericks" que se nos envíen deben venir firmados con nombre completo y domicilio, aunque se publiquen en pseudónimo.

Los "Glimeriks" originales que nos envíen los lectores y que se publiquen, serán también debidamente premiados. Es indispensable que vengan acompañados de las soluciones correspondientes.

En el sobre escriba:

JUEGO EL "GLIMERICK" — "LA NACION" — CASILLA 81 D.

RESULTADO DEL CONCURSO ANTERIOR

Glimerick N.o 10 "Eduardo de Windsor", por Raquel Muñoz A.

Solución:

Oid, Príncipe de Gales;
Aceptó tus esponsales
La bella diosa fortuna,
Porque mecieron tu cuna
Tal vez dioses inmortales.

Glimerick N.o 11, "Tenía razón", por Octavio Cornejo S

—Dígame, señor Javier,
¿Me pagará el alquiler
Tantos meses endeudado?
—Jamás a nadie he pagado.
"Soy esclavo del deber".

Soluciones recibidas: 154, de las que acertaron 68, con la solución exacta.

A continuación publicamos los nombres de los solucionistas exactos, a quienes correspondieron los premios:

Primer premio: Eliana Fuenzalida, Merced 560.
Segundo premio: Zulema Laval, O'Higgins 1814.
Tercer premio: Diego García, Maipú 76.

Los premiados pueden pasar a retirar sus premios a esta Redacción de 5 a 6 1|2 de la tarde, todos los días.

CUPON

Juego "El Glimerick"- "La Nación"

NIÑAS PARA ENVOLVER CARAmelos se necesita, Serrano 37, de 2 a 6 P. M. S—16

URGENTE NECESITO SERRUCHEro entendido mecánica. Chacabuco 968. S-17

NECESITO MAESTRO HERRERO para un pololo urgente. Vásquez 217. 17—S.

SE NECESITAN BUENOS MAEStros, carameleros y bomboneros. — Delicias 833. 20—S

NECESITO OFICIAL DORADOR adelantado en muebles. Villavicencio N.o 2. 17—S.

FIAMBRERO PARA LA SECCION ventas con muy buenas recomendaciones, necesito. Ahumada 16.

MAQUINISTA PARA PIELES, COMpetente y ligera, trabajo todo el año, buena remuneración, necesita. La Elite. San Diego 161. S-18

P... COMPETENTES necesito... Sueldo 200 pesos. Trabajo todo el año. Compañía 2290.

TAPICERO AUTO PARA POLOLO necesito. San Diego 228.

35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos)

Chauffeurs

NECESITO CHAUFFEUR, CON buenas recomendaciones, en Ejército 481. S-16

CHAUFFEUR CASADO, SIN VIcios, competente para Ford se ofrece camión carga, lechero o panadero, buenas referencias. San Luis 1387, casa 5 (Independencia).

CHAUFFEUR PARTICULAR, NEcesito. San Diego 206.

Peluqueros

NECESITO PELUQUERO. CHACAbuco 52. S-16

NECESITO PELUQUERO. PELUquería El Adelanto, Franklin 831. S—16

PELUQUERO NECESITO CON O sin herramientas. Andrés Bello 693, frente a Sandarella. S-16

PELUQUERO CON O SIN. SANTA Isabel N.o 0291. S-17

NECESITO PELUQUERO. ALDUnate 1001.

PELUQUERO CON SERVICIO MIlitar se necesita, Regimiento Buin. 18-S

PELUQUERO COMPETENTE CON herramientas necesito de firme, aseguro 65 pesos semanales. San Pablo 2388.

PELUQUERO NECESITO. SAN PAblo 3260. S—17

PELUQUERO NECESITO CON O sin herramientas. San Pablo 2510.

NECESITO PELUQUERO URGENte. Mapocho 3656. S—17

PELUQUERO FIRME NECESITO. Martínez Rozas 3346.

NECESITO PELUQUERO DE FIRme. Mapocho 3568.

PELUQUERO NECESITO. ALAmeda 2791.

PELUQUERO DE FIRME NECEsito. Chacabuco 9.

NECESITO PELUQUERO, ASEGUro 50 pesos. Providencia 2968. S-17

PELUQUERO NECESITO. FRANklin 1137.

NECESITO PELUQUERO, BUEN trabajo. Milonguita. Bascuñán 674.

PELUQUERO NECESITO. TRATAR San Diego 1292.

PELUQUERO O PELUQUERA NEcesito, buen trabajo; prefiero sepa ondular con algo herramientas. San Francisco 604. 17—S.

NECESITO PELUQUERO COMPEtente con o sin herramientas. Diez de Julio 492.

PELUQUERO NECESITO. AVENIda Matta 307.

NECESITO DOS PELUQUEROS Y un ondulador masajista. San Diego 1383.

PELUQUERO COMPETENTE, CON herramientas necesito. Mapocho 1034. 17—S.

Cocineras

NECESITO COCINERA Y NIÑA para las mesas. Colón 1219. 16—S.

COCINERA JOVEN, ... Gálvez 140. S—16

NECESITO COCINERA. MATUCAna 16. 16—S.

NECESITO EMPLEADA QUE SEpa cocinar. Maestranza 267. S—17

NIÑA PARA LA COCINA, PARA poca familia, necesítase. Manuel Rodríguez 33, de 1 a 4 P. M. 16—S

SE NECESITA AYUDANTE DE COcina. Vicuña Mackenna 16. S—17

COCINERA, SIN FAMILIA, NECEsito. Román Díaz 1930, entrando por Irarrázaval. 16—S

COCINERA Y NIÑA PARA SERVIcio de mesa, necesito. San Antonio 797. 17—S

BUENA AYUDANTA COCINA NEcesito. San Antonio 376.

AYUDANTA PARA COCINA NECEsítase. Catedral 1049.

COCINERA NECESITO PARA PROvidencia. Claras 491. S-18

EMPLEADA PARA LA COCINA, necesítase. San Pablo 2201.

NECESITO PANADERO APRENdiz. Mapocho N.o 4502.

NECESITO COCINERA, BALMACEda 746. 17-S

NECESITO NIÑA PARA LA COCIna. Santo Domingo 228.

COCINERA SEPA TODO SERVIcio, buen sueldo. Catedral 1559. 17-S

COCINERA NECESITO. LIBERtad 644.

NECESITO COCINERA. SAN PAblo esquina Lourdes, carrocería. S—18

NIÑA PARA COCINA Y COMEDOR necesito. Chiloé 1807. S-17

NECESITO COCINERA SEPA SU oficio. Manuel Thompson 3544, barrio Estación. S-17

COCINERA SIN NIÑOS, CAMA adentro, se necesita. Compañía 2397. S-18

200 OPERARIOS PARA CONSTRUCCIONES

(Carpinteros, Estucadores, Mecánicos, Albañiles, etc.) Se necesitan para la COMPAÑIA ANGLO - CHILENA CONSOLIDADA DE SALITRES DE

TOCOPILLA

Los interesados pueden dirigirse a los siguientes puntos:

OFICINA DE INSCRIPCION calle Picarte 150; kiosko azul Plaza Argentina, frente Estación Alameda, y kiosko Puente Bandera, frente Estación Maocho. Se aceptan solteros y casados.

Las inscripciones se cierran el Martes 15 de Setiembre, a las 4 P. M. La salida será el Miércoles 16, siempre que el tiempo lo permita y no haya postergación en la salida de vapores.

NECESITO COCINERA, NIÑA SER-vir a las mesas en casa pensión. Pío IX esquina Dardignac.

NECESITO BUENA COCINERA. Vicuña Mackenna 30. S-17

NECESITO COCINERA Y AYUDAN-ta. Eyzaguirre 1147. 17—S.

Mozos

NECESITO MOZO SALON DE TE Funicular. Pío IX 384. S-17

NECESITO MOZO PARA LA LIM-pieza, recomendado. Dieciocho 102, de 2 a 5 P. M.

MOZO PARA ASEO, RECOMENDA-do, necesito. Gálvez 641.

NECESITO MOZO PARA ATENDER comedores y demás quehaceres. Martínez de Rozas 3462. S—17

MOZO PARA ALMACEN NECESI-to. Independencia 1604. 17—S.

Lavanderas

NIÑO PARA TRABAJO LIVIANO se necesita. Bulnes 672. S—16

LAVANDERA RECOMENDADA que sepa lavar con máquina alemana, se necesita, por días. Independencia 589. 16—S.

NECESITO PLANCHADORA PARA ropa blanca que haya trabajado en fábrica. 21 de Mayo 769. 16—S.

LAVANDERA CON RECOMENDA-ciones, necesito, Nataniel 247. S-17

NECESITO LAVANDERA RECO-mendada. Agustinas 879.

Niños

MUCHACHO CIERTA PRACTICA venta abarrotes, necesito. San Pablo 1497. 17-S

MUCHACHO QUINCE AÑOS TRA-bajador y honrado, se necesita en bodega frutos del país, de San Diego 1493.

NIÑO DE 10 A 12 AÑOS CON RE-comendaciones para ayudar quehaceres de casa se necesita en Av. Panteón 900. Se paga buen sueldo. S-18

NIÑO PARA TRABAJO LIVIANO, se necesita. Bulnes 672. S-17

NECESITO NIÑO PARA LOS MAN-dados, con recomendaciones. Botica Alemana, Rosas esquina Brasil.

Varios

SE OFRECE MESONERO CON MUY buenas recomendaciones. Dirigirse a Madrid 1146. A. Rocco. 15-S

NECESITO PANADEROS SEPAN trabajar. Pastor Ovalle 301. 18.S

SE NECESITA UN EMPLEADO SE-pa manejar carruaje, con su carnet. San Pablo 1267. 16—S

NECESITAMOS PANADEROS. B. Guerrero 1085. 16—S.

NECESITASE PORTERO. Andrés Bello 885. S—16

NECESITO NIÑA PARA LAS ME-sas. Avenida Irarrázaval 815, frente Seminario. S-16

NECESITAMOS CABALLERIZO. Bascuñán Guerrero 1085. S-16

OFICIAL PINTOR NECESITO. Contaduría Quinta Normal. S-16

AMA DE LECHE NECESITO. Morandé 887. 16—S

NECESITO EMPLEADA PARA quehaceres de casa. Sama 1610. 16—S

NECESITO AMA. SAN DIEGO 267. 17—S

BUENA SIRVIENTA PIEZAS, muy honrada, trabajadora. $ 50, 4 personas. Claras 720. 16—S

NECESITO PANADEROS SEPAN trabajar. Pastor Ovalle 301. 16—S.

NECESITO EMPLEADA PARA todo servicios. Morandé 841. 18—S.

FAMILIA EXTRANJERA NECESI-ta nurse para cuidar niñitas de uno y tres años. Se prefiere francesa. Buen sueldo. Tratar de 2 a 4 en calle Mosqueto 445. 17—S.

NIÑERA RECOMENDADA, NECE-sítase. Santo Domingo 2249. S-16

HORTALICERO, JARDINERO, competente, con recomendaciones, necesito. Delicias 430. S-17

EMPLEADA COMEDOR PARA PER-sona sola necesito. Huérfanos 2410.

EMPLEADA PARA PIEZAS, CO-medor recomendada necesito. Agustinas 1628.

SEÑORA JOVEN ADMINISTRARIA casa caballero honorable. Correo Central. W. N. O.

NECESITO EMPLEADA PARA las piezas que sepa coser. Presentarse con informes, Pasaje Matte 41. 17—S.

NECESITO PERSONA COMPETEN-te en arreglos argumentos cinematográficos. San Antonio 281. De 6 a 7 P. M.

NECESITO UNA NIÑA JOVEN PA-ra cuidar niñita entendida, con buena recomendación. San Antonio 214. 17—S.

SEÑORITA OFRECESE PARA cuidar niños, acompañar señora (sabe bordar). A. G. Santa Rosa 69.

NECESITO DOS NIÑAS, UNA PARA la mesa y otra para la cocina. San Pablo 2327. Pensión Los Copihues. S-17

NECESITO MAESTRA CAFETERA para un salón de té. Se exigen referencias. Salón de Té Funicular. Pío IX 384. S-17

EXTRANJERA O CHILENA, RECO-mendada para cuidar niños. Tratar: Agustinas 1660. S-18

EMPLEADA CAMA ADENTRO. 40 a 50 mensual. Covadonga 17. 17-S

CENTRO GALLEGO NECESITAN dos coperos. Merced 838. 17-S

NECESITO PERSONA COMPE-tente preparar café, chocolate, etc. para pastelería. Pío IX 384.

NECESITO NIÑA AYUDAR QUE-haceres de casa. Sotomayor 872.

OFICINA BRASIL 22. NECESITO cocineras, ayudantas, cajeras, mucha servidumbre; suplencias, propiedad.

NECESITASE UNA CUIDADORA de niños. Buen sueldo. Catedral [illegible]. Exige recomedaciones.

ALBAÑIL NECESITO, Compañía 1316. S-16

SEÑORITAS SEPAN ONDULACION Marcel. Presentarse Baquedano 710. 17 S

SIRVIENTE DE MANO, JOVEN, SE necesita en Compañía 2397. S-18

NURSE CUIDAR NIÑO 4 AÑOS, viaje extranjero, prefiérese francesa, inglesa. Santo Domingo 1225. S-17

PINTORES, NECESITO. Recoleta 995.

PICADOR LEÑA, NECESITO. Gálvez 171.

ENMADERACION GALPON PINO, vendo. Gálvez 171.

OFREZCOME PARA VENTA DE frutería o panadería o cualquiera ocupación decente con recomendación. Ricardo Santa Cruz 556.

LUSTRADOR SEPA SU OFICIO, competente, necesito. Mucho trabajo. San Francisco 607. 17—S.

NECESITO NIÑA PARA LAS ME-sas y niñera. Mapocho 884.

36.—Pensión en familia

CASA HONORABLE PROPORCIO-na pieza, pensión. Prat 226. 16_S.

CASA RESPETO ARRIENDA PIE-za balcón con pensión. Prat 187. 17 S

FAMILIA RESPETO, PIEZA AMO-blada, calle pensión. Maestranza N.o 154. S—17

FIESTAS PATRIAS, FAMILIA RE-cibe pasajeros provincias, ocho pesos diario Carmen 169. S—16

JOVEN ALEMAN, BUENA FAMI-lia, dos años en el país, desea pieza y pensión en casa de familia honorable. M. P., Casilla 457. S-17

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPAR-tamento a la calle, con pensión, casa familia, Villavicencio 360. 16 S

FAMILIA EXTRANJERA OFRECE piezas con pensión. Arturo Prat 287.

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza con pensión. San Pablo 1419. 25-S

PENSION DE MESA, CENTRAL, casa de familia. Precios módicos. Puente 585. 18-S

MATRIMONIOS: ESPACIOSAS PIE-zas buena pensión casa respetable, precios económicos. Arturo Prat 588.

BUENA PIEZA ARRIENDO MA-trimonio honorable casa respetable. Sotomayor 57. 17—S.

37.—Permutas en general

PERMUTO GONDOLA FORD, RE-corrido Maestranza, por terreno, prefiero algo edificado. I. R., casilla 1910. 17-S

38.—Préstamos e hipotecas

DINERO AL MAS BAJO INTERES, facilito sobre hipotecas, Julio Pellissier, Morandé 283. S-17

DINERO: ANTICIPO SOBRE AU-tomóviles, bonos, acciones, entregados a consignación. San Antonio 816. S-17

HAY LISTO HASTA $ 15,000 PARA cualquier negocio rápido. Clasificador 65.

39.—Propuestas

PROPUESTAS. — LA DIRECCION General de Correos y Telégrafos pide propuestas públicas para la provisión de artículos de escritorio. Véase el "Diario Oficial" del 9 de Setiembre y siguientes.— El Director General. 17—S

INSPECCION DE AGUA POTABLE y Desagües.—Se piden propuestas públicas para la construcción de un estanque de concreto armado para el servicio de agua potable de Taltal, las que se abrirán en esta Inspección el día Jueves 1.o de Octubre próximo, a las 3 P. M. Consultar planos, bases y presupuesto, en la Sección Técnica de la Inspección de Agua Potable y Desagües, Agustinas 1336.—El ingeniero director. S—17

SE PIDEN PROPUESTAS PARA la transformación de un local, por datos y condiciones. Dirigirse a San Diego 161. S-18

40.—Profesionales

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTA-ble zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras, trasformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono 667. Oct.

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, posesiones efectivas, cobranzas, divorcios, nulidades de matrimonios, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Huérfanos 1223, oficina 7. 13—Oct.

CONDOR 1158 CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jerseys, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 4—Oct.

41.—Prendas de vestir

ROPERIA LA CANTABRICA, LI-quida mil ternos rezagados de sastrería, y usados de todas medidas, inmenso surtido en ropa hecha, zapatería, camisería, sombrerería, facilidades de pago. Visítela: Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. N. O.

VERDADERA OCASION VENDO por luto, dos trajes bailes y teatro una capa de brillos, recién traídos de París. Madrid 745. S—16

DOS BATAS VENDO BARATO. Libertad 54, casa 12. S-16

SEÑORAS, SEÑORITAS: VESTIDO baile y calle vendo de ocasión. Precios módicos. Castro 675. 18—S.

COMPRO ROPA CASIMIR O PA-ño vieja. Martínez de Rozas 2393.

42.—Personas buscadas

SRA. VICTORIA VDA. DE PALA-cios Infante, comunique con Z. L. este diario a su interés. S-17

44.—Remates

MUNICIPALIDAD DE SAN MI-guel. El 16 del presente, a las 2 P. M., se rematará definitivamente la poda de los árboles del Llano Subercaseaux. 16—S

REMATE PUBLICO 800 PLANCHAS zinc blanco, materiales construcción, menaje, Recoleta 2108 esquina Avenida Chile, hoy, 2 tarde, aunque llueva, por ausentarse de Santiago don Manuel Parada, remataré 300 planchas zinc, vigas, tablas cielo y piso, tablas roble, varios galpones, pesebreras, canales, herramientas, barriles, puertas, divisiones, amoblado salón, alfombras, rico gramófono, 50 discos, cuadros, lámpara colgar, libros, mesa centro, ropero, peinador, cómoda, veladores, catres bronce, máquina coser, lavatorios, trinches, espejo, aparador, mesa comedor, alcuza, reloj colgar, cocina económica, muchos otros objetos. Además remataré buen carretón arenero nuevo, materiales importados. —J. R. Jofré, martillero. Ordenes, Avenida La Paz 921.

REMATE JUDICIAL, MUEBLES. El Jueves 17, a las 2 P. M., orden Juzgado, alzada, juicio Ingerson con Piguillem, remataré mejor postor los muebles embargados, depositados en casa 272 altos, San Diego. Hay roperos, cómodas, peinadores, veladores, mesas, sillas, sofáes viejos, espejos, máquinas coser y demás a la vista.—M. Jorquera, martillero público.

45.—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

CAMION, ARNESES, VENDO BA-rato. Tocornal 1697. 16-S

COMPRO CAMION CON CABALLO Avenida Viel 1855. S—17

SE VENDE UN COCHE, DOS RUE-das llantas de goma con arneses, en perfecto estdo. Tratar en Arica 4081. S-16

DE 1 A 4 CABALLOS DE TIRO sólo, garantidos, se venden Ñuble 750. 16 S

DE 1 A 3 CARRETONES DE DOS ruedas, livianos y muy resistentes, se venden. Ñuble 750. 16 S

CARRETON ARENERO COMPRO, ofertas: Serrano 378, entre 12 a 1 P. M., o Casilla 1774. 16—S

OCASION: VENDO CUATRO RE-sortes, golondrina o carretela. — Av. La Paz 7. 16—S

VENDO UNA VICTORIA EN BUEN estado. Aldunate 1479. S-16

CARRETELA FLAMANTE VENDO de ocasión, Mapocho 3743. 17—S.

$ 1,200 VENDO LINDO COCHECITO cuatro ruedas, livianito, victoria 350, coche para campo, 480; bonito breack para pasajeros, 850; carretón arenero, 450; camioncito para bodega 490. San Pablo 2055. 16—S.

CAP TONEAU EN PERFECTO ES-tado con arneses, 10 de Julio 1625. 18-S

VICTORIA AMERICANO, COUPE, breack, Mailcart, toneaux, tilbury cabrita, faetón vendo barato. Av. España 47. 17-S

CARROCERIA GONDOLA FORD apropiada para provincia, vendo. Martínez de Rozas 3040. S—17

CARRETELA PARA BODEGA, vendo con caballos. Independencia 1604 17—S.

VENDO FLECOS PARA CARRUA-jes, de todos colores, barato. Maestranza 538. S-18

POR GIRO DE NEGOCIO VENDO carretela en perfecto estado con muy buen animal. Unión Americana 590.

MONTURA CHILENA, APERADA y chamanto ocasión vendo. Gálvez 641.

46.—Radiotelefonía

¡OCASION! LIQUIDAMOS LIBROS de radiotelefonía a $ 1.50 cada uno. Provincias $ 2. Huérfanos 1223. 30-S.

FONOS COMPRANSE, BUENOS precios. Pasaje Matte 29.

47.—Servicios y cosas útiles para familias

SASTRERIA ZILLMANN, MOL-des sobre medida, trajes sastre, batas, abrigos, trajes fantasía. Entréganse confeccionados y medio confeccionnr. Merced 372. 26-S

SALON DE PEINADOS, ONDULA-ción Marcel $ 2.50. Arturo Prat 136. 18 St.

¡ATENCION! EN MONJITAS 575, Se recibe trabajo fino en bordado, calado, plisado a máquina y mano. S—18

VENDO TRAJES SEÑORA, SEÑO-ritas. Mapocho 2524. 16—S

BANDERAS CHILENAS, 3 mts. 50 pesos. Maestranza 918. 18—S

VENDO CUNA NUEVA, FIERRO con bronce, Echaurren 282. 16—S.

DELANTALES GRANDES, 8.00; forma batas 13.00, en céfiro, brin, lienzo, vichy, 5.50. Fábrica, Monjitas 865. 16—S

GUARDAPOLVOS PARA NIÑOS, liquidamos desde 7.50; para señoras 13.00, inmenso surtido en delantales señoras y niñas. Fábrica, Monjitas 865. 16—S

CAMISAS PUNTO 5,00; SABANAS, 8.00; saldo calzón punto afranelado, 7.80; capitas pirineo desde 18.00 hasta 50,00. Monjitas 865. 16—S

SEÑORAS: APROVECHEN La gran liquidación, antigua fábrica ropa blanca, ajuares bautizo y ropita guagüitas. Monjitas 865. 16—S

BUENAS CAMISAS EN POPELI-na, 24,00. Calidad etxra-fina, popelina 28.00, 29.00, 30..00, 32 y 35. Monjitas 865. 16—S

CAMISAS FINAS CON DOS CUE-llos, 9.80, 12.00, 14.00, 16.00 y 18.00. Monjitas 865. 16—S

SALDO: CAMISAS VALIAN 26.00, liquidamos 20.00, impóngase personalmente y encontrará lo que busque. Monjitas 865. 16—S

CABALLEROS: RICAS CAMISAS, precios de fábrica, no compre sin ver nuestro gran sutrido. Ahorrará dineo. Monjitas 865. 16—S

CAMISAS 3.50; PANTALONES 3.80; corpiños, 3.50; combinaciones, 8.50. Monjitas 865. 16—S

SALON DE PEINADOS, ONDULA-ción al Marcel, corte de melenas últimas novedades. Diez de Julio 827.

CAMBIO CASA, REALIZO PLA-mantes trajes señoras, niñitos, niñitas, abrigos seda, calzado. Riquelme 630. S-20

COLCHAS DE VICUÑA 2 PLAZAS, legítimas, cortes sedas, medias importadas, véndese precios ocasión. Lira 724.

52.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

NECESITO SOCIO CON $ 50,000, en dinero, efectivo, para explotar un balneario muy concurrido, negocio de gran hotel, biógrafo y casino. Gran oportunidad para hacer un brillante negocio con utilidades comprobadas. Antecedentes pueden consultarse a J. Arriagada. Alonso Ovalle 1244, de 12 M. a 2 P. M. 17 S

PERSONA JOVEN, ACTIVA CON $ 5.000 capital desea comprar o asociarse negocio lucrativo. Casilla 6019.

SOCIO CAPITALISTA CON $ 15,000 necesito, negocio garantido, buenas utilidades, Correo 8 A. L. M. S-16

54.—Veraneo

HOTEL ROYAL, CARTAGENA. Abierto desde el 8 de Setiembre, departamentos disponibles. 8—20

RIVAS y CALVO

REMATE

DEL MENAJE DE CASA Y AUTOMOVIL FORD DE TURISMO, DEL SEÑOR

LUIS VARGAS UNDURRAGA

790 - DIECIOCHO - 790

Hoy Miércoles 16 a las 2 P. M.

AUNQUE LLUEVA

— HAY: —

SALON.—Gran amoblado de nogal francés estilo Luis XVI tapizado en felpa de seda granate, compuesto de dos sofáes, dos sillones y 12 sillas: **cortinajes iguales de felpa y de seda; ricos boules Bombé incrustados en carey rojo y bronce; lindo costurerito de marquetería estilo Luis XVI;** lámpara antigua de cristal Baccarat; **cuadros al óleo por Emilio Vernay, columnas de metal,** figuras de bronce, licorera antigua con figura, mesita antigua de bronce, floreros, jardineras, etc.

SALA.—Juego de muebles forrados en felpa y seda compuestos de un sofá, 4 sillones y 2 sillas, mesa de centro con mármol, sillones de Viena de doblar, lindos jarrones de bronce con pedestal, alfombra de centro, cuadros al óleo, cojines, lámpara eléctrica, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado de nogal estilo Renacimiento forrado en marroquí, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas. **Magnífico escritorio de cortina de caoba importado,** sillón de caoba, alfombra de centro, lámpara de cristal con bronce estilo Luis XVI, chiffonier de nogal, cortinas de dos hojas, **mesa de juego de nogal,** carpeta, cuadros, licorera antigua, jarroncitos de bronce, etc.

COMEDOR.—Juego de muebles de nogal estilo Renacimiento compuesto de aparador, dos trinches, mesa de extensión y ocho sillas importadas, servicio de porcelana limoges, cuchillería de plaqué, **rico servicio de plaqué para té, cristalería,** lámpara antigua de 4 luces, silla para guagua, estufa a carbón, jardineras centro, plaquées, etc.

DORMITORIOS.—Amoblados de uno y dos cuerpos, estilo inglés y Renacimiento, compuestos de roperos, peinadores, chiffonier y veladores, muebles de asiento, catres de fierro y bronce de 1 1|2 y 2 plazas, colchones, alfombras de centro, cortinas, palmatorias, candelabros, lámparas, etc.

VARIOS.—Cocina a carbón, calentador Ewarts, tina de baño, mesas, pisos, medidor a gas, plantas, **paragüero de roble importado, etc. Automóvil Ford con partida en perfecto estado.**

A LA VISTA HOY MARTES DE 2 A 6 P. M. Y MIERCOLES DE 9.30 ADELANTE.

CARLOS RIVAS VICUÑA y ARTURO CALVO MACKENNA.

MARTILLEROS DE HACIENDA.

TELEFONO 2269.

Feria de Productos Agrícolas Larraín y Cía.

Matucana [illegible] — Teléfono 280 (Estación) — Casilla 4728 — Desvío Banco de la República

Hoy Miércoles de 2 a 6 P. M.

efectuaremos nuestro remate semanal de toda clase de

Productos Agrícolas, Quesos, Mantequillas y Abarrotes

EN NUESTRO LOCAL

10 - Matucana - 10

REMATE DE CARGA REZAGADA

DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

CALLE DE EXPOSICION A LA ALTURA DE BLANCO ENCALADA

HOY Miércoles 16, a las 2 P. M.

HAY:

7 Carros completos entre leña, carbón, madera y pasto; 1 cajón con diversas drogas; 800 sacos vacíos nuevos y retobo; **diversidad de sacos** con: papas, sal de cocina, trigo, azufre, salitre, cal, nueces, frejoles, cemento, afrecho y afrechillo y ceniza de soda; 7 fardos de tabaco nacional, 4 latas aceite industrial, cajones vacíos y tambores de fierro id., varias jabas con botellas vineras y cerveceras vacías, barriles vacíos, varias piezas de roble, duelas y sunchos para barriles, cuarterolas con vino, 5 cajones con galletas, chocolates y pastillas; enlozados de cocina y comedor, maletas y maletines, colchas, colchones, y frazadas de lana, almohadas, sábanas, varios trajes y sombreros de hombre y de señora.

A LA VISTA HOY, DESDE LAS 9 1|2 A. M.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN

Martillero de Hacienda.

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Miércoles 16 de Setiembre, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo N.o 3111,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 56,083 a 61,133.

Hay: máquinas coser, ternos, calzado, cortes casimir, amoblados, alhajas, etc.

Hoy Miércoles 16 de Setiembre, a las 10 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA LACRE", calle San Pablo N.o 2097,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 646 a 1,130 y 1,007 a 2,081.

Hay: cortes casimir, ponchos, catres, peso mostrador, pieles, mantees, etc.

Hoy Miércoles 16 de Setiembre, a las 11 A. M., el martillero señor Calvo, rematará en la **Casa de Préstamos "EL POPULAR", calle San Pablo N.o 3198,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 40,415 a 41, 376.

Hay: ternos, calzado, ropa interior y de cama, catres, colchones, mantas, etc.

Hoy Miércoles 16 de Setiembre, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN", Av. V. Mackenna N.o 801,** las prendas no descatadas y comprendidas entre los números 9,180 a 14,036.

Hay: ternos, plaquees, máquinas de escribir y de coser, armas de fuego, etc.

El Miércoles 16 de Setiembre, a Hoy Miércoles 16 de Setiembre, a vas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Av. Providencia N.o 1320,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 77,034 a 80,270 y 80,220 a 81,430.

Hay: ternos, calzado, ponchos, sillas montar, amoblados, cortinas, joyas, etc.

Hoy Miércoles 16 de Septiembre, las 4 P. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VALPARAISO", calle Maestranza N.o 392,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47.691 a 48,539 a 68,836 a 70,775

Hay: ternos casimir, ponchos, ternos, calzado, pieles, alhajas, cortinas, etc.

El Jueves 17 de Setiembre, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego N.o 460,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los [números] 44,616 a 45,742.

Hay: cortes casimir, gran surtido en alhajas, piano, pieles, máquinas coser.

El Jueves 17 de Setiembre, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA N.o 2", calle San Diego N.o 1398,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 82,082 a 84,139 y 7,827 a 9,820.

Hay: catres, bicicletas, máquinas coser, romana chica, ternos, calzado, etc.

El Jueves 17 de Setiembre, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle B. Encalada N.o 2781,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 87,970 a 89,533 y 3,329 a 8,394.

Hay: máquinas coser, cortes casimir, bicicletas, sobretodos, ponchos, ternos.

El Jueves 17 de Setiembre, a las 3 P. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA", calle San Borja N.o 171,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 98,990 a 2,752.

Hay: cortes casimir, ponchos, maletas cuero, [illegible], ternos, catres, etc.

El Jueves 17 de Setiembre, a las 4 P. M., el martillero señor Calvo, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,747 a 10,315.

Hay: armas de fuego, muebles, victrolas y discos, alhajas, manteles, cortinas.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.—

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

Remate Judicial

De las Mercaderías, Instalaciones y Muebles pertenecientes a las quiebras Goldoff Hermanos, y Garfunckel Hnos., y Jankelevich, trasladadas a mis Almacenes

EN SAN ANTONIO 840

HOY MIERCOLES 16 DEL PRESENTE, DE 10 A 12 Y DE 2 P. M. ADELANTE

— HAY: —

22 Piezas brin crudo, 20 piezas tocuyo asargado, gran cantidad de ropa hecha en pantalones brines y casineta, delantales brin, mantas impermeables, blusas tusor, ropa de niño, 54 piezas géneros media lana para trajes de señoras, 30 piezas casimir lana para trajes de hombre, tres piezas género de hilo, alpaca negra, numerosos cortes paño, casimir y ratina de lana, ropa hecha de casimir, género para forros, entretela, arpillera, [illegible] otros.

Estanterías, mesones diversos tamaños, doble cubierta, [illegible] de escritorio, escritorio de cortina, amoblado estilo Chesterfield, máquinas de escribir Underwood y otras, estantes roble, mesas roble, cortinas, lámparas eléctricas de oficinas, carpetas, caja de fondos Bash, sillones y diversas otras especies a la vista.

PAGO AL CONTADO.

ARCADIO MEZA S.

Martillero de Hacienda.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE DON HERNAN VIDAURRE ALVEAR

POR HABER FIJADO SU RESIDENCIA EN PUNTA ARENAS

HOY Miércoles, de 10 a 12 Y DE 1 1|2 ADELANTE

AHUMADA 129

— HAY: —

SALON.—Piano Bluthner vertical, amoblado dorado Luis [illegible] tapiz rosa, dos bergéres y banquetas del mismo estilo, [illegible] consola, vitrina, biombo, mesa centro, columnas mármol y [illegible] tuas, reloj mármol negro y bronce, stores, cuadros, lámpara [illegible] carat, alfombras, etc.

SALON LUIS XV.—Piano americano tres pedales [illegible] bronce, amoblado nogal francés tallado tapiz seda, espejo [illegible] y consola, mesa centro, pedestales bronce y ónix, jarrones [illegible] jarrón plaqué y cristal, cortinaje seda, cuadros, lámparas, [illegible]

SALITA DE CAOBA.—Sofá y doce sillas caoba estilo Imperio, mesa redonda y arrimo con espejo, vitrina con cristales y [illegible] jardineras de bronce, tarjetero plaqué, espejo, cortinaje seda [illegible] lámpara, alfombra, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado de marroquí, escritorio Ministro [illegible] par estantes nogal tallado, caja de fondos importada, sofá, [illegible] llones y tres sillas roble americano, mesa lectura idem, [illegible] tornillo de roble, máquina escribir, escriterio cortina de roble, [illegible] chivador de cortina, libros, cuadros, alfombra, cortina, lámpara, [illegible] teojos de carrera, etc.

COMEDOR.—Amoblado roble americano importado de [illegible] dor, trinche y vitrina, tres cuerpos cubiertas cristal, mesa [illegible] correderas y 18 sillas roble tapiz cuero; carpeta felpa, mantel [illegible] servilletas hilo, servicio, mesa porcelana, cristalería, servicio de plaqué, cuchillería fina, centro mesa, fruteros, paneras, [illegible] bandejas, ensaladeros, botellas cristal Baccarat cabaret y [illegible] plaqué para agua, porta-cubiertos plaqué, licorera, ensaladeras, [illegible] tos para helados, pocillos finos; mesa té, columnas y jardineras roble, servicio de plata para moka, sofá Imperio caoba, [illegible] alfombra, lámpara, etc.

HALL.—Par sofáes y doce sillas caoba Imperio, mesa [illegible] idem., paragüero enjuncado, Victrola Victor roble americano, [illegible] escogida colección discos, pedestales, camelia y otras plantas, [illegible] fombra escala y varillas bronce, jardineras con plantas, [illegible] bras, etc.

DORMITORIOS.—Amoblado tres cuerpos con marquetería Luis XVI, id. de uno, dos y tres cuerpos estilos inglés y americano, amoblado de jacarandá, id. de asiento, pareja catres bronce [illegible] drado, id. al laqué con bronce, catre de fierro y de bronce de [illegible] y 1 1|2 plaza, colchones lana, chaiselonge, guarda-ropa [illegible] caoba, cómoda id. y otros, alfombras, lámparas, cortinas, [illegible] cios lavatorio, etc.

BAÑO.—Tina enlozada, calentador, lavatorio desagüe de [illegible] lumna, bidet, espejo, califont, etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina económica importada, [illegible] ollas enlozadas, escalas de tijera, silla de montar, amoblado [illegible] medor, mesa correderas, sillas diversas, muebles de mimbre, [illegible] sas comedor, muebles de cuero, etc.

E. ROBUSTIANO VERA.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 2.

"EL TATTERSALL"

En la FERIA que se efectuará HOY MIERCOLES [illegible] entre otros lotes

SE REMATARAN

VACAS, BUEYES y NOVILLOS GORDOS, llegados de CHILLAN, LOS ANGELES y CURICO

50 VACAS GORDAS ESPECIALES, llegadas de la Isla La Mocha.

CABALLARES de montura, tiro y arado de diversas procedencias.

EL GERENTE.

REMATE JUDICIAL

DE LA FARMACIA LA COOPERATIVA, POR ORDEN DEL 4.o JUZGADO, JUICIO MARTIN v. DE ANGUITA CON URQUIETA

EL JUEVES 17 DEL PRESENTE, A LAS 2 P. M.

EN DELICIAS 2593

HAY: Surtido en artículos de botica y farmacia, específicos, recetario completo, perfumes, buenas instalaciones, mostradores, vidrieras, estanterías, vitrinas paradas, pesos y balanzas de precisión, medidas, etc., a la vista.

Pago al contado.

ARCADIO MEZA S.

MARTILLERO DE HACIENDA

Feria Ureta y Cía.

DELICIAS 3410

El remate de PRODUCTOS AGRICOLAS tendrá lugar, como de costumbre, el Jueves 17 del presente, a la 1.30 P. M.

Los QUESOS y MANTEQUILLA se rematarán a las 4 P. M., y deben ser retirados de la bodega, el mismo día del remate.

EL GERENTE.